

**INFORME FINAL**

ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DE  
ENTORNOS TERRITORIALES DE NUEVOS  
CENTROS CECREA.

LA LIGUA



**Ministerio de  
las Culturas,  
las Artes y  
el Patrimonio**

**Gobierno de Chile**

# ÍNDICE

ABSTRACT .....	4
INTRODUCCIÓN .....	5
LINEAMIENTOS POLÍTICOS Y PROGRAMÁTICOS EN LAS ÁREAS DE INTERÉS DE CECREA .....	6
1. Región de Valparaíso .....	8
<b>La Ligua</b> .....	<b>17</b>
CARACTERIZACIÓN ENTORNO TERRITORIAL INMEDIATO CECREA LA LIGUA .....	20
2. Antecedentes históricos .....	22
<b>Población La Isla</b> .....	<b>23</b>
<b>Población Wisconsin</b> .....	<b>24</b>
<b>Población El Mirador</b> .....	<b>25</b>
<b>Población Poeta Jorge Teillier</b> .....	<b>25</b>
<b>Población El Cobre Chileno</b> .....	<b>25</b>
<b>Población Nueva Esperanza</b> .....	<b>26</b>
<b>Población Las Torres</b> .....	<b>26</b>
<b>Población Tiro al Blanco</b> .....	<b>26</b>
<b>Población Rodríguez</b> .....	<b>27</b>
<b>Otras poblaciones</b> .....	<b>27</b>
3. Aspectos sociodemográficos .....	28
4. Ámbito habitacional y de la vivienda .....	32
<b>Condiciones de hábitat de las viviendas</b> .....	<b>32</b>
<b>Acceso a servicios</b> .....	<b>33</b>
<b>Gestión de residuos</b> .....	<b>34</b>
5. Ámbito educacional .....	35
6. Actividades económicas, productivas y comerciales de barrio .....	40
7. Ámbito de equipamiento urbano .....	48
<b>Infraestructura cultural, deportiva, áreas de uso público, sanitaria y otros</b> .....	<b>48</b>
<b>Infraestructura comunitaria</b> .....	<b>54</b>
8. Ámbito urbanístico .....	56
9. Ámbito de transportes y movilidad .....	58
10. Ámbito medioambiental y de biodiversidad .....	60
<b>Biodiversidad, áreas verdes y naturales de La Ligua</b> .....	<b>60</b>
<b>Conflictos medioambientales en La Ligua</b> .....	<b>61</b>
<b>Condiciones ambientales declaradas</b> .....	<b>63</b>
11. Ámbito de seguridad .....	66
12. Ámbito cultural y patrimonial .....	68
<b>Patrimonio Cultural</b> .....	<b>68</b>
<b>Organizaciones y espacios culturales:</b> .....	<b>70</b>
13. Análisis FODA del entorno territorial inmediato .....	73
<b>Fortalezas</b> .....	<b>73</b>
<b>Oportunidades</b> .....	<b>73</b>

<b>Debilidades</b> .....	<b>74</b>
<b>Amenazas</b> .....	<b>75</b>
<b>IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE REDES</b> .....	<b>76</b>
1. Actores sociales detectados.....	76
2. Vínculos de trabajo y colaboración que establecen entre ellos.....	82
3. Potenciales redes o cruces programáticos con Cecrea.....	85
<b>REPORTE ANALÍTICO SOBRE LAS ACTITUDES, PREDISPOSICIONES Y EXPECTATIVAS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES</b> .....	<b>87</b>
1. Descripción de la actividad.....	87
2. Actitudes, predisposiciones y expectativas de NNJ respecto al CECREA.....	91
3. Prácticas e iniciativas identificadas por NNJ en el territorio.....	93
<i>Prácticas e iniciativas relacionadas con Infancia y Adolescencia</i> .....	<b>93</b>
<i>Prácticas e iniciativas relacionadas con Educación y Expresiones Artísticas</i> .....	<b>93</b>
<i>Prácticas e iniciativas relacionadas con Medio Ambiente</i> .....	<b>94</b>
<i>Prácticas e iniciativas relacionadas con Ciencia y Tecnología</i> .....	<b>95</b>
4. Conclusiones.....	96
<b>RECOMENDACIONES GENERALES DEL EQUIPO REGIONAL AL CECREA</b> .....	<b>98</b>
1. Relaciones con establecimientos educativos.....	98
2. Vinculación con la comunidad y el territorio.....	98
3. Modelo educativo y programación.....	99
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>101</b>
1. Documentos.....	101
2. Prensa.....	103
3. Sitios web.....	104
4. Entrevistas.....	105
<b>ANEXOS</b> .....	<b>106</b>
1. Fichas de caracterización de establecimientos educativos, iniciativas académicas, espacios culturales, sitios de patrimonio y organizaciones sociales.....	106
2. Directorio de autoridades, espacios culturales, dirigentes sociales y otros actores clave.....	106
3. Mapas del entorno cercano al Cecrea.....	106
4. Documentos y sitios oficiales revisados en la primera parte del estudio de lineamientos políticos y programáticos en las áreas de interés de Cecrea.....	106

## ABSTRACT

La apertura de una nueva infraestructura destinada al Cecrea de La Ligua, espacio de creación y experimentación reservado exclusivamente a niños, niñas y jóvenes, plantea una serie de desafíos al equipo de gestión del centro, tanto a aquellos/as que venían trabajando con anterioridad en este programa como para sus nuevos integrantes. Entre estos desafíos se encuentra el desarrollar una estrategia de gestión acorde a la realidad territorial que rodea al nuevo centro, para lo que se requiere un profundo conocimiento del entorno geográfico, social y cultural del espacio.

El objetivo de este estudio fue generar un conjunto de información estratégica que sirviera de insumo para el proceso de instalación de este nuevo Cecrea y posterior implementación de su modelo de gestión cultural, caracterizando en profundidad el territorio y analizando a los agentes presentes en el entorno donde se emplaza, con miras a identificar potenciales vínculos de trabajo y colaboraciones.

Para ello, se dispuso de un equipo de trabajo encargado de recolectar información en terreno, tanto desde fuentes secundarias como primarias. Se realizó una exhaustiva revisión de fuentes documentales y bases de datos oficiales, provenientes del gobierno central, regional y local, así como notas de prensa e investigaciones históricas, entre otras. Estas fueron complementadas con levantamiento de información en terreno a través de visitas, observación participante y entrevistas a agentes clave, permitiendo generar un panorama, no solo de la realidad territorial sino también de las expectativas que surgían desde la comunidad hacia el nuevo espacio.

De esta forma, se observó que la infraestructura del Cecrea de La Ligua se ubica en un sector estratégico de la ciudad, con cercanía al centro de la misma pero también a numerosos barrios y poblaciones históricas de carácter obrero, donde se desarrollan importantes organizaciones de la sociedad civil, tanto de tipo comunitario –destacando sobre todo las de adultos mayores– como educativo, cultural y medioambiental. Estas entidades locales presentan una gran disponibilidad para generar vínculos de trabajo con el Cecrea y demandan un mayor espacio dentro de la nueva infraestructura, por lo que la vinculación territorial constituirá uno de los grandes desafíos de la nueva administración del centro.

## INTRODUCCIÓN

El presente texto indaga, en distintos niveles y capas de información, el contexto en el que se emplaza el nuevo Cecrea de La Ligua, tanto en términos político- programáticos, como territoriales y sociales.

En la primera parte se encuentra el resultado del análisis que buscó la relación entre las distintas áreas temáticas que desarrolla el Cecrea (Infancia y adolescencia; educación artística; educación y divulgación en ciencias y tecnologías; y educación y divulgación medioambiental) y las políticas, planes y programas vigentes a nivel nacional, regional y local.

En segundo lugar, se muestra una exhaustiva caracterización del entorno territorial inmediato al nuevo Cecrea, que indagó en aspectos históricos; sociodemográficos; habitacionales; educacionales; económicos y productivos; urbanísticos; medioambientales y culturales, entre otros. Cierra este capítulo un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) que presenta este territorio con miras a la instalación en el tiempo del centro de creación.

Posteriormente, se incluye un análisis de los actores sociales más relevantes identificados en el entorno territorial del centro, desarrollando una breve caracterización de éstos y una descripción de los vínculos que desarrollan entre ellos. El capítulo finaliza con una descripción de las potenciales redes y cruces programáticos que puede establecer el Cecrea con estos agentes.

La cuarta parte del informe da cuenta de los resultados obtenidos en el taller realizado para conocer las actitudes, predisposiciones y expectativas de los niños, niñas y jóvenes de la comuna en relación a este nuevo centro, donde también se pudieron identificar algunas iniciativas que se desarrollan en el territorio en torno a sus intereses.

Por último, se incluye un capítulo de recomendaciones realizadas desde los equipos regionales de investigación y desde el Observatorio de Políticas Culturales en general, al equipo gestor del Cecrea regional, en base al trabajo realizado en estos meses de investigación y a las opiniones emanadas de los propios agentes sociales entrevistados en el territorio.

## LINEAMIENTOS POLÍTICOS Y PROGRAMÁTICOS EN LAS ÁREAS DE INTERÉS DE CECREA

Los Cecrea son una iniciativa altamente coherente con las políticas públicas vigentes en las temáticas y áreas en las que se desarrolla. Así lo muestra el análisis de los documentos político-programáticos, nacionales y regionales, que se detallan a continuación.

El Programa de Gobierno de Sebastián Piñera para el período 2018-2022 considera ocho medidas para las áreas de trabajo de los CECREA, cinco de ellas para infancia y adolescencia; dos para educación y divulgación en ciencias y tecnologías; y una en educación artística. Dos de las acciones propuestas van dirigidas a la educación formal, con el fin de integrar contenidos relacionados con la alfabetización digital y con formación artística; otra se enfoca en “acercar la ciencia a la ciudadanía y en especial a los jóvenes”, ámbito en el que los CECREA pueden ser agentes importantes.

En el ámbito de la educación artística, un documento central que debiera guiar el accionar público a nivel nacional es la Política Nacional de Cultura 2017-2022 que contempla una línea de acción y seis objetivos estratégicos de interés para los CECREA. En general, estos apuntan a ampliar la participación cultural de sectores y territorios históricamente excluidos, a través de la educación y formación de públicos, con un enfoque territorial y un trabajo mancomunado entre distintos agentes locales, tales como establecimientos educativos, centros culturales, artistas, cultores/as, organizaciones, etc.

También existen políticas culturales sectoriales que consideran medidas relacionadas con el trabajo de los Centros de Creación, como por ejemplo, la Política Nacional de Artes Escénicas que integra cinco medidas relacionadas con el fomento de la educación y apreciación en estas artes en niños, niñas y jóvenes, considerando como agentes relevantes a los espacios culturales y establecimientos educacionales. La Política de Artes de la Visualidad, por su parte, se focaliza en profundizar y mejorar la educación formal en artes visuales y fortalecer la labor educativa y mediadora de los espacios culturales.

También es relevante lo planteado en la Política del Campo de la Música, donde se pone un énfasis especial en el desarrollo de estrategias de sensibilización y apreciación musical, a nivel nacional como regional y tanto en el contexto escolar como fuera de él. De hecho, en algunas regiones del país ya se ha puesto en marcha el Plan de Apreciación de la Música Nacional impulsado por el Consejo de Fomento de la Música Nacional desde el año 2016, que considera acciones de mediación con escolares, presentaciones musicales en establecimientos educacionales y difusión del patrimonio musical nacional<sup>1</sup>. La Política del Campo Audiovisual muestra un énfasis similar, apostando por el desarrollo de un Plan Nacional de Formación de Públicos para el Audiovisual “destinado a la formación de públicos de preescolares, escolares y la comunidad educativa y que se materializará a través de intervenciones dentro y fuera de los establecimientos educacionales (talleres, charlas, exhibiciones, visitas de creadores, etc.) a lo largo de todo el país”.

---

<sup>1</sup> Plan de Apreciación de la Música Nacional. Sitio web disponible en: <<https://www.cultura.gob.cl/musica/plan-apreciacion-musica-nacional/>> [última consulta 21/01/2019].

En el ámbito del libro y la lectura, tanto la Política Nacional como el Plan Nacional de la Lectura, promueven estrategias coordinadas entre distintos agentes locales para fomentar hábitos lectores en la población, considerando especialmente a niños, niñas y jóvenes tanto en el ámbito escolar como fuera de él.

Respecto a las políticas para infancia y adolescencia, existen tres documentos fundamentales: la Política Nacional de Niñez y Adolescencia 2015-2025; el Plan de Acción Nacional de Niñez y Adolescencia 2018-2025; y el Acuerdo Nacional por la Infancia. La primera, busca instalar una cultura de respeto por los derechos de los niños tanto al interior de las políticas públicas y el Estado, como en la sociedad civil e instituciones privadas, haciendo hincapié en el desarrollo de una formación integral e inclusiva (formal e informal) y en la facultad de niños, niñas y adolescentes de participar, opinar e incidir. Sobre todo esto último coincide plenamente con las metodologías que se despliegan en los Cecrea.

El Plan de Acción de Niñez y Adolescencia, por su parte, considera medidas interesantes para el trabajo que desarrollan los CECREA, como por ejemplo acciones orientadas a favorecer el acceso al arte y la cultura, aumentando la proporción de niños, niñas y adolescentes que participan en este tipo de actividades. De hecho, los CECREA aparecen como agentes relevantes a nivel territorial considerándose la implementación de su política de convivencia en las quince regiones y el fortalecimiento de sus consejos. También pone énfasis en la creación de espacios de participación para ellos/as en gobiernos locales y diseño de políticas públicas en general, promoviendo el derecho a ser escuchados e incidir en la toma de decisiones, aspecto que también se desarrolla en el Acuerdo Nacional por la Infancia.

En el ámbito de la sustentabilidad y el medioambiente, se identificaron dos documentos importantes: el Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017-2022 y el Plan de Acción de Eficiencia Energética a 2020. Ambos incorporan acciones educativas centrales para concientizar a la población sobre estas temáticas.

También se identificaron diversos programas públicos que se están implementando en la actualidad y que tienen relación con las acciones que desarrollan los Centros de Creación, entre los que se pueden destacar:

- Plan de Apreciación de la Música Nacional
- Acciona
- Abriendo Caminos
- Activo Joven Sustentabilidad Social y Ambiental
- Activo Joven Territorial
- Campamentos Recreativos para Estudiantes
- Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia
- Explora

A nivel territorial, las políticas que hacen referencia a las áreas de interés de los CECREA son escasas. En educación artística destacan las políticas regionales de cultura, aunque no todas consideran esta temática con la misma profundidad.

La de la Región de Valparaíso es la que más se enfoca en aspectos relacionados con la educación y la formación de audiencias dirigida a niños, niñas y adolescentes, seguida de la Política Cultural Regional de Los Lagos. En cambio, el documento de la Región de Los Ríos no contiene medidas importantes en este

sentido. Por último, cabe destacar que en el caso de La Ligua no se identificó la existencia de un Plan Municipal de Cultura vigente.

### 1. Región de Valparaíso

En la región de Valparaíso, se encontraron 23 acciones dirigidas al área de la educación artística, 4 de estas confluyeron además con el área de infancia y adolescencia.

1.		
<b>ACCIÓN</b>		
Impulsar la visibilización y difusión artística y cultural de grupos considerados prioritarios (infancia, juventud, adulto mayor y personas con capacidades diferentes).		
<b>TIPO</b>	<b>FUENTE</b>	
Objetivo	Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022	
<b>ALCANCE</b>	<b>INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE</b>	
Regional	Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Valparaíso	
<b>ÁREA DE CONFLUENCIA</b>	<b>PÚBLICO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>
Educación artística	NNA	Documento no indica
Infancia y adolescencia		

2.		
<b>ACCIÓN</b>		
Difundir herramientas de gestión cultural para artistas que formen parte de los grupos considerados prioritarios.		
<b>TIPO</b>	<b>FUENTE</b>	
Línea de Acción	Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022	
<b>ALCANCE</b>	<b>INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE</b>	
Regional	Mincap	
<b>ÁREA DE CONFLUENCIA</b>	<b>PÚBLICO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>
Educación artística	NNA	Documento no indica

Infancia y adolescencia	
-------------------------	--

3.		
<b>ACCIÓN</b>		
Fomentar instancias de intercambio entre artistas locales y personas integrantes de grupos prioritarios.		
<b>TIPO</b>	<b>FUENTE</b>	
Línea de Acción	Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022	
<b>ALCANCE</b>	<b>INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE</b>	
Regional	Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Valparaíso	
<b>ÁREA DE CONFLUENCIA</b>	<b>PÚBLICO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>
Educación artística	NNA	Documento no indica
Infancia y adolescencia		

4.		
<b>ACCIÓN</b>		
Fomentar la participación en las actividades culturales y el patrimonio para el disfrute y valoración de la experiencia artística y cultural.		
<b>TIPO</b>	<b>FUENTE</b>	
Línea de Acción	Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022	
<b>ALCANCE</b>	<b>INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE</b>	
Regional	Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Valparaíso	
<b>ÁREA DE CONFLUENCIA</b>	<b>PÚBLICO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>
Educación artística	NNA	Documento no indica
Infancia y adolescencia		

5.		
----	--	--

ACCIÓN		
Fortalecer alianzas con organismos públicos encargados de atender poblaciones específicas como los niños, niñas y jóvenes, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.		
TIPO	FUENTE	
Línea de Acción	Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022	
ALCANCE	INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE	
Regional	Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Valparaíso	
ÁREA DE CONFLUENCIA	PÚBLICO	FINANCIAMIENTO
Educación artística	Organismos públicos encargados de atender NNA.	Documento no indica
Infancia y adolescencia		

6.		
ACCIÓN		
Promover la formación de públicos entregando a la ciudadanía herramientas para la apreciación artística y el reconocimiento y valoración de la cultura local.		
TIPO	FUENTE	
Objetivo	Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022	
ALCANCE	INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE	
Regional	Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Valparaíso	
ÁREA DE CONFLUENCIA	PÚBLICO	FINANCIAMIENTO
Educación artística	Documento no indica	Documento no indica

7.		
ACCIÓN		
Impulsar la capacitación a mediadores artísticos y culturales en materias definidas por agentes del territorio.		
TIPO	FUENTE	

Línea de Acción	Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022	
ALCANCE	INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE	
Regional	Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Valparaíso	
ÁREA DE CONFLUENCIA	PÚBLICO	FINANCIAMIENTO
Educación artística	Mediadores artísticos	Documento no indica

8.		
ACCIÓN		
Coordinar instancias de mediación en diversos espacios culturales con organizaciones de base funcionales y juntas de vecinos.		
TIPO	FUENTE	
Línea de Acción	Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022	
ALCANCE	INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE	
Regional	Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Valparaíso	
ÁREA DE CONFLUENCIA	PÚBLICO	FINANCIAMIENTO
Educación artística	Espacios culturales y usuarios.	Documento no indica

9.		
ACCIÓN		
Entregar herramientas y recursos de mediación a comunicadores y programadores culturales.		
TIPO	FUENTE	
Línea de Acción	Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022	
ALCANCE	INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE	
Regional	Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Valparaíso	
ÁREA DE CONFLUENCIA	PÚBLICO	FINANCIAMIENTO
Educación artística	Comunicadores y programadores culturales.	Documento no indica

10.		
<b>ACCIÓN</b>		
Diversificar las opciones y modalidades de formación artística y cultural profesional en la región, tanto formal como no formal.		
<b>TIPO</b>	<b>FUENTE</b>	
Objetivo	Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022	
<b>ALCANCE</b>	<b>INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE</b>	
Regional	Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Valparaíso	
<b>ÁREA DE CONFLUENCIA</b>	<b>PÚBLICO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>
Educación artística	Documento no indica	Documento no indica

11.		
<b>ACCIÓN</b>		
Fortalecer el rol de la cultura, las artes y el patrimonio y su valoración en espacios de educación formal y no formal.		
<b>TIPO</b>	<b>FUENTE</b>	
Objetivo	Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022	
<b>ALCANCE</b>	<b>INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE</b>	
Regional	Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Valparaíso	
<b>ÁREA DE CONFLUENCIA</b>	<b>PÚBLICO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>
Educación artística	Documento no indica	Documento no indica

12.		
<b>ACCIÓN</b>		
Fortalecer la formación artística existente en los establecimientos educacionales de la región, con pertinencia cultural.		

TIPO	FUENTE	
Objetivo	Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022	
ALCANCE	INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE	
Regional	Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Valparaíso	
ÁREA DE CONFLUENCIA	PÚBLICO	FINANCIAMIENTO
Educación artística	Escolares	Documento no indica

13.		
ACCIÓN		
Fomentar instancias de sensibilización artística en espacios externos a la educación formal.		
TIPO	FUENTE	
Objetivo	Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022	
ALCANCE	INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE	
Regional	Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Valparaíso	
ÁREA DE CONFLUENCIA	PÚBLICO	FINANCIAMIENTO
Educación artística	Documento no indica	Documento no indica

14.		
ACCIÓN		
Consolidar y promover el Plan de Educación Artística con agentes relevantes con experiencia en el territorio.		
TIPO	FUENTE	
Línea de Acción	Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022	
ALCANCE	INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE	
Regional	Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Valparaíso	
ÁREA DE CONFLUENCIA	PÚBLICO	FINANCIAMIENTO

Educación artística	Documento no indica	Documento no indica
---------------------	---------------------	---------------------

15.		
<b>ACCIÓN</b>		
Generar instancias de transferencia metodológica para educadores.		
<b>TIPO</b>	<b>FUENTE</b>	
Línea de Acción	Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022	
<b>ALCANCE</b>	<b>INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE</b>	
Regional	Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Valparaíso	
<b>ÁREA DE CONFLUENCIA</b>	<b>PÚBLICO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>
Educación artística	Educadores	Documento no indica

16.		
<b>ACCIÓN</b>		
Promover instancias de vinculación entre artistas, cultores y educadores.		
<b>TIPO</b>	<b>FUENTE</b>	
Línea de Acción	Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022	
<b>ALCANCE</b>	<b>INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE</b>	
Regional	Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Valparaíso	
<b>ÁREA DE CONFLUENCIA</b>	<b>PÚBLICO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>
Educación artística	Educadores	Documento no indica

17.		
<b>ACCIÓN</b>		
Gestionar la transmisión y enseñanza de oficios tradicionales a nuevas generaciones.		
<b>TIPO</b>	<b>FUENTE</b>	

Línea de Acción	Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022	
ALCANCE	INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE	
Regional	Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Valparaíso	
ÁREA DE CONFLUENCIA	PÚBLICO	FINANCIAMIENTO
Educación artística	NNA	Documento no indica

18.		
ACCIÓN		
Promover el desarrollo de organizaciones territoriales y locales relacionadas a la educación artística en la región y fortalecer su vinculación con el sistema educativo.		
TIPO	FUENTE	
Línea de Acción	Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022	
ALCANCE	INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE	
Regional	Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Valparaíso	
ÁREA DE CONFLUENCIA	PÚBLICO	FINANCIAMIENTO
Educación artística	Documento no indica	Documento no indica

19.		
ACCIÓN		
Establecer apoyo directo a las experiencias ya existentes en establecimientos reconocidos como artísticos.		
TIPO	FUENTE	
Línea de Acción	Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022	
ALCANCE	INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE	
Regional	Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Valparaíso	
ÁREA DE CONFLUENCIA	PÚBLICO	FINANCIAMIENTO
Educación artística	Establecimientos	Documento no indica

	educacionales reconocidos como artísticos.	
--	--	--

20.		
<b>ACCIÓN</b>		
Fortalecer la vinculación entre artistas, docentes y cultores pertenecientes a pueblos indígenas en el ámbito de la formación para las artes.		
<b>TIPO</b>	<b>FUENTE</b>	
Línea de Acción	Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022	
<b>ALCANCE</b>	<b>INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE</b>	
Regional	Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Valparaíso	
<b>ÁREA DE CONFLUENCIA</b>	<b>PÚBLICO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>
Educación artística	Documento no indica	Documento no indica

21.		
<b>ACCIÓN</b>		
Realizar acciones para reconocer y valorar los sitios de memoria asociados a violaciones de derechos humanos a través de la educación artística.		
<b>TIPO</b>	<b>FUENTE</b>	
Línea de Acción	Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022	
<b>ALCANCE</b>	<b>INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE</b>	
Regional	Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Valparaíso	
<b>ÁREA DE CONFLUENCIA</b>	<b>PÚBLICO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>
Educación artística	Documento no indica	Documento no indica

22.		
<b>ACCIÓN</b>		

Promover la formación de profesores y profesoras para el trabajo artístico vinculado a temáticas de memoria y derechos humanos.		
TIPO	FUENTE	
Línea de Acción	Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022	
ALCANCE	INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE	
Regional	Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Valparaíso	
ÁREA DE CONFLUENCIA	PÚBLICO	FINANCIAMIENTO
Educación artística	Profesores/as.	Documento no indica

23.		
ACCIÓN		
Educación, formación y capacitación: Significa desarrollar planes y programas de educación patrimonial en todos los niveles de educación formal (preescolar, básico, medio y superior), junto con incrementar el conocimiento que la ciudadanía, en general, tiene del patrimonio regional, con la finalidad de equilibrar la desigualdad de valoración de unos tipos de patrimonio por sobre otros, fomentando la participación de la comunidad en la determinación del valor patrimonial de bienes inmuebles, expresiones inmateriales, paisajes, entre otros.		
TIPO	FUENTE	
Componente	Lineamientos para una Política Regional de Conservación y Desarrollo Sostenible del Patrimonio Cultural y Natural de la Región de Valparaíso	
ALCANCE	INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE	
Regional	Gobierno Regional de Valparaíso	
ÁREA DE CONFLUENCIA	PÚBLICO	FINANCIAMIENTO
Educación artística	Documento no indica	Documento no indica

En la comuna de la Ligua no existe PMC y el PLADECO se encuentra en construcción. Solo se pudo acceder al Padem, donde se encontraron 3 acciones, una en el área de infancia y adolescencia y 2 en Educación y divulgación medioambiental.

1.		
ACCIÓN		
Promover la Inclusión favoreciendo el acceso y participación de todos los estudiantes, principalmente de aquellos que por algunas razones se encuentran excluidos, reconociendo, respetando y valorando las diferencias individuales que existen al interior de cada comunidad escolar.		
TIPO	FUENTE	
Línea de Acción	PADEM La Ligua 2018	
ALCANCE	INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE	
Comunal	Municipalidad de La Ligua	
ÁREA DE CONFLUENCIA	PÚBLICO	FINANCIAMIENTO
Infancia y adolescencia	Todos	8.099.606

2.		
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	
Implementación del decreto 83 en niveles de transición hasta 4° año básico. El decreto 83 de la Municipalidad de La Ligua es el siguiente: " El municipio desarrollará un plan gradual de eliminación de uso de bolsas plásticas en los comercios establecidos. Este plan implicará la educación, participación e involucramiento de la comunidad."		
TIPO	FUENTE	
Estrategia	PADEM La Ligua 2018	
ALCANCE	INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE	
Comunal	Director(a) establecimiento/ Coordinadora Comunal PIE	
ÁREA DE CONFLUENCIA	PÚBLICO	FINANCIAMIENTO
Educación y divulgación medioambiental	Escolares de hasta 4to básico	Documento no indica

3.

**ACCIÓN**

Promover la participación de las eco organizaciones en diferentes iniciativas planificadas al interior y fuera del establecimiento para sensibilizar y crear conciencia de la protección del entorno natural y sus recursos como contexto del desarrollo humano

<b>TIPO</b>	<b>FUENTE</b>	
Estrategia	PADEM La Ligua 2018	
<b>ALCANCE</b>		
Comunal	Daem / Coordinador comunal de medio ambiente	
<b>ÁREA DE CONFLUENCIA</b>	<b>PÚBLICO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>
Educación y divulgación medioambiental	Escolares	Documento no indica

## CARACTERIZACIÓN ENTORNO TERRITORIAL INMEDIATO CECREA LA LIGUA



El nuevo Cecrea La Ligua tiene una ubicación estratégica: se encuentra en el centro de la ciudad y, al mismo tiempo, cerca de los sectores más poblados. Convergen en sus inmediaciones distintos puntos de circulación del transporte público lo que conecta a la nueva infraestructura con el resto de la comuna, la provincia y la región.

Para determinar el territorio a estudiar durante la investigación se partió por considerar un anillo de aproximadamente un kilómetro, es decir, una distancia caminable en torno al Cecrea. La delimitación además puso foco en los futuros beneficiarios del Centro, así como también en los potenciales aliados a su gestión. Con estos dos criterios se definió como entorno inmediato un espacio que considera una pequeña, pero esencial parte del centro mismo de la ciudad (dos cuadras), que concentran la mayoría de las instituciones públicas: Municipalidad, Carabineros, Bomberos y tres de las escuelas más importantes de la comuna. Por otra parte, se integraron en la delimitación las poblaciones históricas y los sectores vulnerables de la comuna, donde se concentra la población urbana.

En el mapa a continuación, se grafica parte importante de la información encontrada durante este proceso, además de la delimitación geográfica (línea azul) del entorno:



## 2. Antecedentes históricos

El nombre de la comuna La Ligua tiene como origen, por un lado, el vocablo “Lihuén” del mapudungun, que significa “amanecer” o “resplandor” y, por otra parte, el vocablo de origen aymará “Lihua” que significa “lana que se reparte en casa” o “lugar donde se teje la lana para la casa”. De este modo, se visibilizan los asentamientos pasados de comunidades indígenas que poblaron el territorio y que se mantienen presentes por medio de los nombres de origen mapudungun de localidades como Pulmahue, Pedegua, Chincolco, Alicahue, Longotoma, Guayarauco, Pichicuy, entre otras<sup>2</sup>.

La Ligua fue fundada por el gobernador español, Domingo Ortiz de Rozas, en 1754 y en un principio su actividad económica central fue la minería aurífera en el sector del cordón del cerro Pulmahue, lo que potenció el poblamiento de la zona. Debido a complejidades en su desarrollo fue refundada por el Gobernador de Chile Ambrosio O’Higgins y después en 1874, gracias a Federico Errázuriz Zañartu obtiene el título oficial de ciudad. En esta etapa se marca un hito importante: la presencia del ferrocarril, lo que potenciaría la economía local generando una zona comercial activa alrededor de la estación ferroviaria<sup>3</sup>. Al mismo tiempo, se desarrolla la industria textil y gastronómica, enfocada principalmente en sus reconocidos dulces y también la agricultura, la que se ha centrado principalmente en el cultivo de cítricos y paltos. Estas actividades económicas se mantienen hasta la actualidad presentándose como factores de identidad local. Otro punto importante es la Plaza de Armas, que desde su inicio ha sido un espacio relevante para la vida social en la ciudad, donde se desarrollaban actividades como la Fiesta de la Primavera<sup>4</sup>.

En 1965, un terremoto golpea la ciudad dejando un número importante de damnificados. Esto tendrá como consecuencia el poblamiento del Cerro Municipal<sup>5</sup>, sector ubicado en el lado sur de la ciudad que alberga en la actualidad a distintas poblaciones y que se constituye como el núcleo principal de lo que se definió, en el marco de este estudio, como el entorno territorial inmediato al nuevo Cecrea de La Ligua. Este abarca desde el sector del centro de la ciudad, específicamente desde la calle Portales hasta el límite sur de la ciudad, siendo el sector alto de la comuna. Como se verá, es una zona que fue constituyéndose a partir de la llegada de distintas poblaciones de familias obreras y mineras, donde han proliferado las organizaciones vecinales funcionales que buscan mejores condiciones para sus viviendas y entornos urbanos. A continuación se presenta un mapa con la delimitación del entorno cercano y un breve repaso histórico del origen de las poblaciones que lo conforman.

---

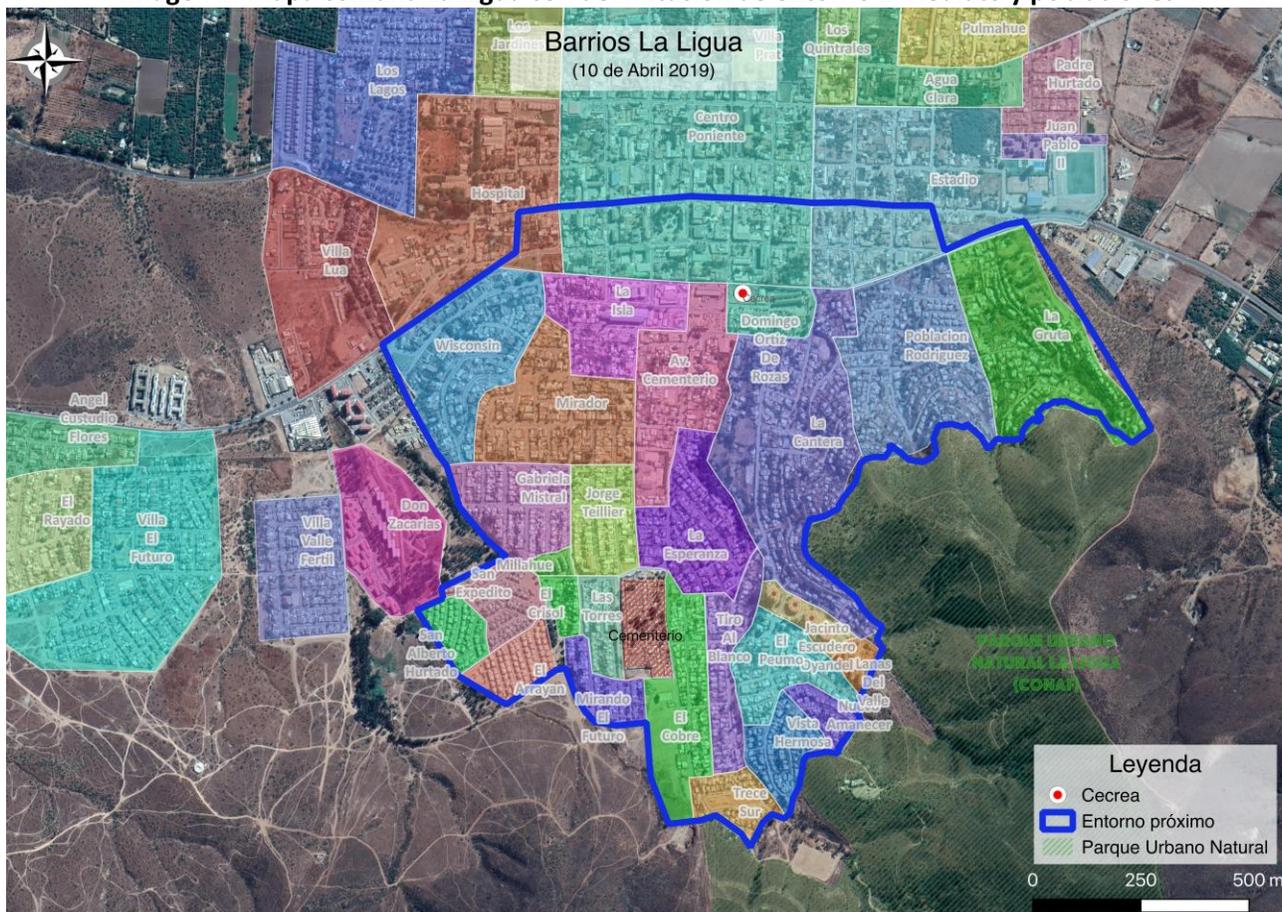
<sup>2</sup> Aguilera Manzano, Darío. (2007). “Patrimonio Cultural e Identidad Local: El caso de La Ligua”. En *VI Congreso Chileno de Antropología*. Colegio de Antropólogos de Chile A.G, Valdivia, Chile. Disponible en: <<https://www.aacademica.org/vi.congreso.chileno.de.antropologia/127.pdf>> [última consulta 06/02/2019].

<sup>3</sup> Quiero Mi Barrio, et. al. (s/f). *Una historia con Vista al Valle*. Chile.

<sup>4</sup> Aguilera Manzano, Darío. (2007). *Op. cit.*

<sup>5</sup> Quiero Mi Barrio, et. al. (s/f). *Op. cit.*

**Imagen 2: Mapa comuna La Ligua con delimitación de entorno inmediato y poblaciones**



Fuente: Elaboración propia.

### Población La Isla

La Población La Isla poco a poco es conformada y habitada por familias desde el año 1957, quienes autoconstruían sus viviendas en el cerro y no contaban con el acceso a los servicios básicos. Uno de los principales objetivos como comunidad fue el conseguir el alcantarillado, para lo que se organizaron y realizaron diversas actividades. En un principio esta comunidad perteneció al sector de la Junta de Vecinos n° 2, en Avenida Cementerio y luego al sector El Mirador, lo que provocó disconformidad entre los vecinos pues consideraban que dichas organizaciones no compartían sus intereses. En consecuencia, deciden organizarse y crear la Junta de Vecinos La Isla y en 2008 logran construir la sede ubicada en calle Luis Cruz Martínez. Como tradición, vecinos y vecinas de la Población La Isla cada año elaboran un pesebre para Navidad en las calles Luis Cruz Martínez y Julio Montt Salamanca<sup>6</sup>.

### Imagen 3: Junta de Vecinos La Isla, La Ligua

<sup>6</sup> Quiero Mi Barrio, et. al. (s/f). *Tejiendo dulce esperanza. Barrio Mirador Wisconsin. Un territorio. Un espacio vivido y ocupado.* Chile.



Fuente: Elaboración propia.

## Población Wisconsin

En 1963 se inicia la construcción de la Población Wisconsin, la que debe su nombre al estado de Wisconsin, Estados Unidos, ya que este donó los fondos al Gobierno de Chile para la construcción de viviendas sociales en ese sector. Debido al terremoto de 1965, que tuvo su epicentro en la comuna de La Ligua, el Estado de Chile priorizó la entrega de las viviendas de ese sector a familias damnificadas, junto a quienes habían postulado con anterioridad, a pesar de que estas no se encontraban totalmente terminadas. Las viviendas eran de materiales sólidos, de un piso con tres dormitorios. Las condiciones iniciales del sector fueron precarias ya que no disponían de luz, agua, ni alcantarillado, a pesar de que el Estado chileno se comprometió a la futura mejora de las viviendas y habilitación de los servicios básicos. Ante tal panorama, las familias se vieron en la necesidad de organizarse para, por ejemplo, exigir conexión a la red de agua potable. En 1966 se registra la primera unidad vecinal de la Población Wisconsin con el fin de equipar con infraestructura los distintos espacios de la comunidad y promover la convivencia entre sus vecinos. Después de catorce años lograron pavimentar sus calles<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Quiero Mi Barrio, et. al. (s/f). *Tejiendo dulce esperanza. Barrio Mirador Wisconsin. Un territorio. Un espacio vivido y ocupado.* Chile.

## Población El Mirador

Tras el terremoto de 1965, se comienza la construcción de la Población El Mirador, la que a diferencia de la Población Wisconsin se compone de viviendas autoconstruidas, principalmente de un piso y de madera, las que con el subsidio complementario podían ser mejoradas. Se construyeron un total de 178 casas. La población en sus inicios carecía de los servicios básicos, por lo que en 1966 se forma espontáneamente la primera organización, el Comité de Avanzada, con el fin de solucionar sus problemas, a pesar que en ese entonces no existía una ley de regulación. Recién en 1968, la organización se oficializó y posteriormente, a principios de la década de los setenta, logran el total acceso a agua, luz, alcantarillado y pavimentación.

Por otra parte, las mujeres de la comunidad formaron un Centro de Madres, espacio que permitió fortalecer la convivencia entre pares y gestar relaciones de aprendizaje. Trabajaron en pos de entregar recursos a la organización vecinal con el objetivo de apoyar la construcción de su sede y la urbanización de la población. Dentro de sus actividades estaba la confección de productos textiles como, por ejemplo, ponchos, chalecos, mantas y chalines. Además realizaban productos gastronómicos tradicionales<sup>8</sup>.

## Población Poeta Jorge Teillier

En un principio esta población llevaba el nombre de Población El Cobre II pero tras la dictadura fue cambiado a Lucia Hiriart. Su conformación se inicia en 1980 con la fundación de 23 viviendas sociales habitadas por familias provenientes del Recinto Estación. Con el paso de los años se añaden nuevas zonas de viviendas, haciendo que la población creciera, al tiempo que vecinos y vecinas se organizan para mejorar su equipamiento. Es así que esta zona está bajo la organización de la Junta de Vecinos Gabriela Mistral, la que hasta la actualidad se encuentra a la espera de la construcción de su propia sede y desarrolla sus actividades principalmente en el Jardín Infantil “Piececitos de niños”. En 1997 vecinos y vecinas se organizan y consiguen pavimentar sus calles. Después, a mediados del año 2000, por iniciativa y trabajo de la propia comunidad se construye la Capilla Padre Alberto Hurtado. En 2005, la población cambia su nombre a Población Poeta Jorge Teillier, en honor al literato que falleció en La Ligua y que está enterrado en el Cementerio Parroquial.

En general, existe la motivación por realizar actividades en la comunidad, como por ejemplo celebrar la navidad, bailes participativos y campeonatos de fútbol<sup>9</sup>.

## Población El Cobre Chileno

El Cerro Municipal de La Ligua es habitado poco a poco desde la Estación Ferroviaria hasta el sector más alto. El sector más alto fue denominado “El cobre chileno”, debido a que en el terremoto de 1965 recibió apoyo por parte de los mineros del cobre. La mayoría de las nuevas familias que habitaron este sector eran víctimas del sismo y provenían de La Ligua, El Melón, La Patagua y Santiago. El gobierno fue quien les entregó cabañas de emergencia, pero según indagaciones del Programa Quiero Mi Barrio, también se dice que fueron donadas por la División 2 de la Minera El Teniente. Gracias a este nuevo poblamiento es que el gobierno regulariza la situación de quienes habitaban la zona con anterioridad. Este territorio fue el hogar

---

<sup>8</sup> Ídem.

<sup>9</sup> Quiero Mi Barrio, et. al. (s/f). *Tejiendo dulce esperanza. Barrio Mirador Wisconsin. Un territorio. Un espacio vivido y ocupado*. Chile.

transitorio de muchas familias afectadas, pero también comenzó a ser habitado por medio de tomas de terreno o la ocupación de los espacios dejados por las familias que se marcharon a otras poblaciones. Después del terremoto de 1971, llegaron más habitantes a poblar el sector de diversos orígenes, algunos mineros de La Patagua o Cerro Negro. Posteriormente, en 1975, con la existencia del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la CORHABIT, se les da a elegir a los vecinos el quedarse o moverse a la nueva población El Cobre II (actualmente Población Poeta Jorge Teillier), aunque muchos deciden permanecer en este asentamiento<sup>10</sup>.

### Población Nueva Esperanza

La Población Nueva Esperanza debe su nombre a la esperanza de vecinos y vecinas por habitar un lugar que les fuera agradable y mejorara su calidad de vida. Esta población se ubica al noreste del Cerro Municipal. En los años setenta comienzan los intentos de habitar esta zona por medio de tomas de terreno, las que a pesar del desalojo permanecieron. Así, se nombra informalmente al sector como “Población Pechuga”. Tras el terremoto de 1971, nace como política pública debido a la emergencia el proceso de poblamiento de un nuevo sector en el Cerro Municipal, dando origen a la Población Esperanza. Se le asignó un terreno a cada familia inscrita y con ello una cabaña de emergencia. Posteriormente las familias habitaron este lugar por medio de la autoconstrucción y paulatina mejora de sus viviendas. En un principio no contaban con acceso a agua potable y fue posible por medio de la organización vecinal obtener este servicio en 1976. En los años noventa se conforma la Junta de Vecinos Nueva Esperanza, la que comparte sede con la Junta de Vecinos Las Torres<sup>11</sup>.

### Población Las Torres

La Población Las Torres es un conjunto habitacional de viviendas sociales que pertenece al sector más reciente de la Población Jorge Teillier, el cual es habitado en 1988 por 21 familias, en su mayoría compuestas por trabajadores de ferrocarriles. Se compone por un total aproximado de 60 viviendas. En la década de los noventa conforman la Junta de Vecinos Las Torres y comparten sede con la Junta de Vecinos Nueva Esperanza<sup>12</sup>.

### Población Tiro al Blanco

Originalmente, la zona donde se levanta esta población es el lugar donde se emplazaba un centro social y de elite conocido como el Club de Tiro Manuel Rodríguez. Esta área, conformada por una quebrada del Cerro Municipal, era de propiedad de la Defensa Nacional de Carabineros de Chile. Durante los años sesenta, tras el poblamiento del lugar y la necesidad de nuevos loteos, se pone a la venta el terreno del club ya que implicaba un riesgo para la población. Con ello, se otorgan créditos al Comité de Pobladores de Tiro al Blanco. En un principio hubo complicaciones con la compra de los terrenos ya que no estaban urbanizados ni contaban con servicios básicos y su instalación excedía totalmente el presupuesto de vecinos y vecinas. Tras esfuerzos del Comité de Pobladores de Tiro al Blanco y el presidente del Club de Tiro, logran una estrategia legal que consistió en la cesión gratuita del terreno al Municipio y después la

---

<sup>10</sup> Ídem.

<sup>11</sup> Quiero Mi Barrio, et. al. (s/f). *Una historia con Vista al Valle*. Chile.

<sup>12</sup> Quiero Mi Barrio, et. al. (s/f). *Una historia con Vista al Valle*. Chile.

cesión del Municipio al SERVIU, institución que entregó las escrituras individuales a los pobladores aproximadamente en el año 1987-88. En los años noventa se conforma la Junta de Vecinos Tiro Al Blanco y en ese mismo periodo logran obtener casetas sanitarias para el uso de baños y cocinas<sup>13</sup>.

### Población Rodríguez

Esta población nace de la “Huelga de Hambre”, protesta llevada a cabo en agosto de 1960 por 180 mineros y sus familias provenientes del mineral La Patagua, quienes habían sido despedidos. El alcalde de la época, Orlando Rodríguez Jimeno (1956-1960), decide alojar a las familias en el cerro que lleva su nombre, Cerro Rodríguez<sup>14</sup>, dando origen a la población que lleva el mismo nombre.

### Otras poblaciones

Finalmente, en el sector sureste de la comuna se ubican las poblaciones (desde el sector más alto) El Peumo, La Cantera y La Gruta de las que actualmente no hay información histórica registrada. De estas poblaciones, El Peumo y La Cantera junto a la Población Rodríguez, son consideradas las más vulnerables del entorno<sup>15 16</sup>. Además, existen nuevas poblaciones ubicadas en el suroeste del entorno inmediato, estas son la Población San Expedito, Población El Arrayán, Población Millahue y Población San Alberto Hurtado de las que tampoco se cuenta con mayor información.

---

<sup>13</sup> Ídem.

<sup>14</sup> La marcha del hambre. Diorama disponible en Museo de La Ligua.

<sup>15</sup> Salazar, Leslie. Asistente social Departamento Comunitario Municipalidad de La Ligua. Departamento Comunitario, La Ligua. 24/01/2019.

<sup>16</sup> Órdenes, Paola. Encargada de convivencia escolar DAEM La Ligua. DAEM, La Ligua. 22/01/2019.

### 3. Aspectos sociodemográficos

Según los datos del último Censo (2017) la comuna de La Ligua cuenta con una población de 35.390 personas y un total de 17.309 viviendas. La población urbana corresponde al 73,5% –lo que supone una baja proporción si se compara con el promedio país que es del 87,8%– y, dentro de ese radio, está compuesta por un 9,9% de 0 a 6 años de edad, un 17,5% de 7 a 19, un 55,2% de 20 a 59 y un 17,4% de 60 a más años.

En cuanto a los niveles de estudio, el 4,4% de las personas del radio urbano no asistió nunca al sistema escolar formal. El resto cursó mayormente la educación básica (29,8%) y la enseñanza media científico-humanista (29,4%). En promedio, en este radio del territorio, la población alcanza 8,7 años de estudio.

**Tabla 1: Nº y porcentaje nivel del curso más alto aprobado de la zona urbana de La Ligua.**

Nivel del curso más alto aprobado	Casos	%
Sala cuna o jardín infantil	856	3,5%
Pre kínder	404	1,7%
Kínder	531	2,2%
Especial o diferencial	88	0,4%
Educación básica	7.255	29,8%
Primaria o preparatoria (sistema antiguo)	1.080	4,4%
Científico-humanista	7.160	29,4%
Técnica profesional	2.327	9,6%
Humanidades (sistema antiguo)	410	1,7%
Técnica comercial, industrial/normalista (sistema antiguo)	90	0,4%
Técnico superior (1-3 años)	1.806	7,4%
Profesional (4 o más años)	2.238	9,2%
Magíster	101	0,4%
Doctorado	6	0,0%
<b>Total</b>	<b>24.352</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Censo 2017

Lo niveles socioeconómicos se pueden ver reflejados a nivel comunal en la Encuesta Casen 2017, que según su metodología de pobreza multidimensional –que considera cuatro factores: educación, salud, trabajo y seguridad social, y vivienda– estima que el 24,5%<sup>17</sup> de la población de La Ligua se encuentra en situación de pobreza. En cambio, bajo la metodología de pobreza por ingresos la comuna alcanza un 19.9% de pobreza.

<sup>17</sup> Ministerio de Desarrollo Social (2015) Encuesta CASEN 2015 [SPSS]. Disponible en: <[http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen\\_2015.php#](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2015.php#)> [última consulta 19/01/2019].

**Tabla 2: Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional y por ingresos**

Categoría	Comuna	Región
Pobreza multidimensional	24,5%	17,2%
Por ingresos	19,9%	7,1%

*Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2017*

**En la comuna el 7,9% de la población declara pertenecer a algún pueblo indígena u originario –porcentaje por debajo del 12,8% a nivel país– y el 1,3% declara haber nacido en un país distinto a Chile, siendo argentinos y peruanos los con mayor presencia en la zona.**

Por otro lado, dentro del área más cercana al nuevo centro Cecrea se encuentran cuatro unidades vecinales. En este entorno es posible encontrar datos del Registro Social de Hogares del Ministerio de Desarrollo Social, que contiene el registro de 8.086 personas de 1.202 hogares correspondientes a estas cuatro unidades vecinales.

**En cada una de las unidades vecinales cercanas a Cecrea, el hogar biparental es el que se da mayormente.** Va desde un 30 a un 34%. Los hogares monoparentales son el segundo tipo que se da con más frecuencia, a excepción de la Unidad Vecinal 2 donde el hogar unipersonal supera en casi cinco puntos porcentuales a los monoparentales. En el resto de las unidades los unipersonales están por debajo de los monoparentales en tres puntos porcentuales en promedio. **Los hogares extensos o del tipo compuestos son los menos presentes, aunque su representación no es tan baja y va desde un 16,5% a un 19,5%.**

**Tabla 3: % de hogares según tipo de hogar**

Tipo de Hogar	Unidad vecinal 2	Unidad vecinal 3	Unidad vecinal 4	Unidad vecinal 5
Unipersonales	26,1	23,6	24,4	23,9
Monoparentales	21,5	27,5	27,7	25,7
Biparentales	34,2	29,8	31,3	30,9
Extensos o compuestos	18,3	19,1	16,5	19,6

*Fuente: <http://siist.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadorportada/130>*

**Quienes sostienen el hogar en estas unidades vecinales son las jefas de hogar, con un total de 1.529 mujeres versus 1.487 hombres jefes de hogar.** Esta tendencia se da en las unidades vecinales 3 y 4, mientras que en las 2 y 5 son los hombres quienes sostienen mayormente el hogar, aunque la diferencia entre jefes y jefas de hogar es pequeña, al igual que la diferencia entre mujeres y hombres en el total general de las cuatro unidades.

**Tabla 4: Número de jefas y jefes de hogar por unidad vecinal**

<b>Tipo</b>	<b>Unidad vecinal 02</b>	<b>Unidad vecinal 03</b>	<b>Unidad vecinal 04</b>	<b>Unidad vecinal 05</b>
Mujeres jefas de hogar	478	304	532	215
Hombres jefes de hogar	527	273	445	242
<b>TOTAL</b>	<b>1.005</b>	<b>577</b>	<b>977</b>	<b>457</b>

Fuente: <http://siist.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadorportada/103/201712>

En cuanto a migración, según datos del Censo (2017), hay un total de 425 inmigrantes en La Ligua, lo que corresponde al 1,2% en relación a la población total<sup>18</sup>. De ese total, la edad promedio es de 35,3 años y su escolaridad es de 11,7 años en promedio<sup>19</sup>, superando los 8,7 años de estudios de la población de origen chileno. Al respecto, una organización relevante es la “Agrupación Entre Mundos” la que brinda espacios de participación a habitantes de la comuna de distintos países de origen como por ejemplo: Haití, Colombia, Venezuela y Cuba<sup>20</sup>.

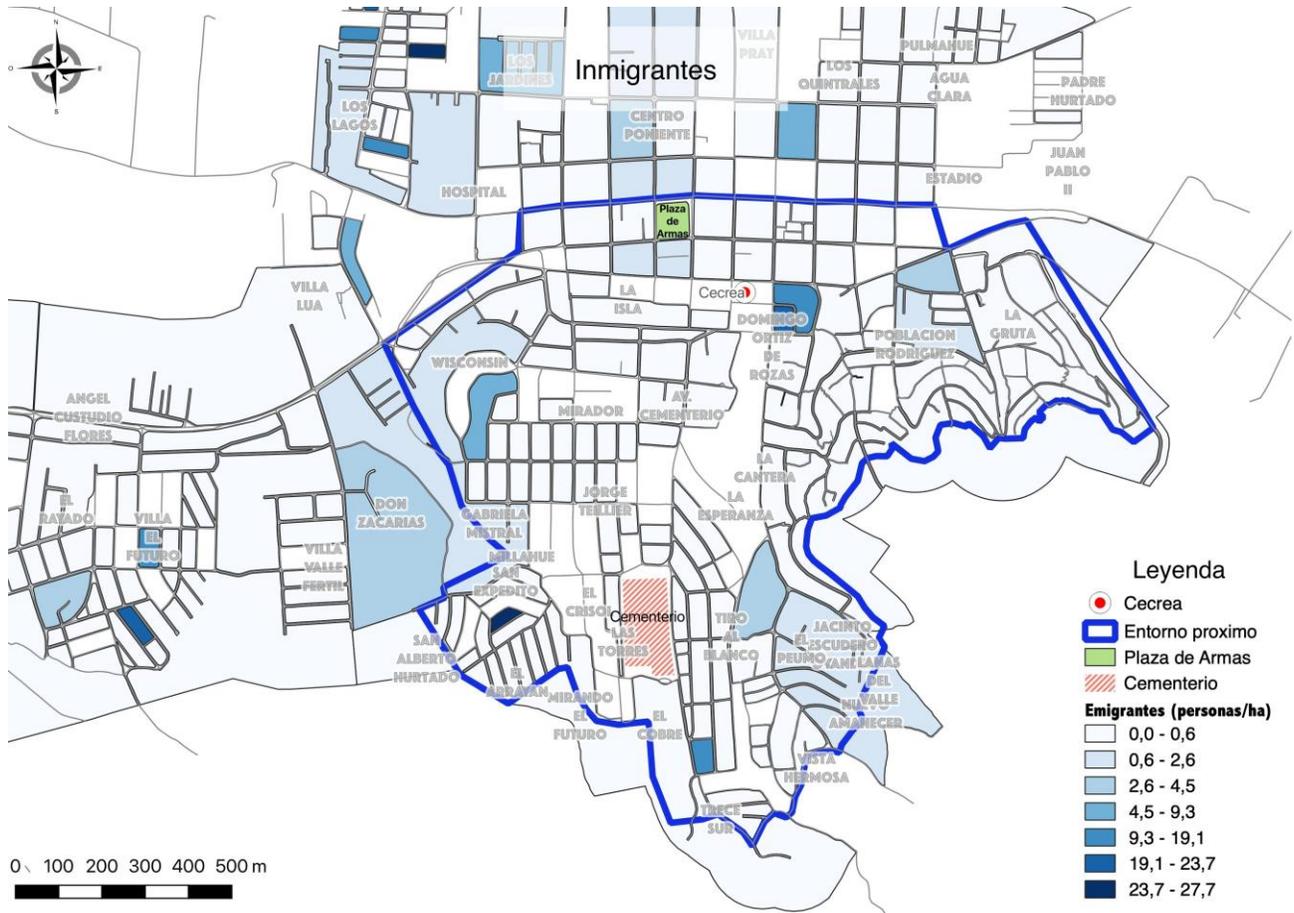
En el siguiente mapa del entorno estudiado se observa el total de extranjeros que residen habitualmente ahí. Las zonas más oscuras muestran los lugares donde hay mayor densidad de inmigrantes. Por ejemplo, el sector cercano al Cecrea en el barrio Domingo Ortiz de Rosas y en el sector del Centro Poniente. Así como también en la población Don Zacarías y Wisconsin.

#### **Imagen 4: Densidad extranjeros en el entorno próximo nuevo Cecrea La Ligua (por manzana)**

<sup>18</sup> Inmigración Internacional Censo 2017. Sitio web disponible en: <http://www.censo2017.cl/inmigracion/> [última consulta 19/04/2019].

<sup>19</sup> Ídem.

<sup>20</sup> Aguilera, Darío. Director ejecutivo Museo de La Ligua. Museo de La Ligua. 31/01/2019



Fuente: Microdatos INE, Censo 2017

#### 4. Ámbito habitacional y de la vivienda

##### Condiciones de hábitat de las viviendas

En la comuna de la Ligua existen un total de 12.038 hogares y de 17.309 viviendas, de las cuales 11.827 corresponden a viviendas particulares ocupadas con moradores presentes. La presencia de viviendas no habitadas podría explicarse, en parte, por la existencia de una segunda vivienda o vivienda estacional (vacacional). Por otra parte, 203 corresponden a viviendas irrecuperables, 211 a hogares allegados y 169 a núcleos de allegados, hacinados e independiente. De este modo, el número total de requerimientos de vivienda nueva (déficit habitacional cuantitativo) de la comuna es de 583, representando el 1,6% del número total de la Región de Valparaíso (34.615)<sup>21</sup>. Al desagregar el número del déficit habitacional por zona, el total en la zona urbana es de 414, representando el 71,01% de los requerimientos, y en el caso de la zona rural es de 169 (28,98%). A su vez, existen 24 viviendas colectivas<sup>22</sup>.

**En relación a la tipología de las viviendas de la comuna, 15.666 viviendas son casas, lo que representa el 90,6% del total.** El siguiente tipo de vivienda más frecuente es departamento en edificio con un total de 1.307 (7,5%)<sup>23</sup>. A continuación se presentan las cifras de las distintas tipologías de viviendas ocupadas en la comuna.

**Tabla 5: Viviendas ocupadas de la comuna de La Ligua según tipología**

Tipo Vivienda	N°
Casa	15.666
Departamento en edificio	1.307
Piezas en casa antigua o conventillo	40
Mediagua, mejora, Rancho o Choza	190
Vivienda tradicional indígena (ruka, pae u otras)	2
Móvil (carpa, casa rodante o similar)	9
Otro tipo de vivienda particular	71
<b>Total</b>	<b>17.285</b>

Fuente: Observatorio Urbano (2018). *Viviendas ocupadas según tipo de vivienda total país según región y comuna.*

Respecto a las viviendas de la comuna según el índice de materialidad, 9.027 viviendas tienen un índice de materialidad aceptable; 2.570 viviendas tienen un índice de materialidad recuperable; 88 viviendas tienen un índice de materialidad irrecuperable y 142 corresponden a viviendas con materialidades de paredes exteriores y cubierta de techo o piso ignorada<sup>24</sup>, es decir, el 1,9%<sup>25</sup> de las viviendas se encuentra en condiciones de materialidad deficientes.

<sup>21</sup> Observatorio Urbano (2018). *Déficit Habitacional según componente total país según región y comuna, metodología censo abreviado.* Disponible en <<http://www.observatoriourbano.cl/estadisticas-habitacionales/>> [última consulta 10/02/2019].

<sup>22</sup> Ídem.

<sup>23</sup> Observatorio Urbano (2018). *Viviendas ocupadas según tipo de vivienda total país según región y comuna.* Disponible en <<http://www.observatoriourbano.cl/estadisticas-habitacionales/>> [última consulta 10/02/2019].

<sup>24</sup> Observatorio Urbano (2018). *Viviendas por índice de materialidad total país según región y comuna, metodología censo abreviado.* Disponible en: <<http://www.observatoriourbano.cl/estadisticas-habitacionales/>> [última consulta 10/02/2019].



mediante camiones aljibes; y 19 a agua de río, vertiente, estero, canal, etc. A su vez, la comuna cuenta con una cobertura de tratamiento de aguas servidas domiciliarias del 97,2%<sup>28</sup>.

En cuanto al acceso a red pública de energía eléctrica, La Ligua cuenta con un porcentaje del 100% de cobertura, según datos de la Encuesta Casen 2015<sup>29</sup>.

**A septiembre de 2018 el número total de series de conexión a internet fija en la comuna era de 2.239, lo que visibiliza un progresivo aumento de cobertura en la comuna si se compara con el número inicial en diciembre del año 2007 que era de 985.**

Respecto a las conexiones de telefonía fija de la comuna, en septiembre de 2018 el número total fue de 2.493, lo que a diferencia de las conexiones de internet fija ha experimentado un progresivo descenso a comparación de diciembre del año 2007, donde el número total era de 3.584<sup>30</sup>.

Por otra parte, el número total de servicios limitados de televisión (televisión por cable) en la comuna durante septiembre de 2018 fue de 8.845, representando el 2,1% del total de la región en el mismo período. A su vez, dicho número representa un notorio crecimiento al comparar las cifras en diciembre de 2007 que correspondían a un total de 2.869<sup>31</sup>.

## Gestión de residuos

En La Ligua existen dos empresas sanitarias encargadas del tratamiento de aguas servidas, ESVAL S.A. quien opera en la ciudad con un 98% de cobertura y la Empresa Sanitaria San Isidro S.A. quien se encarga de la localidad de El Molle y cubre un 80%. En el caso del sector de la población “El Peumo” no hay una conexión directa al alcantarillado.<sup>32</sup> Los residuos de la empresa ESVAL S.A. se evacúan en la “Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de La Ligua” y los de San Isidro en “PTAS Los Molles”. La normativa que se fija en la Planta La Ligua es del tipo D.S. 90/2000 ya que la descarga líquida de esta planta se vierte en el río La Ligua. Dicha norma regula las descargas vertidas a aguas marinas y continentales superficiales. En la actualidad la empresa cumple con la normativa y es fiscalizada a través Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS)<sup>33</sup>. En sector rural se utiliza la solución de fosas sépticas. Desde la Municipalidad se cuenta con el servicio de limpieza de fosas, cuya logística la define el Departamento de Operaciones. El servicio se cobra dado que en la PTAS La Ligua tienen que pagar por dejar los residuos.

---

<sup>28</sup> Superintendencia de Servicios Sanitarios (2013). *Tratamiento de aguas servidas domiciliarias*. Disponible en: <[www.observatoriourbano.cl](http://www.observatoriourbano.cl)> [última consulta 12/02/2019].

<sup>29</sup> Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial, Ministerio de Desarrollo Social. Sitio web disponible en: <<http://siist.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadorportada/373>> [última consulta 12/02/2019].

<sup>30</sup> Subsecretaría de Telecomunicaciones (2018). *Estadísticas Servicio de Telefonía Fija: Líneas en Servicio*. Disponible en: <<https://www.subtel.gob.cl/estudios-y-estadisticas/telefonía/>> [última consulta 11/02/2019].

<sup>31</sup> Subsecretaría de Telecomunicaciones (2018). *Servicios Limitados de Televisión*. Disponible en: <<https://www.subtel.gob.cl/estudios-y-estadisticas/televisión/>> [última consulta 11/02/2019].

<sup>32</sup> Órdenes, Paola. Encargada de convivencia escolar DAEM La Ligua. DAEM, La Ligua. 22/01/2019

<sup>33</sup> PRAGMAC (2018). *Informe Fase II Propuesta Metodológica Participativa. Diagnóstico Participativo y Plan de Fortalecimiento. Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022, La Ligua*.

## 5. Ámbito educacional

En el ámbito de la educación escolar, **la comuna de La Ligua cuenta con 24 establecimientos escolares municipales y 17 particulares subvencionados**. Dentro de los municipales existen quince de enseñanza básica, cuatro de educación de párvulos y enseñanza básica, dos de enseñanza media, dos que abarcan desde la educación de párvulos hasta la enseñanza media y uno de educación especial para la discapacidad intelectual.

**En el entorno inmediato del nuevo Cecrea de La Ligua se encuentran seis colegios:** tres municipales y tres particulares subvencionados. De los municipales, dos abarcan desde la educación de párvulos hasta la enseñanza media y uno desde educación de párvulos hasta educación básica. En cuanto a los subvencionados, dos cuentan con educación de párvulos y el tercero se enfoca en la educación especial para trastornos específicos del lenguaje. En total estos establecimientos cuentan con una matrícula de 1.795<sup>34</sup> alumnos.

**Respecto a unidades vecinales del entorno cercano, existen 1.202 niños, niñas y jóvenes (NNJ) entre 6 a 17 años presentes en el Registro Social de Hogares y que se encuentran matriculados.** De estos, 355 corresponden a adolescentes de entre 14 a 17 años y 847 a niños y niñas de entre 6 a 13 años. **Es preciso señalar que a nivel comunal existe un alto riesgo de deserción escolar además de un alto riesgo sociocultural, económico y habitacional<sup>35</sup>.**

**Tabla 6: Matrícula de educación básica y media respecto de niños, niñas y adolescentes presentes en el Registro Social de Hogares, diciembre 2016**

	Unidad vecinal 02	Unidad vecinal 03	Unidad vecinal 04	Unidad vecinal 05
Niños matriculados entre 6 a 13 años	226	166	318	137
Niños matriculados entre 14 a 17 años	112	66	125	52
TOTAL	338	232	443	189

*Fuente: Elaboración propia en base a <http://siist.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadorportada/113/201612>*

Los establecimientos más cercanos al nuevo Cecrea **son la Escuela República de Venezuela (municipal), la Escuela Gabriela Mistral (municipal), el Colegio Luis Cruz Martínez (municipal) y la Escuela Especial de Lenguaje Mis Dones (subvencionada)**. Estos establecimientos se encuentran entre las calles Diego Portales y Luis Cruz Martínez. Como se mencionó anteriormente, existen dos colegios que se centran solo en la educación parvularia, es decir atienden a menores de 6 años, por lo que no serán tomados en cuenta en el análisis.

**Tabla 7: Colegios del entorno cercano al Cecrea con alumnos mayores de 7 años.**

<sup>34</sup> Más información, mejor educación. Sitio web disponible en: <<http://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada>> [última consulta 06/02/2019].

<sup>35</sup> Órdenes, Paola. Encargada convivencia escolar DAEM La Ligua. DAEM, La Ligua. 22/01/2019

Nombre	Dependencia	Enseñanza	Matrícula	GSE	Categoría de desempeño
Escuela República de Venezuela	Municipal	Educación Parvularia y básica	298	Medio Bajo	Básica: Medio bajo
Escuela Gabriela Mistral	Municipal	Educación Parvularia, Básica y Media Humanista-Científica	657	Medio Bajo	Básica: Medio bajo Media: Insuficiente
Colegio Luis Cruz Martínez	Municipal	Educación Parvularia, Básica y Media Humanista-Científica	600	Medio Bajo	Básica: Medio bajo Media: Medio
Escuela Especial de Lenguaje Mis Dones	Particular Subvencionado	Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje	57	-	-

Fuente: Elaboración propia en base a Agencia de la Calidad de la Educación y Mineduc.

**En cuanto a las características socioeconómicas del alumnado, la mayor parte pertenece a un grupo socioeconómico medio bajo.** Entre el **57% y 75% de los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social.** La escolaridad de la mayoría de los apoderados va entre 10 a 11 años de estudio y cuentan con un ingreso de entre \$290.001 y \$460.000<sup>36</sup>. Este dato se replica en las escuelas República de Venezuela y Gabriela Mistral y en el colegio Luis Cruz Martínez.

**Dentro de los programas de formación de los establecimientos que cuentan con alumnos mayores de siete años (4), se encuentran programas de orientación, convivencia escolar, prevención de drogas y alcohol, educación sexual, cuidado del medio ambiente, promoción de la vida sana y actividades de acción social.** En el caso de los establecimientos Escuela Gabriela Mistral, Colegio Luis Cruz Martínez y Escuela República de Venezuela sus proyectos educativos se enfocan principalmente en el bienestar integral de sus estudiantes, con una educación con perspectiva inclusiva, comunitaria (Escuela Gabriela Mistral) y de excelencia académica (Colegio Luis Cruz Martínez). Estos establecimientos cuentan con actividades extra programáticas enfocadas en las áreas artísticas, como por ejemplo el folklore, las ciencias (laboratorios) y medioambiente (ecoclubs, visitas a parques y humedales, otros).

**Tabla 8: Énfasis de proyectos educativos del entorno cercano, establecimientos con alumnos mayores de 7 años**

<sup>36</sup> Características del GSE medio bajo según la Agencia de la Calidad de la Educación. Sitio web disponible en: <<https://www.agenciaeducacion.cl/>> [última consulta 05/03/2019].

Establecimiento Educativo	Programa de orientación	Convivencia Escolar	Prevención de drogas y alcohol	Educación de la sexualidad	Cuidado del medio ambiente	Promoción de la vida sana	Actividades de acción social
Colegio Luis Cruz Martínez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Escuela República de Venezuela	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Escuela Gabriela Mistral	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Escuela Especial de Lenguaje Mis Dones		✓			✓	✓	

Fuente: Elaboración propia en base a Mineduc.

**El colegio Luis Cruz Martínez y las escuelas República de Venezuela y Gabriela Mistral tienen dentro de su proyecto educativo un énfasis en la educación artística,** y dentro de sus actividades extra programáticas realizan talleres de teatro, música, danza, artes plásticas, literatura y manualidades, entre otros. La disciplina que predomina mayormente en los colegios de básica y media del entorno inmediato es el arte escénico.

**Tabla 9: Talleres de proyectos educativos del entorno cercano**

Talleres	Colegio Luis Cruz Martínez	Escuela República de Venezuela	Escuela Gabriela Mistral	Escuela Especial de Lenguaje Mis Dones
Taller de teatro-actuación		✓	✓	✓
Taller de música	✓	✓		✓
Taller de ballet-danza	✓	✓		
Taller de Artes Plásticas	✓		✓	
Taller de Literatura	✓		✓	
Taller de folklore		✓		
Taller de manualidades	✓		✓	✓
Taller de tecnologías de la información y la comunicación (TICs)	✓	✓		
Reciclaje				✓
Compresión lectora				✓
Jugando con las letras				

Gimnasia corporal				
Preuniversitario	✓		✓	
Batucada	✓			

Fuente: Elaboración propia en base a Mineduc.

En términos de infraestructura, todos cuentan con sala de uso múltiple y la mayoría con una biblioteca, una cancha de deportes, tecnología en el aula, sala de computación con internet, además de espacios adaptados a necesidades educativas especiales. Solo la Escuela Gabriela Mistral no cuenta con esto último. Dos establecimientos cuentan con sala audiovisual y laboratorio de ciencias y dos con patio o áreas verdes. Por otro lado, **el único establecimiento que se encuentra inserto en el Programa de Escuelas Sustentables es la Escuela Diego Portales**, aunque su nivel de certificación es básico<sup>37</sup>.

**Tabla 10: Infraestructura de proyectos educativos del entorno cercano**

Infraestructura	Colegio Luis Cruz Martínez	Escuela República de Venezuela	Escuela Gabriela Mistral	Escuela Especial de Lenguaje Mis Dones
Biblioteca	✓	✓	✓	
Laboratorio de Ciencias	✓		✓	
Sala de usos múltiples	✓	✓	✓	✓
Sala de computación con internet	✓	✓	✓	
Tecnología en el aula (proyector, computador, telón)	✓	✓	✓	
Sala audiovisual	✓		✓	
Cancha para deportes	✓	✓	✓	
Espacios adaptados a necesidades educativas especiales (ramplas, baños adaptados, etc.)	✓	✓		✓
Patio o área verde	✓			✓

Fuente: Elaboración propia en base a Mineduc.

En el ámbito de la educación superior existe un CFT dentro del entorno inmediato y corresponde al Centro de Formación Técnica de la PUCV. La sede cuenta con seis carreras para el 2019: Técnico en Construcción y Obras Civiles, Técnico en Administración de Empresas, Técnico en Contabilidad General,

<sup>37</sup> Los niveles de la certificación de este programa son básico, medio y excelencia.

Técnico Asistente del Educador de Párvulos, Técnico en Minería y Metalurgia y Técnico en Administración Pública o Municipal. Ninguna se encuentra acreditada.

Imagen 6: Establecimientos educacionales La Liga



Fuente: Catastro Mineduc, 2018

## 6. Actividades económicas, productivas y comerciales de barrio

Según datos del Censo 2017, el 57% de los habitantes de la comuna declaran trabajar, presentándose un 5% de personas que trabajan y estudian. En cuanto a los sectores en los que se distribuye el número de trabajadores, el sector terciario es el que concentra el mayor porcentaje (76%)<sup>38</sup>.

**Tabla 11: Porcentaje de trabajadores según sector económico, La Ligua**

Sector económico	% de trabajadores
Sector primario	17%
Sector secundario	7%
Sector terciario	76%

*Fuente: Elaboración a partir de datos de Censo 2017*

A nivel comunal los principales rubros económicos de las empresas, según los Reportes Comunales de la Biblioteca Nacional del Congreso al año 2016, son: comercial al por mayor y menor (repuestos y reparación vehículos automotores /enseres domésticos) (979); agricultura, ganadería, caza y silvicultura (637); industrias manufactureras no metálicas (324); transporte, almacenamiento y comunicaciones (208); y construcción (160). Al revisar los reportes a partir del número de trabajadores según rubro económico, la situación es bastante similar, posicionándose como los más relevantes el rubro del comercio al por mayor y menor (repuestos y reparación vehículos automotores/enseres domésticos) (1284); las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (1729); la agricultura, ganadería, caza y silvicultura (916); las industrias manufactureras no metálicas (513); y construcción (496)<sup>39</sup>.

<sup>38</sup> Resultados Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas. Sitio web disponible en: <<https://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>> [última consulta 06/03/2019].

<sup>39</sup> Reportes Comunales 2017 de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Sitio web disponible en: <[https://reportescomunales.bcn.cl/2017/index.php/La\\_Ligua](https://reportescomunales.bcn.cl/2017/index.php/La_Ligua)> [última consulta 06/02/2019].

**Tabla 12: Rubros de empresas de La Liga 2014-2016**

Rubro Empresa	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	674	650	637	10.257	9.909	9.455	112.228	109.675	106.793
PESCA	20	19	17	314	310	287	5.316	5.056	4.880
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	29	28	28	641	594	580	6.168	5.917	5.574
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	361	343	324	5.825	5.497	5.271	58.356	55.553	52.649
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS	35	38	37	3.128	3.020	2.947	38.503	37.349	36.048
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	29	30	29	305	312	315	3.898	3.977	4.090
CONSTRUCCION	170	164	166	7.803	7.796	7.852	83.167	82.596	82.019
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, REP VEH AUTOMOTORES/ENSERES DOMESTICOS	995	994	979	36.259	36.181	35.863	352.800	352.229	350.911
HOTELES Y RESTAURANTES	101	108	95	5.300	5.466	5.587	49.496	51.162	52.596
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	192	200	208	11.575	11.598	11.680	106.461	107.755	108.747
INTERMEDIACION FINANCIERA	18	18	16	4.919	5.092	5.090	58.478	58.772	56.378
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	121	136	160	10.594	11.797	12.645	114.350	128.290	138.803
ADM PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEG SOCIAL AFILIACION OBLIGATORIA	0	0	0	33	37	44	500	519	547
ENSEÑANZA	20	24	28	1.209	1.251	1.315	10.763	11.204	11.862
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	17	20	25	2.122	2.278	2.439	20.781	22.643	24.229
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	60	79	112	2.936	3.964	5.027	30.329	41.807	52.636
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS	0	0	0	119	127	132	796	861	922
ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0	3	3	3	29	29	31
SIN INFORMACION	8	8	7	334	488	529	3.307	4.341	4.958

Fuente: Estadísticas de Empresas, Servicios de Impuestos Internos (SII), elaborado por Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

**Tabla 13: Trabajadores según rubro económico en La Ligua, 2014-2016**

Rubro Empresa	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	1.079	930	916	77.015	78.360	74.891	1.014.130	1.012.690	1.007.039
PESCA	2	4	2	918	962	1.199	92.997	85.275	77.761
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	114	133	98	4.092	3.700	3.536	117.476	111.757	102.305
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	492	491	513	41.581	41.624	40.398	757.170	739.056	731.526
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS	91	64	26	28.844	27.818	28.271	421.341	404.877	392.759
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	68	84	64	5.173	4.945	4.940	71.134	72.356	69.181
CONSTRUCCION	456	493	496	83.153	89.926	92.600	1.450.460	1.434.225	1.431.107
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, REP VEH AUTOMOTORES/ENSERES DOMESTICOS	1.426	1.397	1.284	1.011.691	1.022.311	1.055.425	1.423.595	1.440.507	1.484.304
HOTELES Y RESTAURANTES	164	187	206	26.731	28.536	29.166	304.915	324.377	331.878
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	153	147	160	50.678	50.096	49.201	490.545	485.464	493.584
INTERMEDIACION FINANCIERA	4	3	1	5.130	5.308	5.642	250.003	263.745	270.762
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1.198	1.270	1.729	67.264	73.794	78.877	1.188.020	1.164.950	1.197.007
ADM PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEG SOCIAL AFILIACION OBLIGATORIA	0	0	0	39.028	39.667	39.863	386.359	399.738	411.714
ENSEÑANZA	376	395	456	42.080	43.222	44.833	451.777	466.663	484.458
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	41	40	61	26.220	27.759	29.045	235.263	247.119	257.528
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	21	36	42	19.314	21.107	22.030	260.072	276.375	283.794
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS	0	0	0	1.328	1.478	1.418	7.974	8.799	9.087
ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0	13	16	14	399	423	427
SIN INFORMACION	1	0	0	165	242	239	1.042	1.308	1.566

Fuente: Estadísticas de Empresas, Servicios de Impuestos Internos (SII), elaborado por Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

Al observar el número de empresas de la comuna de La Ligua durante los años 2014-2016 según tamaño, es posible notar una leve disminución en la cantidad de empresas micro y medianas, lo que no se corresponde con la tendencia a nivel país de aumento en todos los tamaños. Por el contrario, las empresas de tamaño pequeño aumentaron levemente en el año 2016. **De todas formas el tamaño de empresas que tiene un mayor número sigue siendo el de las empresas micro.**

**Tabla 14: Número de empresas según tamaño, años 2014 a 2016**

Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
micro	2.156	2.135	2.120	68.746	69.519	70.451	673.985	685.525	695.465
pequeña	304	335	346	16.830	17.477	17.865	186.581	192.297	195.028
mediana	19	22	16	2.228	2.269	2.337	28.134	28.629	29.660
grande	9	5	7	853	863	922	14.198	14.236	14.564
sin ventas	362	362	379	15.019	15.592	15.486	152.828	159.048	159.956

Fuente: Estadísticas de Empresas, Servicios de Impuestos Internos (SII), elaborado por Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

Respecto al número de empresas según tramos de ventas en el año 2017, se observa un mayor número de empresas micro y pequeñas, siendo estas últimas las que concentran el mayor número de trabajadores dependientes y ventas anuales.

**Tabla 15: Número de empresas según tramo de ventas, ventas anuales en UF y número de trabajadores dependientes, año 2017**

Tamaño tramos según ventas	N° de empresas	Ventas anuales en UF	N° de trabajadores dependientes
Grande	7	Sin información	377
Mediana	19	Sin información	348
Pequeña	367	2.373.635	4.120
Micro	2.135	1.054.458	1.162
Sin ventas	514	0	320

Fuente: Elaboración a partir de cifras de Estadísticas de Empresas, Servicios de Impuestos Internos (SII)<sup>40</sup>

**El sector agrícola se basa principalmente en la producción frutícola de cítricos y en especial de palta,** cultivo que a nivel provincial ha experimentado una notoria expansión en las últimas décadas<sup>41</sup>. La producción agrícola de la zona está orientada al mercado internacional **“persistiendo, a pesar de los avances en riego tecnificado y la instalación de centros intensivos en tecnologías, un grave problema de disponibilidad del recurso hídrico”**<sup>42</sup>. A su vez, es preciso señalar que este sector ha presentado una disminución en el número de empresas de cultivo hortofrutícola<sup>43</sup>. No obstante, el número de ventas de este sector ha ido en aumento, siendo la palta el cultivo con **“mayor cantidad de superficie plantada en la comuna y cuyas exportaciones representan aproximadamente el 65% de su producción”**<sup>44</sup>.

**Tabla 16: Superficie plantada por especie, comuna de La Ligua**

<sup>40</sup> Estadísticas de Empresas del Servicio de Impuestos Internos. Sitio web disponible en: <[http://www.sii.cl/sobre\\_el\\_sii/estadisticas\\_de\\_empresas.html](http://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html)> [última consulta 06/03/2019].

<sup>41</sup> Quezada Torrejón, Arturo, et. al. (2007). *Historia de La Ligua*. Editorial Godan, Chile.

<sup>42</sup> Gobierno Regional de Valparaíso (2012). “Estrategia Regional de Desarrollo, Región de Valparaíso 2020”, pp. 24. Citado por PRAGMAC (2018). *Informe Fase II Propuesta Metodológica Participativa. Diagnóstico Participativo y Plan de Fortalecimiento. Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022, La Ligua*.

<sup>43</sup> PRAGMAC (2018). *Informe Fase II Propuesta Metodológica Participativa. Diagnóstico Participativo y Plan de Fortalecimiento. Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022, La Ligua*.

<sup>44</sup> *Ibidem*, pp. 49.

<b>COMUNA: LA LIGUA</b>	
<b>ESPECIE</b>	<b>SUPERFICIE (ha)</b>
Palto	1.097,7
Olivo	255,7
Limonero	233,8
Chirimoyo	57,5
Almendro	50,2
Papayo	25,9
Naranja	23,6
Lúcumo	21,4
Mandarino	19,8
Tuna	11,4
Peral	4,7
Lima	3,2
Nogal	2,7
Níspero	1,5
Granado	1,0
Maqui	0,4
<b>TOTAL</b>	<b>1.810,5</b>

Fuente: Catastro Frutícola, V Región, citado por PRAGMAC (2018)

Otro sector productivo que ha presentado una disminución en el número de empresas es el de la ganadería y apicultura<sup>45</sup>.

Respecto a la información sobre usuarios del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de La Ligua, el sub rubro de producción de flores se destaca por el número de productores, específicamente en localidades de la zona norte y costera de la comuna, “mientras que en las localidades del valle central de la comuna se encuentran la mayoría de los agricultores dedicados a la producción de frutales, chacarería y ganadería”<sup>46</sup>. La producción del sub rubro de las flores ha sido favorecida por la morfología de los valles y clima. Este forma parte “de un mercado poco explorado a nivel nacional y que presenta un gran potencial por explorar. Sin embargo, si bien presenta varias ventajas competitivas respecto a otros sub rubros de la comuna, se ve afectado por la gran cantidad de intermediarios, lo cual redundo en una menor rentabilidad para los pequeños agricultores”<sup>47</sup>. Al respecto, destaca el fortalecimiento del gremio por medio de la asociatividad en el desarrollo de esta actividad<sup>48</sup>.

**Tabla 17: Usuarios de PRODESAL por localidad**

<b>Localidad</b>	<b>Principales sub rubros</b>	<b>N° usuarios</b>
Valle Hermoso	Chacarería, Frutales y Ganadería	54
Quebrada del Pobre	Chacarería y Ganadería	35
La Canela	Flores	20
Casas de Huaquen	Ganadería y Flores	19
Los Molles Alto	Ganadería	17
Villa Huaquen	Ganadería y Flores	17

<sup>45</sup> Ídem.

<sup>46</sup> Ibídem, pp. 53

<sup>47</sup> Ibídem, pp. 55

<sup>48</sup> Ídem.

El Carmen	Frutales	16
Los Hornos	Ganadería	16
Puyancon	Flores	15
Casas Viejas	Flores	14
El Guindo	Flores	14
Mariano Alfonso	Flores	14
Las Parcelas	Flores	13
San Manuel	Chacarería	13
La Higuera	Frutales	12
Quebradilla	Ganadería	12
Illalolen	Frutales	11
Quinquimo	Chacarería	10
La Chimba	Chacarería	8
Los Romeros	Flores	7
Las Caletas	Flores	6
Pichilemu	Flores	6
Trapiche	Flores	6
La Estación	Flores	5
Maiten Largo	Chacarería y Flores	5
Placilla	Chacarería	5
Santa Marta	Flores	4

Fuente: PRODESAL, citado por PRAGMAC (2018)

Un tipo de cultivo que destaca en localidades como Longotoma, Quebrada del Pobre y San Lorenzo de Pedehua es el de la chirimoya, “producto que tiene una relevancia importante dentro de la producción nacional: la superficie plantada de esta especie en la comuna representa el 47% de la superficie plantada nacional. Empresas como Guallarauco y Agro Pedehua han comercializado este producto que pareciera tener un mayor potencial”<sup>49</sup>.

**La comuna tiene una herencia de producción minera que data desde sus orígenes.** La actividad en la actualidad se conforma por dos principales mineras. La primera es la Faena Minera Pullalli, compuesta por una mina y planta de procesamiento para la obtención de oro en carbón activado. La segunda es la Minera La Patagua, la que se compone de una planta de procesamiento para la obtención de cobre<sup>50</sup>.

A su vez, un sector productivo que no se debe ignorar y **que forma parte de la construcción de la identidad local es la industria textil**, la que, en casos como el sector de Valle Hermoso, a 5 km. del centro de La Ligua, se ha desarrollado como una actividad económica que rescata el patrimonio cultural de la zona y que se vio potenciado por la constitución del **Barrio Comercial Valle Hermoso**, proyecto impulsado por medio de SERCOTEC. Los productos que se comercializan son elaborados a través del tejido en telar a partir de lana de oveja, alpaca y vicuña. Al mismo tiempo se comercializan productos realizados en cuero, dulces y gastronomía<sup>51</sup>. La producción de tejidos y otros productos mencionados

<sup>49</sup> Ídem.

<sup>50</sup> Sociedad Nacional de Minería de Chile (SONAMI). *Mapa Minero de Chile*. Disponible en: <<http://www.sonami.cl/site/mapaminero/>> [última consulta 18/03/2019].

<sup>51</sup> Valle Hermoso. La cuna del tejido. Sitio web disponible en: <<https://lacunadeltejido.cl/>> [última consulta 08/02/2019].

anteriormente “pueden estar fuertemente condicionadas en caso de fluctuaciones del precio del cobre, por la competencia de productos textiles importados y por la adecuación a la normativa relacionada con la producción de alimentos”<sup>52</sup>. En ese sentido, en dicho sector se ha visibilizado una disminución en el número de empresas, teniendo como principal factor la menor competitividad con productos importados<sup>53</sup>: “Ante este escenario, la municipalidad a través de un Proyecto Asociativo de Fomento (PROFO) pretende mejorar esta situación realizando un convenio con productores de lana peruanos para combinar con lana de alpaca chilena. De esta manera la industria textil se hará más competitiva con insumos menos costosos para la producción (actualmente la lana constituye el insumo más costoso dentro de la estructura de costos de producción de textiles). De prosperar este proyecto se prevé una disminución de poco más de un 50% en el valor de estos insumos”<sup>54</sup>.

**En cuanto a las dulcerías, se estima que existe un total de cien fábricas productoras gracias a la consolidación del rubro, lo que ha tenido como efecto un aumento sostenido de trabajadores relacionados a la elaboración de productos alimenticios.** Al mismo tiempo, existe “un número importante de trabajadores no formalizados que venden los pasteles y dulces típicos. Se estima que las 100 fábricas existentes tienen en promedio 50 ‘canasteros’ encargados de la venta al consumidor final (5.000 trabajadores informales)”<sup>55</sup>. Sin embargo, el rubro ha experimentado dificultades en su desarrollo, innovación y expansión, presentándose como principal obstáculo la obtención de resoluciones sanitarias y la escasez hídrica que afecta a la zona<sup>56</sup>.

Por otra parte, es posible señalar que en el sector alto de la comuna, específicamente la Población El Cobre, Población Nueva Esperanza, Población Las Torres y Población Tiro al Blanco, las actividades laborales de sus habitantes son el trabajo agrícola –principalmente la actividad como temporeras y temporeros–, trabajadores textiles que en ocasiones trabajan “a trato” y vendedores/as de los típicos dulces que identifican a la comuna<sup>57</sup>. Además, en zonas del entorno inmediato como en las poblaciones La Isla y El Mirador se encuentran algunas fábricas de dulces tradicionales. A su vez, en este sector se encuentran diversos locales comerciales como minimarkets y negocios de abarrotes, locales de comida rápida, entre otros.

---

<sup>52</sup> Gobierno Regional de Valparaíso (2012). “Estrategia Regional de Desarrollo, Región de Valparaíso 2020”. Valparaíso, Chile, pp. 24. Citado por PRAGMAC (2018). *Informe Fase II Propuesta Metodológica Participativa. Diagnóstico Participativo y Plan de Fortalecimiento. Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022, La Ligua.*

<sup>53</sup> PRAGMAC (2018). *Informe Fase II Propuesta Metodológica Participativa. Diagnóstico Participativo y Plan de Fortalecimiento. Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022, La Ligua.*

<sup>54</sup> *Ibidem*, pp. 48.

<sup>55</sup> *Ibidem*, pp. 51.

<sup>56</sup> *Ídem*.

<sup>57</sup> Quiero Mi Barrio, *et. al.* (s/f). *Una historia con Vista al Valle*. Chile.

Imagen 7: Fábrica de Dulces Riveros que data de 1968, ubicada en Ignacio Carrera Pinto, Población La Isla



Fuente: Elaboración Propia

## 7. Ámbito de equipamiento urbano

Infraestructura cultural, deportiva, áreas de uso público, sanitaria y otros

La infraestructura cultural de La Ligua a nivel público está conformada por las **bibliotecas públicas n°298 y n°43, el Conservatorio Municipal de La Ligua y el Museo Municipal de La Ligua.**

La biblioteca pública n°43 fue fundada en 1975 “con la finalidad de proveer material bibliográfico a la comunidad. Actualmente cuenta con servicios como Biblioredes y wifi, ubicándose dentro del Centro Cívico”<sup>58</sup>.

**El Museo Municipal de La Ligua** se inauguró en 1985 y posee distintos espacios para muestra permanente, “tales como la sala Mundo Prehispánico, Religiosidad popular, La Quintrala y Comunidad Viva, además de poner a disposición de la comunidad el Archivo Histórico y Centro de Documentación del Museo”<sup>59</sup>. Dichos espacios cuentan con “estándares de conservación, catalogación y atención de usuarios, constituyendo actualmente un espacio de difusión y puesta en valor del patrimonio local, además de ser un atractivo turístico relevante de la comuna”<sup>60</sup>.

Además, existe el Centro Cívico, espacio que actualmente está siendo arrendado por el Centro de Formación Técnica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Un nuevo espacio cultural en la comuna es el **Centro Cultural La Patagua** ubicado cerca del cementerio, espacio que nace en marco del Programa Quiero Mi Barrio, pero aún no está en funcionamiento. También en el entorno territorial cercano al Cecrea se encuentra la iniciativa privada **La Casa Centro Cultural**, ubicada en la población Tiro al Blanco.

Por otra parte, la infraestructura deportiva de la comuna, gestionada por el municipio, se conforma por el Estadio Municipal Enrique Döll Rojas, espacio con una “superficie total de 34.540 mts<sup>2</sup>, en el cual se encuentra el estadio de fútbol con superficie de pasto sintético y galerías solo en el lado oeste, de madera, con capacidad para 2.000 personas, una superficie plana irregular alrededor de la cancha con el objetivo de desarrollar el atletismo, y dos fosos de salto de atletismo sin utilización por sus condiciones de mantención. El recinto cuenta además con un gimnasio techado de piso de madera, en buenas condiciones, con capacidad para 700 personas, el cual esta acondicionado para el desarrollo del basquetbol, voleibol, balonmano y baby futbol”<sup>61</sup>. A su vez, en el mismo recinto esta la piscina municipal con dimensiones de 20 x 25 mts. y una profundidad máxima de 2,20 mts. y cuatro canchas de tenis de arcilla, las que se encuentran en comodato al Club de Tenis La Ligua<sup>62</sup>. Respecto a la infraestructura

---

<sup>58</sup> PRAGMAC (2018). *Informe Fase II Propuesta Metodológica Participativa. Diagnóstico Participativo y Plan de Fortalecimiento. Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022*. La Ligua, pp. 33.

<sup>59</sup> Ídem.

<sup>60</sup> Ídem.

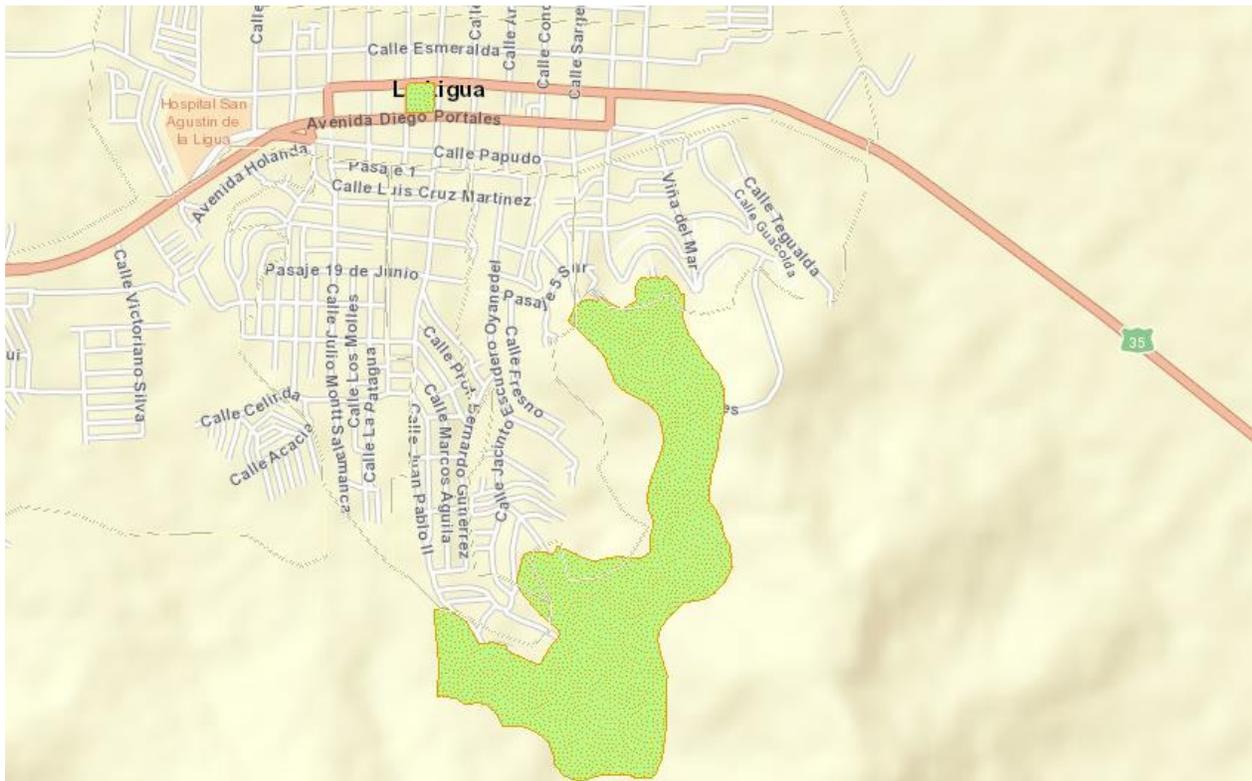
<sup>61</sup> Municipalidad de La Ligua (s/f). *Plan deportivo comunal. Construyendo el poder deportivo comunal*. La Ligua, Chile, pp. 24-25.

<sup>62</sup> Ibídem, pp. 26-27.

deportiva de tipo privado, la comuna cuenta con “25 canchas de fútbol pertenecientes a los clubes deportivos de la comuna, de las cuales 12 son de pasto natural y 5 de ellas se encuentran en buenas condiciones, el resto son de superficie de tierra en condiciones aceptables. Diez cuentan con capacidad de iluminación, pero solo 5 de ellas se encuentran operativas”<sup>63</sup>.

Las principales áreas de uso público de La Ligua son la Plaza de Armas ubicada en el centro de la comuna, específicamente entre las calles Diego Portales, Serrano y Pedro Polanco, y el Parque Urbano La Ligua CONAF ubicado hacia el sur de la ciudad colindando con el sector alto.

**Imagen 8: Ubicación Plaza de Armas y Parque Urbano La Ligua**



Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Gobierno de Chile<sup>64</sup>

Por otra parte, según el Informe de diagnóstico elaborado por la Municipalidad para la actualización del Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022<sup>65</sup>, existen un total de diez plazas a nivel comunal. No obstante, el número de áreas verdes en la comuna es mayor según observaciones realizadas durante la elaboración del presente estudio. Algunas plazas o parques identificados en el entorno inmediato son:

1. Plaza ubicada entre las calles Luis Cruz Martínez, Luis Fara Daberta y Papudo.

<sup>63</sup> Ibídem, pp. 27.

<sup>64</sup> MINVU (2019). *Catastro de parques urbanos*. Disponible en: <<http://www.ide.cl/descarga/capas/item/catastro-de-parques-urbanos.html>> [última consulta 12/02/2019].

<sup>65</sup> PRAGMAC (2018). *Informe Fase II Propuesta Metodológica Participativa. Diagnóstico Participativo y Plan de Fortalecimiento. Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022*. La Ligua.

2. Plaza ubicada en Población Tiro al Blanco, entre las calles Profesor Gutiérrez y Calle Cuatro
3. Parque Padre Hurtado en Población Jorge Teillier construido en marco del Programa Quiero Mi Barrio, ubicado entre las calles Avenida Diego de Almagro y Los Molles.
4. Plaza ubicada en Avenida Diego de Almagro frente al cementerio
5. Plaza y Cancha en Población Wisconsin, entre las calles Longotoma e Ignacio Carrera Pinto
6. Plaza ubicada entre las calles Diego de Almagro y Profesor Fernando Gutiérrez
7. Plaza ubicada entre las calles Diego de Almagro y Marco Aguilar.

Estas plazas cuentan en general con infraestructura para practicar deporte, recreación y descanso como, por ejemplo, máquinas de ejercicio, bancas y juegos infantiles. Sin embargo, en algunos casos cuentan con poca vegetación siendo la superficie principalmente de tierra o su infraestructura se encuentra deteriorada o inutilizable.

**Imagen 9: Plaza ubicada entre las calles Luis Cruz Martínez, Luis Fara Daberta y Papudo**



*Fuente: Elaboración Propia*

**Imagen 10: Plaza en la Población Tiro al Blanco, ubicada entre las calles Profesor Gutiérrez y Calle Cuatro**



*Fuente: Elaboración propia*

**Imagen 11: Parque Padre Hurtado construido en marco del Programa Quiero Mi Barrio, ubicado en el sector del cementerio de La Ligua, entre las calles Avenida de Almagro y Los Molles**



*Fuente: Elaboración propia*

Dentro de la infraestructura sanitaria, se encuentra el Hospital San Agustín que en la actualidad apunta a ser convertido “en un hospital de mediana complejidad, e incluir nuevas prestaciones de salud, a través de un proyecto que considere la reposición del equipamiento hospitalario en áreas de esterilización, dental, pabellón y otros servicios clínicos, además de la adquisición de equipamiento endoscópico necesario, incorporar un centro de Diálisis”<sup>66</sup>. También se encuentra el CESFAM Raúl Sánchez Bañados, que comenzó su funcionamiento en el 2016 para la atención de 25 mil usuarios. Este se implementó para cumplir la función de atención primaria a través de sus programas como morbilidad adulta e infantil, IRA, ERA, Rehabilitación, cardiovascular, Chile Crece Contigo, etc., lo que deriva en la desconcentración del Hospital San Agustín cuya cobertura es más bien provincial<sup>67</sup>.

**Imagen 12: CESFAM Raúl Sánchez Bañados, ubicado entre calle Papudo y Polanco**



*Fuente: Elaboración propia*

Al lado del nuevo Cecrea se encuentra el Terminal Rodoviario de La Ligua. Esta estación de buses interurbanos “cuenta con servicios de buses como Porteña (Valparaíso, Viña del Mar, Quillota, La Calera, Cabildo, Petorca, San Felipe, Los Andes, Catapilco), Turbus (Santiago, Los Vilos y La Serena), Sol del Pacífico (Valparaíso, Viña del Mar, Quillota, La Calera), Cóndor Bus (Santiago) y Los Halcones (Santiago)”<sup>68</sup>.

---

<sup>66</sup> PRAGMAC (2018). *Informe Fase II Propuesta Metodológica Participativa. Diagnóstico Participativo y Plan de Fortalecimiento. Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022, La Ligua*, pp. 33

<sup>67</sup> Ídem.

<sup>68</sup> Ídem.

En cuanto al comercio, La Ligua cuenta con diversos establecimientos como “supermercados, comercio minorista, bancos, farmacias, residenciales, establecimientos de alojamiento, restaurantes, bazares, librerías, establecimientos que comercializan los reconocidos dulces de la Ligua, etc. Además, se desarrolla un comercio informal en la zona céntrica de La Ligua, en donde es posible distinguir ventas de productos agropecuarios (paltas, alcachofas, hortalizas), dulces, accesorios y artículos varios”<sup>69</sup>.

**Tabla 18: Equipamiento público de la comuna de La Ligua**

Tipo	Equipamiento	Cantidad
Salud	Hospital	1
	CESFAM	1
	Consultorios urbanos	2
	Posta	1
Seguridad	Primera comisaría La Ligua	1
	Bomberos	2
	Investigaciones	1
	Gendarmería	1
Servicios públicos	Gobernación	1
	Municipio	1
	Juzgados	1
	Registro Civil	1
	Correos	1
	Terminal de buses	1
Deporte y Recreación	Estadio	1
	Gimnasio	1
	Plazas	10
	Canchas	12
	Multicanchas	8
Culturales	Biblioteca	1
	Anfiteatro U. Aconcagua	1
	Museo	1
	Conservatorio	1

Fuente: PRAGMAC (2018). Informe Fase II Propuesta Metodológica Participativa. Diagnóstico Participativo y Plan de Fortalecimiento. Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022, La Ligua

Al año 2015 las luminarias públicas de la comuna presentaron una mayor concentración de su distribución en los sectores de La Ligua Alto (que corresponde al entorno inmediato) con un 23,91% y La Ligua Bajo con un 21,52%. Es decir, estos sectores en conjunto abarcan el “45,43% del total del parque lumínico de la comuna. Otros sectores que concentran luminarias son El Rayado- El Telar (10,31%), Los

<sup>69</sup> PRAGMAC (2018). Informe Fase II Propuesta Metodológica Participativa. Diagnóstico Participativo y Plan de Fortalecimiento. Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022, La Ligua, pp. 33

Molles (9,51%), Valle Hermoso (9,12%), Pichicuy (4,50%) y Placilla (3,07%)”<sup>70</sup>. Las luminarias públicas están presentes mayoritariamente en rutas viales (3931) (95%), mientras “mientras que el porcentaje restante corresponde a las luminarias que se encuentran instaladas en plazas, canchas, y sectores peatonales de la comuna”.<sup>71</sup>

### Infraestructura comunitaria

**En la comuna no se registra infraestructura comunitaria ni organizaciones para jóvenes,** debido a que no existe una Oficina Municipal de la Juventud (OMJ). De este modo, el Cecrea se visibiliza como uno de los espacios más relevantes para el encuentro y desarrollo de jóvenes. “Este espacio ha permitido que comience a consolidarse el Consejo Consultivo, con niños, niñas y adolescentes que allí participan y que han podido conocer la experiencia de Consejos conformados en otras comunas del país”<sup>72</sup>. Otros espacios de trabajo con jóvenes son desarrollados por programas o servicios como OPD, SENDA, Programa de Salud Adolescente y establecimientos educacionales. Pese a que los adolescentes acceden a la oferta institucional, los jóvenes de 20 años o más “no cuentan con espacios para el desarrollo de sus interés e iniciativas, ni para participar del desarrollo de la comuna”<sup>73</sup>.

Respecto a adultos mayores, en la comuna existen alrededor de 37 clubes de adulto mayor con personalidad jurídica y directorio vigente. Estas organizaciones se encuentran distribuidas en todo el territorio comunal y hay al menos un club por sector. La población de personas mayores destaca por ser uno de los núcleos de organización y asociatividad más fuertes de La Ligua. Además, los clubes se articulan mensualmente por medio de la Unión Comunal de Adultos Mayores, espacio donde acude la Oficina del Adulto Mayor<sup>74</sup>. Algunos de los clubes de adulto mayor presentes en el entorno inmediato se muestran en la siguiente tabla:

**Tabla 19: Clubes de adulto mayor presentes en el entorno inmediato del nuevo Cecrea, La Ligua**

Nombre organización	Población/barrio/sector donde se ubica
Club Adulto Mayor Wisconsin	Población Wisconsin
Club Adulto Mayor Nuevo Renacer	Población La Cantera
Club Adulto Mayor Gabriela Mistral	Centro
Club Adulto Mayor La Gruta	Población La Gruta

<sup>70</sup> PRAGMAC (2018). *Informe Fase II Propuesta Metodológica Participativa. Diagnóstico Participativo y Plan de Fortalecimiento. Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022, La Ligua*, pp. 40.

<sup>71</sup> *Ibidem*, pp. 41.

<sup>72</sup> *Ibidem*, pp. 76.

<sup>73</sup> *Ibidem*, pp. 77.

<sup>74</sup> *Ibidem*, pp. 80.

Club Adulto Mayor La Esperanza de Las Torres	Población Las Torres
Club Adulto Mayor Ilusiones de Tiro al Blanco	Población Tiro al Blanco
Club Adulto Mayor Los Años Dorados, El Mirador	Población El Mirador
Club Adulto Mayor Tiempo, Amor y Esperanza	Calle Papudo, Ex recinto estación ferroviaria
Unión Comunal de Adultos Mayores	Calle Uno

Fuente: *Elaboración propia*

En 2017, el Club Adulto Mayor Ilusiones de Tiro al Blanco se adjudicó un fondo SENAMA para el equipamiento de su sede<sup>75</sup>. A su vez, el mismo año el Club Adulto Mayor Tiempo, Amor y Esperanza también obtuvo financiamiento del SENAMA para su proyecto “Cumpliendo nuestros sueños”<sup>76</sup> y fue seleccionado por un fondo de la Gobernación Regional de Valparaíso para su proyecto “Adultos mayores más sanos”<sup>77</sup>. Todo lo anterior, sumado a declaraciones de personal de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad, dan cuenta del **alto nivel de organización que existe entre los adultos mayores de la ciudad, ocupando un rol importante como agentes de la sociedad civil.**

Por otra parte, en la comuna existen **66 juntas de vecinos**, de las cuales aproximadamente **trece se encuentran en el entorno inmediato**. Una de las organizaciones que destaca, es la **Unión Comunal de Juntas de Vecinos, la que agrupa a todas las juntas de vecinos de la comuna**. Esta organización, junto a la Unión Comunal de Adultos Mayores, es la más próxima al nuevo Cecrea de La Ligua, ya que su sede se encuentra ubicada a un costado del nuevo edificio. Centra sus actividades en las necesidades de la vida diaria de vecinos y vecinas, como por ejemplo salud, seguridad pública y medioambiente. Sus principales acciones son la conformación de comisiones de trabajo por área, además de participar de diversas actividades en la comuna como, por ejemplo, la celebración del Día del Libro, encuentros de poesía o exposiciones de escritores<sup>78</sup>

Dentro del entorno territorial inmediato al nuevo Cecrea se conformó recientemente el Comité de Desarrollo Vecinal Vista al Valle, en el marco del programa Quiero Mi Barrio, que reúne a cinco juntas de vecinos del sector alto y que actualmente tiene a su cargo la administración del **Centro Cultural La Patagua**<sup>79</sup>.

<sup>75</sup> SENAMA (2017) *Resolución exenta n° 3695. Aprueba Acta de Selección Definitiva de Proyectos y Adjudica el Fondo Nacional del Adulto Mayor, Proyectos Autogestionados para Organizaciones de Adultos Mayores de la Región de Valparaíso*. Santiago, Chile. Disponible en: <<http://www2.senama.cl/transparencia/efectoterceros/REX%203695-2017%20VALPARAISO.pdf>> [última consulta 08/04/2019].

<sup>76</sup> Ídem.

<sup>77</sup> GORE Valparaíso (2017) Acuerdo N° 8960/10/17. Certificado Valparaíso, Chile. Disponible en <[http://fondosconcurables.gorev.cl/admin/archivo/archivoConcurso/resultados/8960\\_5\\_de\\_Octubre\\_2017.pdf](http://fondosconcurables.gorev.cl/admin/archivo/archivoConcurso/resultados/8960_5_de_Octubre_2017.pdf)> [última consulta 08/04/2019].

<sup>78</sup> Escobar, Víctor. Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Municipalidad de La Ligua, 14/03/2019.

<sup>79</sup> Rojas, Nelson. Artista y gestor de La Ligua. Museo Municipal de La Ligua, 31/01/2019.

## 8. Ámbito urbanístico

Según el Plan Regulador Comunal de La Ligua, las zonas de la comuna que integran al entorno inmediato corresponden a tres tipos de zonas: tipo “A” en el caso del área del centro, con uso permitido para comercio, vivienda, artesanía, equipamiento en general compatible con vivienda y comercio, industria no molesta compatible con vivienda y comercio, excluyendo industria peligrosa o molesta; del tipo “C” en el área sur y sector alto, con uso permitido para vivienda, comercio, artesanía y equipamiento compatible con vivienda, excluyendo el uso para industria; “E” con uso permitido para áreas verdes, equipamiento deportivo y turístico; y “F” con uso permitido para equipamiento urbano, uso del sector circundante y demás usos de la zona A, B y C<sup>80</sup>. El entorno próximo no cuenta con áreas de tipo “B” (comercio, artesanía, vivienda, equipamiento compatible con vivienda y comercio, industria no molesta compatible con vivienda y comercio) ni “D” (vivienda, uso hortícola, equipamiento industria no molesta). El Plan Regulador Comunal no cuenta con especificaciones sobre alturas permitidas.

Es importante señalar que este Plan Regulador data de 1980 y “es un instrumento que en la práctica presenta varias debilidades desde el punto de vista de la definición de zonas de extensión urbana, directrices modernas en materia de desarrollo urbano y la posibilidad de concretar un ordenamiento territorial integral y sustentable”<sup>81</sup>. Es por esto que la municipalidad se encuentra desarrollando un estudio para la actualización de este plan, financiado a través de fondos FNDR.

En 2016 se presenta la problemática asociada al loteo irregular en zonas de La Ligua y Papudo, específicamente en áreas no urbanas, con la aparición de viviendas en sectores con uso permitido solo para actividades agrícolas<sup>82</sup>. Es por esto que en el 2017 un estudio de la Contraloría General de la República sobre la tramitación de venta de derechos y la conformación de loteos irregulares, arrojó que “la Municipalidad de Ligua, en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2017, dictó 9 decretos alcaldicios, otorgando la aprobación de loteos irregulares en el sector de “Los Quinquelles”, al amparo de la ley N° 16.682, que fija disposiciones para casos de sismos y catástrofes, sin que se haya hecho ingreso de la documentación pertinente en el plazo establecido para su aplicación, esto es, entre el 27 de febrero de 2010 y el 27 de febrero de 2012, según se indica en el decreto N° 148, de 2011, del Ministerio del Interior”<sup>83</sup>.

Por otro lado, el Ministerio de Obras Públicas tiene al menos cuatro proyectos en cartera para la comuna de La Ligua. Uno de los que se encuentra en etapa de factibilidad es la “Construcción de sistema

---

<sup>80</sup> MINVU (1980). *Plan Regulador Comunal Comuna de La Ligua*. Disponible en: <<http://observatoriourbano.minvu.cl/lpt/Mapoteca/Digital/V/LA%20LIGUA%205401/5401completo.jpg>> [última consulta 11/02/2019].

<sup>81</sup> PRAGMAC (2018). *Informe Fase II Propuesta Metodológica Participativa. Diagnóstico Participativo y Plan de Fortalecimiento. Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022, La Ligua*, pp. 8.

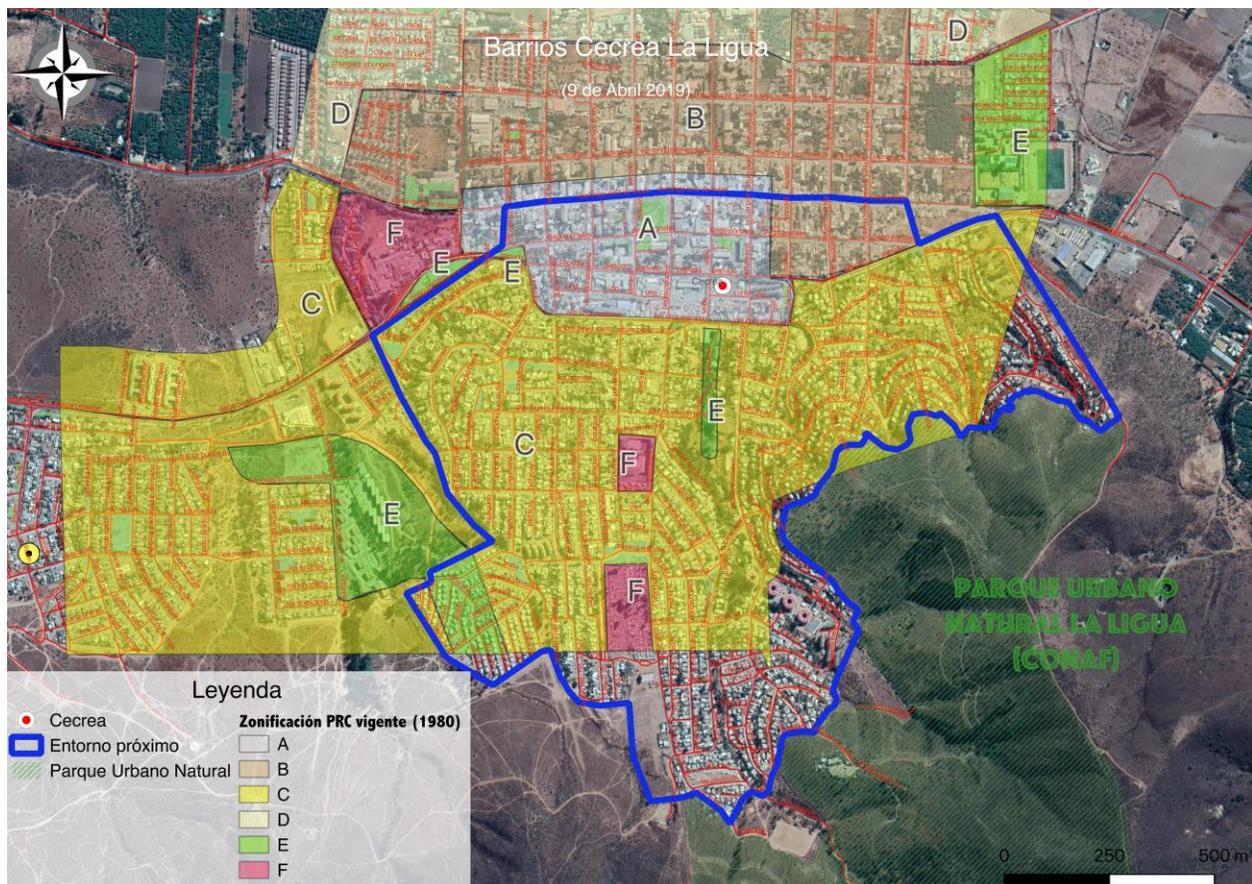
<sup>82</sup> Papudo y La Ligua en guerra por viviendas en sectores no urbanos: acusan loteo irregular. *SoyQuillota*. 06/12/2016. Disponible en: <<https://www.soychile.cl/quillota/>> [Última consulta 12/02/2019].

<sup>83</sup> PRAGMAC (2018). *Informe Fase II Propuesta Metodológica Participativa. Diagnóstico Participativo y Plan de Fortalecimiento. Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022, La Ligua*, pp.60

regadío Valle La Ligua”, que contaría con dos embalses para asegurar el riego de la potencial producción agrícola, incorporando una superficie de riego de 5.690 hectáreas. El segundo es referente a la vialidad y se trata de la “Construcción By Pass a las ciudades de la Ligua y Cabildo” para reducir el tiempo de viaje entre estas dos ciudades, además de descongestionar sus únicas entradas. Este proyecto se encuentra en la postulación a la etapa de diseño. Los que actualmente están en la postulación a la etapa de ejecución son también de vialidad y corresponden a la “Reposición puente Illalolén, La Ligua - Valle Hermoso”, que busca facilitar el libre tránsito de los vehículos por ambos sentidos y el proyecto “Conservación red vial Valparaíso”, para la mantención de la infraestructura vial básica.

Según el Pladeco 2018, existe otro proyecto que se encuentra en postulación a la etapa de diseño. Se trata del “Proyecto urbano Construcción paseo peatonal Cal y Canto”, que “busca la integración urbana del trazado de la ciudad en el sentido del Cerro hacia el museo de la ciudad, de manera de articular un gran eje longitudinal de la ciudad y así poder integrar de mejor manera todas las partes de nuestra ciudad y a su vez mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes”<sup>84</sup>.

**Imagen 13: Plan Regulador Comuna La Ligua**



*Fuente: Observatorio de Políticas Culturales en base a información del Ministerio de Vivienda y Urbanismo*

<sup>84</sup> *Ibíd*em, pp. 35.

## 9. Ámbito de transportes y movilidad

Las principales vías de acceso a la comuna de La Ligua son:

- 1) “Ruta 5 Norte, desde donde se puede acceder desde el sur por el cruce Petorca (E-35) y por el norte, a través del camino a Quinquimo (E-39).
- 2) Desde el noreste, se permite acceder por la continuación de la ruta E-35 Petorca la que lleva como destino al centro poblado de Cabildo.
- 3) También desde el noreste, se permite acceder por ruta E-255, siendo uno de los principales accesos a la localidad de Valle Hermoso”<sup>85</sup>.

Además, se encuentra la ruta E-253 que comienza a partir de la ruta 5 norte, permitiendo la conectividad con localidades como Longotoma, El Boldo, Maitén Largo, La Engorda, entre otros sectores de la Provincia de Petorca. Luego esta ruta se une con la E-35 en el sector de Artificio en la comuna de Cabildo<sup>86</sup>. Otra ruta es la E-285 que permite una conectividad interna entre la zona urbana de La Ligua con sectores como Valle Hermoso y El Carmen<sup>87</sup>.

En cuanto a la red vial de la comuna, esta “está compuesta de dos ejes relevantes: un eje que atraviesa la comuna de Oriente-Poniente, Avenida Portales, y de un eje Norte-Sur, Avenida Pedro Polanco, la que se dirige a Valle Hermoso. Al interior de la comuna existen varias calles secundarias, la mayoría de la cuales presenta asfaltado al menos los primeros 1000 m de su trazado desde los ejes mencionados”<sup>88</sup>. Una parte de la estructura vial interna es de “sistema de damero, el cual se presenta mayormente marcado en el casco histórico, mientras que hacia la periferia, donde se han gestado procesos de urbanización más recientes, este tiende a presentar una menor rigidez”<sup>89</sup>.

Por otra parte, como se mencionó en el apartado sobre equipamiento urbano, la ciudad cuenta con el Terminal de Buses el cual se encuentra en el entorno próximo del nuevo Cecrea. La estación ofrece servicios de buses que permiten el traslado a ciudades como Valparaíso, Viña del Mar, Quillota, La Calera, Cabildo, Petorca, San Felipe, Los Andes, Catapilco, Santiago, Los Vilos y La Serena.

---

<sup>85</sup> PAC Consultores e Ilustre Municipalidad de La Ligua (2010). *Tomo I. Caracterización y diagnóstico técnico comunal*, pp. 184. Disponible en <[https://drive.google.com/drive/folders/OB\\_l-Xh0GArZyNHIBek1zaVNoZm8](https://drive.google.com/drive/folders/OB_l-Xh0GArZyNHIBek1zaVNoZm8)> [Última consulta 11/02/2019].

<sup>86</sup> PRAGMAC (2018). *Informe Fase II Propuesta Metodológica Participativa. Diagnóstico Participativo y Plan de Fortalecimiento. Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022, La Ligua*, pp. 30.

<sup>87</sup> Ídem.

<sup>88</sup> PAC Consultores e Ilustre Municipalidad de La Ligua (2010). *Tomo I. Caracterización y diagnóstico técnico comunal*, pp. 184. Disponible en <[https://drive.google.com/drive/folders/OB\\_l-Xh0GArZyNHIBek1zaVNoZm8](https://drive.google.com/drive/folders/OB_l-Xh0GArZyNHIBek1zaVNoZm8)> [Última consulta 11/02/2019].

<sup>89</sup> PRAGMAC (2018). *Informe Fase II Propuesta Metodológica Participativa. Diagnóstico Participativo y Plan de Fortalecimiento. Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022, La Ligua*, pp. 30.

Una complejidad asociada a la conectividad de La Ligua con ciudades como Valparaíso y Viña del Mar es el costo del viaje, que va desde los \$3.500 a \$3.600 pesos. Además, el trayecto tiene una duración promedio de 2,5 a 3 horas.

Según el Plan de Transporte Público Regional, en la comuna existen dos servicios urbanos prestados con buses y dos empresas de taxis colectivos con servicios dentro de la ciudad. Además, existen servicios de buses que conectan con localidades de la Ligua y ciudades como Zapallar, Papudo y Los Molles. **Se identifica una escasa oferta vehicular en la provincia lo que tiene como consecuencia serios problemas de conectividad en las comunas de La Ligua, Petorca y Cabildo**<sup>90</sup>. En el caso del entorno inmediato y en específico el sector La Ligua Alto, las distancias al centro van desde 5 a 10 minutos caminando y suele utilizarse colectivos con una tarifa promedio de \$400 pesos, taxis con una tarifa fija entre los \$1.200 a \$1.500 pesos o el microbús Peumo n°7.

**Imagen 14: Paradero de buses a otras comunas y localidades como Zapallar, Papudo y Los Molles, ubicado en calle Papudo**



*Fuente: Elaboración Propia*

Respecto a ciclovías, en la actualidad la comuna no cuenta con espacios habilitados para el uso de bicicletas.

---

<sup>90</sup>División Transporte Público Regional (2014). "Plan de Transporte Público Regional. Región de Valparaíso". Citado por PRAGMAC (2018). *Informe Fase II Propuesta Metodológica Participativa. Diagnóstico Participativo y Plan de Fortalecimiento. Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022, La Ligua*, pp.37.

## 10. Ámbito medioambiental y de biodiversidad

### Biodiversidad, áreas verdes y naturales de La Ligua

La vegetación de los valles que conforman la provincia, y por ende donde se emplaza La Ligua, se caracteriza por ser “arbustiva, en gran parte espinosa y con presencia de cactáceas”<sup>91</sup>. Algunas especies que destacan son el quisco, el espinillo, la gavilla, el cuerno de cabro, el churco, el carbonillo, el colliguay, el chagual, el molle, el litre, el quillay y el espino<sup>92</sup>.

En cuanto a la fauna de la zona, por un lado es relevante el guanaco, a pesar de su actual confinación en las altas cumbres de Los Andes debido a su depredación. Asimismo, se presentan aves como la tenca común, la loica chilena, el aguilucho común, el águila, el cóndor, la codorniz, la torcaza, la tórtola y la perdiz. También existen reptiles como la lagartija y la culebra de cola larga, y roedores como el degú, el cururo y vizcachas, además de zorros y “escasamente en los sectores elevados, el puma cordillerano”<sup>93</sup>.

Por otra parte, los principales recursos hídricos de la zona son el río La Ligua con una superficie de 1.900 km<sup>2</sup>.<sup>94</sup> y el río Petorca con una superficie de 2.669 km<sup>2</sup>.<sup>95</sup> “El afluente más importante del río La Ligua que recibe hacia aguas abajo es la quebrada La Patagua, que se une más arriba de la ciudad de La Ligua. Desemboca finalmente frente a la laguna de Longotoma (DGA, 2004). En tanto el río Petorca nace a los 3.500 msnm de la unión de los ríos Sobrante y Pederal, tiene una dirección noreste-suroeste, siendo el afluente más importante el estero Las Palmas. Posee un régimen hídrico nivo-pluvial con caudales mayores en primavera y largos períodos de bajo caudal (UV, 2013)”<sup>96</sup>. Aunque actualmente se encuentran en crisis debido a la explotación de sus napas subterráneas, problemática que se describirá posteriormente.

En la comuna se han identificado cuatro humedales, estos son: Humedal Los Molles, Humedal de Pichicuy, Humedal de las Salinas de Pullally y Humedal río La Ligua, los que desde enero de 2019 se encuentran bajo protección mediante una ordenanza municipal<sup>97</sup>.

---

<sup>91</sup> Quezada Torrejón, Arturo, *et. al.* (2007). *Historia de La Ligua*. Editorial Godan, Chile, pp. 24.

<sup>92</sup> Ídem.

<sup>93</sup> Ídem.

<sup>94</sup> Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (s/f). *Hidrografía Región de Valparaíso*. Disponible en: <<https://www.bcn.cl/siit/nuestropais/region5/hidrografia.htm>> [Última consulta 08/02/2019].

<sup>95</sup> PAC Consultores e Ilustre Municipalidad de La Ligua (2010). *Tomo I. Caracterización y diagnóstico técnico comunal*. Disponible en: <[https://drive.google.com/drive/folders/0B\\_I-Xh0GArZyNHIBek1zaVNoZm8](https://drive.google.com/drive/folders/0B_I-Xh0GArZyNHIBek1zaVNoZm8)> [Última consulta 11/02/2019].

<sup>96</sup> PRAGMAC (2018). *Informe Fase II Propuesta Metodológica Participativa. Diagnóstico Participativo y Plan de Fortalecimiento. Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022, La Ligua*, pp. 146.

<sup>97</sup> Municipalidad de La Ligua (2019) *Decreto de alcaldía n° 388. Ordenanza municipal de protección y conservación de humedales*. Disponible en: <[https://drive.google.com/file/d/14MR34EpS\\_uaBZZ2QDAW9fx6ou8mzltQz/view](https://drive.google.com/file/d/14MR34EpS_uaBZZ2QDAW9fx6ou8mzltQz/view)> [última consulta 11/02/2019].

**En 2015 se marca un hito relevante en la comuna respecto a áreas verdes y naturales: se inaugura el Parque Urbano Natural La Ligua CONAF,** lugar en el que abundan ejemplares de especies de árboles endémicos como el peumo, quillay, boldo y molle. El parque se ubica en la zona del sector alto de la comuna y tiene una superficie de 120 hectáreas<sup>98</sup>.

### Conflictos medioambientales en La Ligua

La comuna de La Ligua no está exenta de conflictos socioambientales. En la zona se visibilizan problemáticas asociadas al sector agropecuario, minería y energía las que han amenazado o afectado la calidad de vida de la comunidad.

**Uno de los principales conflictos es el relacionado a la escasez hídrica,** la cual ha afectado a las comunas de La Ligua, Petorca y Cabildo aproximadamente desde el año 2002. Esto, debido a la explotación del recurso por parte del sector agrícola. El problema se debe principalmente a "la extracción de aguas subterráneas desde cuatro pozos por un caudal mayor al autorizado y la existencia de una obra de embalsamiento de aguas que supera los metros cúbicos legales"<sup>99</sup>. Esto ha tenido como consecuencia que las napas subterráneas de los ríos Ligua y Petorca "se encuentren agotadas"<sup>100</sup>. Organizaciones medioambientales y pobladores denuncian el mal uso del recurso a empresarios agrícolas, de los que destaca el ex Ministro Edmundo Pérez Yoma quien en 2014 perdió los derechos del agua por medio de acciones de la DGA. En la actualidad "existen diversos poblados de la provincia que acceden a agua potable a través de camiones aljibes"<sup>101</sup>, además de verse profundamente afectada la pequeña agricultura. En 2014, el MOP declara como zona de escasez hídrica a la provincia de Petorca<sup>102</sup>.

**Otro conflicto persistente en la comuna de La Ligua y el sector de Longotoma, es la emanación de olores provenientes de la planta Sopraval.** Los malos olores se han hecho presente desde hace más de 10 años, pero en el último periodo se han intensificado. Esto ha tenido como consecuencia no solo un malestar, sino también problemas de salud que se han expresado principalmente en desmayos en escolares, problemas de producción, "disminución estrepitosa de turismo e incluso según reportes 'nubes de moscas'"<sup>103</sup>. En 2017, la comunidad de La Ligua decide presentar el problema a la presidenta Michelle Bachelet. Si bien la empresa declaró que la solución se daría a fines del mismo año, según los registros del Instituto Nacional de Derechos Humanos el problema persiste.

---

<sup>98</sup> Presidenta inauguró Parque Urbano de La Ligua. *CONAF*. Disponible en <<http://www.conaf.cl/presidenta-inauguro-parque-urbano-de-la-ligua/>> [Última consulta 08/02/2019].

<sup>14</sup> Instituto Nacional de Derechos Humanos (2016). *Mapa de conflictos socioambientales en Chile 2015*. Santiago, Chile, pp. 124. Disponible en: <<https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/989/libro.pdf?sequence=5>> [Última consulta 08/02/2019].

<sup>100</sup> Ídem.

<sup>101</sup> Ídem.

<sup>102</sup> Ídem.

<sup>103</sup> Mapa de conflictos socioambientales, Instituto Nacional de Derechos Humanos. Sitio web disponible en: <<https://mapaconflictos.indh.cl/#/conflicto/7432>> [Última consulta 08/12/2019].

Por otra parte, son **continuas las amenazas medioambientales por parte de proyectos de minería o energía**. Un caso fue el conflicto iniciado en 2013 por la presentación del proyecto de minería de hierro “Dunas de Guallarauco”, el que se emplazaría en las dunas de Longotoma, sector de gran importancia arqueológica. El proyecto fue visto por la comunidad como una amenaza al medioambiente y al suministro de agua “ya que parte del proyecto tenía como objetivo construir pozos subterráneos en el humedal que abastece la zona y que se encuentra en el límite de Longotoma con Pichicuy”<sup>104</sup>. Tras movilizaciones y la lucha de la comunidad, autoridades y la organización “Valle Limpio”, en 2014 se logran aprobar “resguardos legales de más de 700 hectáreas de terreno correspondiente a las dunas del sector”<sup>105</sup>.

En cuanto a los conflictos asociados a la energía, en 2016 la comunidad de la Ligua se movilizó debido a la inminente construcción de la Termoeléctrica “Doña Carmen”. Las principales razones del rechazo son el impacto a la biodiversidad de la zona y a su economía. La movilización social contó con el apoyo del municipio, teniendo al propio alcalde como principal objetor y a consejeros regionales<sup>106</sup>. Finalmente, en 2017 el proyecto fue rechazado por la Comisión de Evaluación Ambiental<sup>107</sup>.

Actualmente se encuentra en proceso una solicitud de pertinencia al SEA desde la Minera Pullalli por su proyecto de ampliación minero. Este requerimiento significa que el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) debe decidir si este proyecto requiere o no Evaluación de Impacto Ambiental. Desde la minera se argumenta que es una modificación a dos proyectos que cuentan con RCA (Resolución de Calificación Ambiental) vigente. Sin embargo, la comunidad y las autoridades de La Ligua y Papudo señalan que este complejo minero posee Declaraciones de Impacto Ambiental separadas para su operación, tratamiento y depósito, y cada vez que vencen los plazos de las RCA presenta adecuaciones de proceso que extienden la vigencia de las resoluciones caducas, aumentando su vida útil. En este sentido, se aduce que el proceso que se pretende modificar en estos dos proyectos es un sistema distinto del tratamiento del mineral y la extensión del uso del tranque de relave para su re utilización como depósito, que está a punto de expirar, además de la extracción a cielo abierto, cuyas consecuencias no tienen precedentes en la zona. Estos proyectos impactarían localidades de La Ligua como Quimquimo, Placilla y el Cerro Pulmahue, además de Pullally de la vecina comuna de Papudo<sup>108</sup>.

---

<sup>104</sup> Mapa de conflictos socioambientales, Instituto Nacional de Derechos Humanos. Sitio web disponible en: <<https://mapaconFLICTOS.indh.cl/#/conflicto/7432>> [última consulta 08/02/2019].

<sup>105</sup> Ídem.

<sup>106</sup> La Ligua levanta movimiento contra central termoeléctrica “Doña Carmen”. *Radio Universidad de Chile*. 12/12/2016. Disponible en: <<https://radio.uchile.cl/2016/12/12/la-ligua-levanta-movimiento-contra-central-termoelectrica-dona-carmen/>> [Última consulta 06/02/2019].

<sup>107</sup> La Ligua: Comisión de Evaluación Ambiental rechazó instalación de Central de Respaldo Doña Carmen. *Biobiochile.cl*. 18/01/2017. Disponible en: <<https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-valparaiso/2017/01/18/la-ligua-comision-de-evaluacion-ambiental-rechazo-instalacion-de-central-de-respaldo-dona-carmen.shtml>> [Última consulta 08/02/2019].

<sup>108</sup> Leonardo Olivares (s/f). *Proyecto Minero Minera Pullalli Spa* [PPT]. Disponible en: <[http://www.senado.cl/appsenado/index.php?mo=tramitacion&ac=getDocto&iddocto=5377&tipodoc=docto\\_comision](http://www.senado.cl/appsenado/index.php?mo=tramitacion&ac=getDocto&iddocto=5377&tipodoc=docto_comision)> [última consulta 08/02/2019].

Otro conflicto levantado en la elaboración del Pladeco 2018 habla de la **acumulación de basura y escombros en el río La Ligua**. “Se estima 400 camiones para retirar dicha basura, sumando todos los recursos económicos y humanos que ello conlleva. Si bien el inspector ambiental fiscaliza, es con horario definido por tanto las personas tiran la basura en otros horarios”<sup>109</sup>.

Por último, en 2018 el municipio busca declarar como Reserva Natural Municipal al Parque Urbano Natural Conaf de La Ligua como forma de protección ante la inminente amenaza de proyectos mineros y termoeléctricos en la zona debido, por una parte, a las solicitudes de IMELSA para instalar una central termoeléctrica y, por otra parte, la solicitud de un proyecto de minería que ha sido rechazado dos veces<sup>110</sup>. La estrategia de la declaración busca al mismo tiempo “mejorar el estado de conservación de la biodiversidad del sitio y una apropiación comunal, entregando un bien público para las comunidades locales”<sup>111</sup>.

En relación a los conflictos medioambientales descritos anteriormente, es preciso señalar que en la comuna existe el **Consejo Medioambiental Comunal, organización que tiene como principal objetivo el representar a la comunidad en temáticas medioambientales de la zona, ya sea en relación a conflictos medioambientales o protección de biodiversidad**. Esta organización está en constante comunicación con universidades como por ejemplo, la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso con el fin de desarrollar investigación al respecto. A su vez, colabora continuamente en mesas de trabajo en conjunto con la Municipalidad de La Ligua y otras organizaciones y actores relevantes. El Consejo Medioambiental Comunal continuamente desarrolla la feria de emprendedores locales Ecovalle La Ligua, instancia que busca exponer y comercializar diversos productos tales como cultivos orgánicos, miel y al mismo tiempo promover el reciclaje y desarrollar talleres sobre agricultura<sup>112</sup>.

### Condiciones ambientales declaradas

**La Dirección General de Aguas ha declarado varios años seguidos a La Ligua como zona de escasez hídrica**, debido principalmente a la sobre explotación de este recurso por cultivos que requiere un alto consumo de agua, además del aumento de las temperaturas y la sequía, afectando a pequeños agricultores y crianceros. Otras investigaciones señalan que en los años noventa, por la política agroexportadora, se sobre otorgaron derechos caudales. Situación que se intensificó a partir del 2000 por la sobre explotación de las aguas subterráneas, a causa de la entrega de más derechos por menos caudales a los que ya tenían derechos permanentes de aguas.

---

<sup>109</sup> PRAGMAC (2018). *Informe Fase II Propuesta Metodológica Participativa. Diagnóstico Participativo y Plan de Fortalecimiento. Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022, La Ligua*, pp.182.

<sup>110</sup> La Ligua: Buscan declarar parque como reserva para evitar proyecto minero y termoeléctrico. *BiobíoChile.cl*. 03/09/2018. Disponible en <<https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-valparaiso/2018/09/03/la-ligua-buscan-declarar-parque-como-reserva-para-evitar-proyecto-minero-y-termoelectrico.shtml>> [última consulta 08/02/2019]

<sup>111</sup> Ídem.

<sup>112</sup> Torres, Jacqueline. Presidenta Consejo Ambiental Comunal. Café Macalu, La Ligua, 14/03/2019.

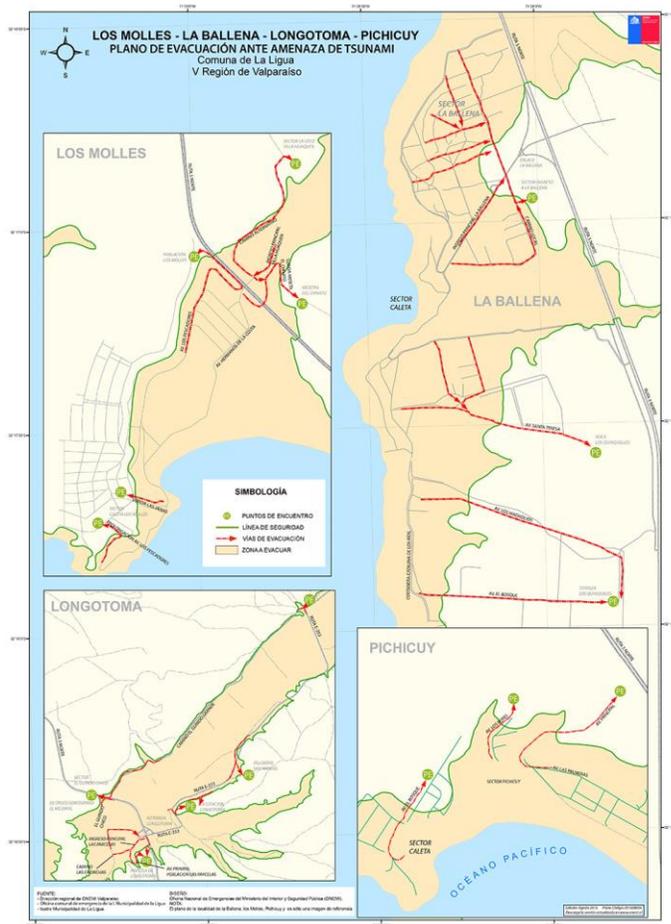
En el 2014 la DGA realizó un balance hídrico en su estudio “Definición sobre los derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas provisionales en las Áreas de Restricción La Ligua y Petorca, Región de Valparaíso”, que derivó en la revocación los derechos de aprovechamiento otorgados con carácter de provisional en la zona, por la sobre extracción de los recursos hídricos de las aguas subterráneas en cuencas río La Ligua y río Petorca: “En términos locales, la Municipalidad dispone de un camión aljibe para enfrentar esta problemática, el cual reparte aproximadamente 20 camiones al mes o su equivalente 200.000 litros, en los sectores más afectados como: Quebrada del Pobre, 13 sur La Canela, El Carmen, Los Molinos de Viento en Placilla, Illalolen, Rotonda de Pullally, Valle Hermoso, Las Chacarillas, Manuel Montt, La Canela, y Quinquimo”<sup>113</sup>.

En cuanto a las zonas inundables o de eminente riesgo por Tsunami, en el 2016 se da a conocer el plano de evacuación ante amenaza de tsunami de los sectores Los Molles, La Ballena, Longotoma y Pichicuy, donde se destacan las zonas a evacuar, las vías de evacuación, las líneas de seguridad y los puntos de encuentro. Dicho mapa fue elaborado por la Dirección Regional de ONEMI Valparaíso en conjunto con la Oficina Comunal de Emergencia de la Municipalidad de La Ligua.

**Imagen 15: Plano de evacuación ante amenaza de tsunami**

---

<sup>113</sup> PRAGMAC (2018). *Informe Fase II Propuesta Metodológica Participativa. Diagnóstico Participativo y Plan de Fortalecimiento. Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022*. La Ligua, pp.182.



Fuente: <http://www.onemi.cl/wp-content/uploads/2017/09/La-Liga.pdf>

## 11. Ámbito de seguridad

En la comuna solo existe una comisaría y un retén. En el 2017 se creó el Consejo de Seguridad Pública de la comuna, compuesto por representantes de Carabineros, PDI, Gendarmería, Municipalidad y la sociedad civil. Este Consejo tiene por finalidad generar un Plan de Seguridad Comunal de La Ligua que implemente programas y acciones para enfrentar las problemáticas comunales en torno a la seguridad y la violencia. En cuanto a la labor de carabineros, la comuna ingresa al plan cuadrante de esta institución en el año 2011. Este programa “permite a los vecinos de un determinado sector contar con un sistema de vigilancia a cargo de Carabineros de Chile”<sup>114</sup>. El Plan divide a la comuna en tres unidades:

**Cuadrante nº1.** Límites: Ladera Rio La Ligua; Sur: Cerro Naranjo; Sector La Higuera, Comuna de Cabildo; Calles Goenechea, Portales y Victorino Silva.

**Cuadrante nº2:** Límites: Ladero Rio La Ligua; Cerro Naranjo Ruta 5 Norte; Calles Goenechea, Portales y Victorino Silva; Sector Quinquimo, Carretera 5 Norte.

**Cuadrante nº3:** Límites: (Retén Valle Hermoso): Quebrada El Cepo; Ladera Rio La Ligua; Ruta E-35; Sector Illalolen Hasta Limite Pullally (Comuna De Papudo)<sup>115</sup>.

A nivel comunal la tasa de denuncias de delitos de mayor connotación social por cada 100.000 habitantes en 2018 fue de 1.405,4, número que supera al de la provincia de Petorca que es de 1.384,9, y que se encuentra por debajo de la tasa regional (2.458,3) y nacional (2.397,8)<sup>116</sup>.

Al mismo tiempo, la tasa de denuncias de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes en 2018 fue de 361,1 siendo menor al de la provincia (398,5), de la región (450,7) y el país (484,1)<sup>117</sup>.

**Tabla 20: Tasa de denuncias cada 100.000 habitantes según grupo delictual en la comuna de La Ligua año 2018**

GRUPO DELICTUAL / DELITO	Tasa 2018
Delitos de mayor connotación social	1.405,4
Infracción a ley de armas	139,1
Incivildades	3.159,8
Abigeato	4,9
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	53,7
Violencia intrafamiliar	361,1

<sup>114</sup> Chile Atiende (2019). *Plan Cuadrante*. Disponible en: <<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/376-plan-cuadrante>> [última Consulta 05/03/2019].

<sup>115</sup> PRAGMAC. (2018). Informe Fase II Propuesta Metodológica Participativa. Diagnóstico Participativo y Plan de Fortalecimiento. Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022, La Ligua. Pp.138-139

<sup>116</sup> Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD). Sitio web disponible en: <<http://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/>> [última consulta en 12/02/2019].

<sup>117</sup> Ídem.

Receptación	2,4
Robo frustrado	17,1

Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Gobierno de Chile.

Por otra parte, según un diagnóstico comunal realizado por el Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) en 2015, el 60% de los habitantes consultados consideró a la comuna como insegura, siendo indicado como problemático el sector alto, principalmente las poblaciones El Peumo, El Cobre, Tiro al blanco, Villa 13 sur, Cementerio y Rodríguez<sup>118</sup>. Al mismo tiempo, el consumo y tráfico de drogas se plantean como una problemática que afecta a dichos sectores y el uso de los espacios comunitarios al ser utilizados para el tráfico, microtráfico y consumo de drogas<sup>119</sup>.

---

<sup>118</sup> SENDA (2015). "Actualización Diagnóstico Comuna de La Ligua". Citado por Rodríguez Espinoza, V., Román Cárcamo, D. y Vega Soto, F. (2016-2017). *Primer informe diagnóstico participativo sobre infancia y adolescencia con perspectiva de derecho y género. Comuna La Ligua*. Universidad de Valparaíso y Red de Infancia La Ligua, Chile.

<sup>119</sup> Ídem.

## 12. Ámbito cultural y patrimonial

### Patrimonio Cultural

En la comuna de la Ligua destaca principalmente el ámbito del patrimonio inmaterial. Oficios, costumbres y saberes en torno a los conocidos dulces de la Ligua, sus tejidos y bailes religiosos conforman parte importante de su identidad.

**TEJIDOS:** La historia del tejido en La Ligua tiene como base la creencia de su origen como herencia del periodo incaico, aunque existen dudas al respecto, la existencia de investigaciones a mediados del siglo XX corroboran tal información. De todas formas, es a principios de siglo pasado que comienza la incipiente industria en la comuna, destacando la zona de Valle Hermoso, lugar donde se cultiva esta tradición y se comercializan diversos productos tejidos. Pero, al mismo tiempo, este sector ha experimentado crisis desde los años 90's debido a la comercialización de tejidos importados que desplazaron la producción local. Aun así, **esta actividad productiva continua siendo un factor de identidad de la zona y persiste a pesar de las dificultades.**<sup>120</sup>

**FERIA DE TEJIDOS EXPO LA LIGUA:** En relación a lo anterior, una forma de potenciar el tejido local ha sido el desarrollo de ferias textiles: “La primera feria se realizó el 27 de enero de 1995 (...) fue organizada por la Ilustre Municipalidad de La Ligua, ante la renuencia de una parte de la comunidad”<sup>121</sup>, con el objetivo de “promover las nuevas colecciones entre un público no habitual de otras comunas y visitantes extranjeros aprovechando la época veraniega, para tomar contacto con potenciales proveedores y clientes”<sup>122</sup>. Desde entonces este espacio de exposición y venta se ha replicado hasta la actualidad, tomando el nombre de Expo La Ligua: Feria del Tejido. Este evento tiene una duración promedio de 48 días, extendiéndose desde el mes de enero a febrero de cada año y reúne un total de 300 expositores de diversos sectores tales como el tejido, la gastronomía, artesanía y mundo agrícola. Además incluyen en su programación presentaciones artísticas, principalmente musicales.<sup>123</sup> De esta forma **se sitúa como uno de los eventos más relevantes de la comuna.**

**DULCES DE LA LIGUA:** La tradición de los Dulces de La Ligua ha sido reconocida por el Ministerio de las Culturas como un elemento del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Región de Valparaíso, entendiéndola como “un conjunto de expresiones culturales asociadas a la producción y venta de los dulces que agrupa a un grupo de personas y genera continuidad social en los habitantes de la comuna,

---

<sup>120</sup> Quezada Torrejón, Arturo, *et. al.* (2007). *Op. cit.*

<sup>121</sup> *Ibidem*, pp. 436.

<sup>122</sup> *Ídem*.

<sup>123</sup> Se inicia la fiesta del verano: Expo La Ligua abre sus puertas a partir del 12 de enero. *El portavoz*. 9/01/2019. Disponible en: <<http://www.elportavoz.cl/2019/01/09/se-inicia-la-fiesta-del-verano-expo-la-ligua-abre-sus-puertas-a-partir-del-12-de-enero/>> [última consulta 12/02/2019].

fortaleciendo procesos locales de identificación y cohesión colectiva”<sup>124</sup>. Esta tradición, que se ha transformado en un ícono de la ciudad, se inició a fines del siglo XIX y principios del XX, momento de expansión urbana de la zona propiciada en parte por la llegada del ferrocarril. De hecho, la venta de dulces se concentraba principalmente en la estación ferroviaria de la ciudad aunque también en los balnearios cercanos<sup>125</sup>. Ya durante el siglo XX se hizo costumbre su venta en rutas camioneras, lo que se mantiene hasta la actualidad.

Hoy la producción de dulces es liderada por tres casas ubicadas en el casco urbano de la ciudad de La Ligua: Casa Alba, Patricia y Teresa, “que se caracterizan por la producción de manjar en ollas de cobre y el mayor gramaje asociado a cada uno de sus dulces”<sup>126</sup>. Además, existen fábricas y productores pequeños que en ocasiones son los mismos vendedores, con producciones a menor escala y precio.

En este mismo ámbito, **el Ministerio de las Culturas también hace un reconocimiento especial a dos cultores individuales relacionados con este oficio: David Plaza Olivares, heredero de la fábrica La Liguana en la localidad de Placilla, y Juan Villalobos Rojas que lidera el principal sindicato de vendedores de Dulces de La Ligua**, además de participar activamente de otros dos sindicatos asociados a este oficio<sup>127</sup>.

**BAILES RELIGIOSOS:** En el ámbito del patrimonio inmaterial, la comuna de La Ligua y la Provincia de Petorca en general, destacan por la presencia de importantes fiestas religiosas, tales como la Virgen del Carmen de Placilla; la Virgen del Rosario de Valle Hermoso; San Pedro Pecador en Los Molles y la Cruz de Mayo de La Ligua<sup>128</sup>. Las dos primeras son las que más notoriedad logran a nivel local y nacional, principalmente por la participación de importantes grupos de bailes religiosos y cantores a lo divino. Estas se desarrollan en localidades rurales de la comuna, pero participa la comunidad en su conjunto trasladándose también desde la ciudad y otras localidades cercanas para asistir al evento.

**Los bailes religiosos son un elemento importante del patrimonio liguano, como un aspecto preponderante de la religiosidad popular de la zona norte y centro del país:** “Se pueden clasificar en dos grandes categorías: los bailes chinos, y los bailes danzantes, como término genérico, estos últimos se subdividen en bailes danzantes (como particular), gitanos e indios”<sup>129</sup>. **En la Ligua existen dos cofradías que han sido reconocidas por el Ministerio de las Culturas como elementos del patrimonio**

---

<sup>124</sup> Sistema de Información Cultural para la Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial (SIGPA). Sitio web disponible en: <<http://www.sigpa.cl/region/valparaiso>> [última consulta 12/02/2019].

<sup>125</sup> Aguilera, Darío (2007) “Patrimonio Cultural e Identidad Local: El Caso de La Ligua”. *VI Congreso Chileno de Antropología*. Colegio de Antropólogos de Chile A.G., Valdivia, pp. 1365-1378.

<sup>126</sup> Sistema de Información Cultural para la Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial (SIGPA). Sitio web disponible en: <<http://www.sigpa.cl/region/valparaiso>> [última consulta 12/02/2019].

<sup>127</sup> Ídem.

<sup>128</sup> Ulzurrún, Javiera (2015) “Lineamientos para la puesta en valor patrimonial de la Provincia de Petorca”. Proyecto de Titulación para la carrera de Diseño Gráfico de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Disponible en: <[https://wiki.ead.pucv.cl/Lineamientos\\_para\\_la\\_puesta\\_en\\_valor\\_patrimonial\\_de\\_la\\_Provincia\\_de\\_Petorca](https://wiki.ead.pucv.cl/Lineamientos_para_la_puesta_en_valor_patrimonial_de_la_Provincia_de_Petorca)> [última consulta 12/02/2019].

<sup>129</sup> Aguilera, Darío (2007) “Patrimonio Cultural e Identidad Local: El Caso de La Ligua”. *VI Congreso Chileno de Antropología*. Colegio de Antropólogos de Chile A.G., Valdivia, pp. 1372.

**cultural:** el Baile Chino Virgen del Rosario de Valle Hermoso y Virgen del Carmen de La Ligua. La primera de ellas, con más de 100 años de historia, tiene un carácter familiar y se compone principalmente de las familias Olivares Jiménez, Olivares Páez, Aballay, Ramírez, Miranda y Silva, considerando tanto a abuelos como a nietos<sup>130</sup>. Se caracteriza por el uso de elementos indígenas tanto en sus bailes e instrumentos musicales, como en sus cánticos. Participan en numerosas fiestas religiosas de la Zona Central y del Norte Chico, especialmente aquellas más masivas y tradicionales. Respecto al Baile Chino Virgen del Carmen de La Ligua, este está conformado por 30 personas y también participa de numerosas fiestas religiosas en distintas localidades de la región y el país.

En relación al ámbito del patrimonio cultural material, se observa que en el entorno cercano al nuevo Cereca de la Ligua no existen monumentos declarados oficialmente como tales, sin embargo, en la comuna existe la **Antigua Escuela Rural ubicada en la localidad de La Higuera** construida en el siglo XIX durante el gobierno del Presidente José Manuel Balmaceda. Fue declarada monumento histórico en el año 1990<sup>131</sup>. También es importante destacar que en el Cementerio de La Ligua, ubicado en el entorno cercano al Cereca, se encuentra **la tumba del poeta Jorge Teiller**.

#### Organizaciones y espacios culturales:

En la comuna de La Ligua existe solo una asociación indígena registrada oficialmente en la CONADI, cuya sede se encuentra ubicada en el sector de La Gruta. Se trata de una asociación de carácter multicultural denominada Lonko Katrinrayen. En cuanto a la presencia de comunidades indígenas oficialmente reconocidas, no existe ninguna registrada en esta comuna<sup>132</sup>.

Otras organizaciones y espacios culturales relevantes de la ciudad y, sobre todo, del entorno cercano al Cereca, son los siguientes:

**LA CASA CENTRO CULTURAL:** se trata de un espacio cultural con carácter comunitario, ubicado en el corazón de las poblaciones de los cerros de la zona sur de La Ligua, especialmente en la población El Peumo en el cruce de las calles Jacinto Escudero y Cuatro. El centro “busca y propone una manera libre de educar a las nuevas generaciones”<sup>133</sup>, dirigiéndose principalmente a un público infantil y juvenil, pero buscando también la participación de los padres y la familia en su conjunto. Llevan alrededor de cuatro

---

<sup>130</sup> Sistema de Información Cultural para la Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial (SIGPA). Sitio web disponible en: <<http://www.sigpa.cl/ficha-colectivo/baile-chino-virgen-del-rosario-de-valle-hermoso>> [última consulta 12/02/2019].

<sup>131</sup> Consejo de Monumentos Nacionales (CMN). Sitio web disponible en: <<http://www.monumentos.cl/monumentos/monumentos-historicos/edificio-antigua-escuela-rural-ligua>> [última consulta 12/02/2019].

<sup>132</sup> Sistema Integrado de Información CONADI. Sitio web disponible en: <<http://siic.conadi.cl/>> [última consulta 12/02/2019].

<sup>133</sup> La Casa Centro Cultural. Sitio web disponible en: <<https://www.lacasacentrocultural.cl>> [última consulta 12/02/2019].

años trabajando con la comunidad y han realizado aproximadamente 90 actividades tales como talleres, encuentros artísticos, sesiones en vivo, obras de teatro y conversatorios<sup>134</sup>.

**Imagen 16: La Casa Centro Cultural**



*Fuente: Elaboración propia*

**COLECTIVO CHASKY:** este colectivo de arte contemporáneo se define como un laboratorio experimental de arte y sonido, surgido en el año 2010 y con residencia en la población El Mirador. Desarrolla y combina distintos lenguajes artísticos, como la música, danza, artes visuales, el audiovisual y los nuevos medios, buscando la experimentación e investigación artística transdisciplinar en diálogo con otras áreas del conocimiento como la antropología, la ciencia y la tecnología<sup>135</sup>. Sus obras y proyectos se enfocan principalmente en el territorio, el rescate de la cultura de pueblos originarios y el respeto al medioambiente<sup>136</sup>.

**AGRUPACIÓN DE ARTE ESCÉNICO VALLE DEL LIWA:** es una agrupación cultural que nace en el año 1995 y que se mantiene vigente hasta la actualidad, desarrollando distintas expresiones culturales que combinan una mirada hacia la cultura local con elementos de la cosmovisión de distintos pueblos

---

<sup>134</sup> Pavez, Francisco. Productor y gestor La Casa Centro Cultural. La Casa Centro Cultural, La Ligua, 14/03/2019.

<sup>135</sup> Colectivo Chasky. Sitio web disponible en: <<http://www.colectivochasky.cl>> [última consulta 12/02/2019].

<sup>136</sup> Pavez, Álvaro. Productor y creador Colectivo Chasky. Cecrea, La Ligua, 13/03/2019.

originarios. Además, aloja a otras organizaciones culturales, como las bandas de música Kumilé y Taller Azul del Sur, de amplia trayectoria y reconocimiento en la localidad<sup>137</sup>.

**CENTRO CULTURAL LA PATAGUA:** espacio cultural recientemente inaugurado que fue construido en el marco del Programa Quiero Mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Se ubica en calle Zapallar, entre La Patagua y Uno Poniente, cercano al Cementerio. El centro aún no está en pleno funcionamiento ya que se está buscando una forma de administración conjunta entre el Consejo Vecinal de Desarrollo (conformado por cinco juntas de vecinos del sector) y el Municipio, para asegurar la sustentabilidad y mantención del espacio<sup>138</sup>.

**AGRUPACIÓN CULTURAL ALEGRE REBELDÍA:** aunque su dirección oficial no está ubicada en lo que hemos definido como el entorno próximo del Cecrea, es interesante incluir a esta organización juvenil ya que es de las pocas que se encuentra activa actualmente en la ciudad, gestionando la realización de importantes iniciativas culturales como el Festival de Todas las Artes Víctor Jara que se realiza desde el año 2013. El evento reúne distintas presentaciones artísticas, sobre todo musicales, pero también talleres, actividades infantiles y exposiciones, utilizando distintos espacios de la ciudad. Además realizan el **Festival Cultura para todos y todas Jorge Teillier**, específicamente en la población Villa Futuro con el fin de rescatar las artes y cultura local, y otras actividades como ciclos de cine, en conjunto con juntas de vecinos, clubes deportivos u otros<sup>139</sup>.

Por otra parte, los espacios culturales más importantes de la ciudad de La Ligua son el **Museo Municipal**, el **Conservatorio de Música y la Biblioteca Municipal**, aunque se ubican fuera del entorno territorial cercano al nuevo Cecrea. En la ciudad de **La Ligua no existe un centro cultural público**, lo que supone que la comunidad ponga importantes expectativas respecto al rol que ocupará el Cecrea como el espacio cultural más importante de la comuna. **Esto se extiende a nivel de la Provincia de Petorca ya que, aun cuando La Ligua carece de infraestructura cultural especializada, es la que mejor dotada está dentro de las comunas de la provincia.**

El listado de organizaciones culturales y sociales de la comuna es bastante amplio, sin embargo, el mismo Municipio reconoce que la mayoría de ellas no funciona en la práctica y muchas veces son creadas únicamente para postular a ciertos fondos locales o regionales. Una porción importante de las agrupaciones culturales vigentes es de carácter folclórico, asociadas sobre todo a los bailes religiosos, pero tienden a ubicarse fuera del radio urbano de la comuna.

---

<sup>137</sup> Rojas, Nelson. Artista y gestor de La Ligua. Museo Municipal de La Ligua, 31/01/2019.

<sup>138</sup> Ídem.

<sup>139</sup> Díaz, Emilio. Secretario Agrupación Alegre Rebellía. Café Macalu, La Ligua, 25/03/2019.

### 13. Análisis FODA del entorno territorial inmediato

#### Fortalezas

- Una fortaleza de la ubicación del Cecrea y su entorno inmediato es el punto estratégico en el que se emplaza: en la zona central de la ciudad, colindando con la estación de buses, pero también conectado con las diversas poblaciones que habitan el sector sur, haciendo el traslado más expedito y accesible para los habitantes.
- A su vez, existen varias organizaciones de vecinos y vecinas que potencialmente podrían vincularse con la labor del Cecrea y de esta forma fomentar la participación de la comunidad con dicha institución. Destacan las organizaciones de adultos mayores las que se visibilizan según el municipio como las que tienen mayor actividad y participación dentro de la comuna. También existen numerosas juntas de vecinos, centros de madres y otras agrupaciones funcionales en el territorio que rodea al Cecrea.
- En el entorno próximo se concentran la mayoría de las organizaciones y espacios culturales independientes de la ciudad, como por ejemplo, La Casa Centro Cultural, el Centro Cultural La Patagua, la agrupación Alegre Rebeldía y el Colectivo Chasky.
- También se da una cercanía con varios establecimientos educativos que además muestran interés en vincularse con este nuevo espacio, buscando desarrollar especialmente las áreas en las que se enfoca el trabajo del Cecrea.
- La comuna de la Ligua en general presenta numerosas prácticas y elementos con un fuerte componente identitario que enriquecen enormemente el potencial trabajo que se puede desarrollar con este territorio, entre los que destacan la producción de dulces, los tejidos, las fiestas y bailes religiosos, e incluso la historia ferroviaria de la zona en la que se emplaza el nuevo Cecrea.
- Se observa un fuerte interés desde la comunidad –considerando todo tipo de organizaciones culturales, medioambientales, comunitarias, educativas, etc. – por vincularse con el Cecrea, generándose grandes expectativas de la gestión que se realizará en el nuevo centro.

#### Oportunidades

- Una oportunidad que presenta el territorio es el interés mostrado desde distintas organizaciones e instituciones de la comuna por la temática medioambiental, incluidos también los mismos niños/as y jóvenes.
- Otro aspecto que en principio puede ser visto como una debilidad pero que también podría convertirse en una oportunidad para el trabajo que realice el Cecrea en el territorio, es la falta de iniciativas enfocadas en niños/as y jóvenes. Lo mismo ocurre con la carencia de espacios

culturales públicos a nivel comunal e incluso provincial. Son dos temáticas centrales a desarrollar por el Cecrea que no están siendo abordadas desde otras instituciones, como por ejemplo el Municipio.

- Otras oportunidades importantes del territorio donde se inserta el centro es la presencia de potenciales colaboradores que pueden ser muy valiosos para su gestión, como por ejemplo:
  - el Centro Cultural La Patagua, que podría funcionar como un espacio de extensión del Cecrea para insertarse más profundamente en la comunidad;
  - el Parque Urbano de Conaf que muestra interés en vincularse y que desarrolla un trabajo educativo y medioambiental que se complementa muy bien con los intereses del Cecrea;
  - el Museo Municipal de La Ligua que también muestra interés en tener una mayor vinculación con el centro y cuya gestión ha permeado de forma importante en el territorio;
  - el Colectivo Chasky, cuyo enfoque creativo se entronca en muchos aspectos con el del Cecrea, combinando el arte con la tecnología y la cultura local;
  - la Agrupación Alegre Rebeldía, que es de las pocas organizaciones juveniles presentes en la ciudad y que puede convertirse en una puerta de entrada a un trabajo más sólido con ese estrato.

## Debilidades

- Una debilidad evidente del territorio es la falta de políticas culturales locales, lo que se observa no solo en la poca infraestructura cultural que existe a nivel comunal y provincial, sino también en el hecho de que la unidad de cultura del Municipio sea prácticamente inexistente. Algo similar ocurre con las políticas dirigidas a la juventud, ya que no se ha instalado una Oficina de la Juventud en el gobierno local ni existen políticas o espacios especialmente dedicados a ella. El enfoque prioritario del gobierno local está en el área de deportes, el que ha sido ampliamente desarrollado pero descuidando esos otros aspectos.
- Otro ámbito poco desarrollado en la ciudad es el científico-tecnológico, careciendo de agentes con los cuales vincularse para trabajarlo. Los mismos colegios no parecen estimularlo especialmente, como tampoco se observa un trabajo importante en educación artística.
- A la ausencia de espacios culturales abiertos a la comunidad se suma la inexistencia de espacios para uso público como podría haber sido el Centro Cívico de la comuna que actualmente se encuentra privatizado, ya que es arrendado por el Centro de Formación Técnica de la Universidad Católica de Valparaíso.
- Si bien existe el Parque Urbano dentro de la zona, hay pocos espacios consolidados para uso público y que cuenten con áreas verdes, afectando la calidad del entorno barrial. Es decir, existen plazas y áreas de uso público, pero en algunos casos no cuentan con un equipamiento en óptimas condiciones.
- Según lo revisado en los aspectos de seguridad, parte de las poblaciones que conforman el entorno inmediato son visibilizadas como inseguras y son identificadas como zonas de consumo y tráfico de drogas.

- La ciudad de La Ligua presenta indicadores de baja escolaridad en la población, lo que se observa también en los apoderados de los colegios del entorno cercano al Cecrea. También existe una alta proporción de personas en situación de pobreza, sobre todo desde un punto de visto multidimensional, aspectos que afectan el desarrollo de niños/as y jóvenes de la comuna.
- Un problema estructural de La Ligua como comuna y de la Provincia de Petorca en general, es la mala conectividad que existe entre la ciudad y las demás localidades, las que además están distanciadas unas de otras, afectando la posibilidad de generar un trabajo territorial fuera del ámbito urbano.

## Amenazas

- Una amenaza importante para el nuevo Cecrea tiene relación con lo que se ha nombrado anteriormente: la falta de espacios dedicados especialmente a la cultura, la juventud y al desarrollo comunitario, lo que acrecienta las expectativas de la comunidad hacia este centro como espacio no solo para la población infantil y joven de La Ligua, sino para toda la comunidad, para las mismas organizaciones de la sociedad civil sean del tipo que sean. Además, el mismo Municipio ha comunicado la instalación del Cecrea como la construcción de la gran infraestructura cultural para la comuna, lo que acrecienta las expectativas. En este sentido, se crea una brecha importante entre el modelo de gestión del Cecrea –enfocado únicamente en niños/as y jóvenes– y la realidad territorial marcada por la carencia de espacios básicos de convivencia y desarrollo comunitario.
- Otro aspecto que se ve como amenazador en el territorio es la presión de proyectos mineros y otros sectores productivos por los recursos naturales de la comuna. La Ligua se podría denominar como una “zona de sacrificio” en constante amenaza por la escasez hídrica y la instalación de proyectos mineros, energéticos e industriales.

# IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE REDES

## 1. Actores sociales detectados

### Establecimientos educacionales

#### **Escuela Gabriela Mistral**

La Escuela Gabriela Mistral es un establecimiento educacional municipal que imparte educación parvularia, enseñanza básica y enseñanza media humanista-científica para niños/as y jóvenes. Se ubica en el centro de la ciudad en la calle Serrano 51 a pasos del nuevo Cecrea. Tiene una matrícula total de 657 alumnos/as que pertenecen a un grupo socioeconómico medio-bajo. El nivel de desempeño en el nivel de enseñanza básica es medio-bajo y en la enseñanza media es insuficiente. El énfasis de su proyecto educativo se centra en el programa de orientación, convivencia escolar, prevención de drogas y alcohol, educación de la sexualidad, cuidado del medioambiente, promoción de la vida sana y actividades de acción social. Este establecimiento educacional cuenta con talleres de teatro-actuación, artes plásticas, literatura, manualidades<sup>140</sup>, arteterapia, folklore, ciencias y un ecolub. Si bien cuentan con interés en el área de medioambiente, consideran que es algo que deben profundizar y construir con una pertinencia territorial. Además, se ha relacionado de forma constante con Cecrea por medio de la participación de actividades dentro del programa de dicho centro. De esta forma, se espera profundizar en la vinculación y participación con Cecrea.<sup>141</sup>

#### **Escuela República Venezuela**

La Escuela República Venezuela es un establecimiento educacional municipal que se ubica en el centro de la ciudad en la calle Portales 394, encontrándose próxima a la ubicación del nuevo Cecrea. Esta escuela solo imparte educación parvularia y enseñanza básica. Tiene una matrícula total de 298 alumnos/as pertenecientes a un grupo socioeconómico medio-bajo. La enseñanza básica en este establecimiento posee una categoría de desempeño medio-bajo. En cuanto al énfasis de su proyecto educativo, este tiene un enfoque en el programa de orientación, convivencia escolar, prevención de drogas y alcohol, educación de la sexualidad, cuidado del medioambiente, promoción de la vida sana y actividades de acción social. La Escuela República Venezuela cuenta con talleres de teatro-actuación, música, ballet-danza y folklore<sup>142</sup>. El establecimiento ha tenido vinculación con Cecrea por medio de la participación de actividades y la profundización de dicho vínculo se visibiliza como prioritaria. Además tienen la expectativa de conocer el nuevo centro, ser parte de nuevos proyectos en conjunto y generar otras instancias educativas.<sup>143</sup>

---

<sup>140</sup> Más información, mejor educación. Sitio web disponible en: <http://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada> [última consulta 12/04/2019].

<sup>141</sup> Torres, Patricio. Director Escuela Gabriela Mistral. Escuela Gabriela Mistral, La Ligua. 15/03/2019

<sup>142</sup> Más información, mejor educación. Sitio web disponible en: <http://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada> [última consulta 12/04/2019].

<sup>143</sup> Aros, Ramón. Director Escuela República Venezuela. Escuela República Venezuela, La Ligua. 15/03/2019.

## **Colegio Luis Cruz Martínez**

El Colegio Luis Cruz Martínez es un establecimiento educacional municipal ubicado en la calle Luis Cruz Martínez 272 próximo al nuevo Cecrea. Este establecimiento educacional imparte los niveles de enseñanza parvularia, enseñanza básica y enseñanza media humanista-científica para niños/as y jóvenes. Tiene una matrícula total de 600 alumnos/as que pertenecen a un grupo socioeconómico medio-bajo. La categoría de desempeño de la enseñanza básica es medio-bajo y de la enseñanza media es medio. Su proyecto educativo tiene un énfasis en el programa de orientación, convivencia escolar, prevención de drogas y alcohol, educación de la sexualidad, cuidado del medioambiente, promoción de la vida sana y actividades de acción social. Este establecimiento imparte talleres de música, ballet-danza, artes plásticas, literatura, manualidades<sup>144</sup>. Algo relevante es que el Colegio Luis Cruz Martínez fue parte de un taller de matemáticas para jóvenes de 2° medio realizado por Cecrea durante el 2018. En base a la experiencia anterior, el establecimiento espera trabajar en conjunto con Cecrea, coordinando los horarios y calendario de forma adecuada.<sup>145</sup>

## **Espacios culturales**

### **Museo Municipal de La Ligua**

El Museo Municipal de La Ligua es uno de los escasos espacios culturales presentes en la comuna situándose de esta forma, como uno de los más relevantes. Este museo fue inaugurado en 1985 y se ubica en la calle Pedro Polanco 698, es decir, fuera de lo denominado como entorno inmediato del nuevo Cecrea. Cuenta con diversos espacios para muestra permanente como las salas Religiosidad popular, La Quintrala, Mundo Prehispánico y Comunidad Viva. A su vez cuenta con el Archivo Histórico y Centro de Documentación, espacios que se encuentran abiertos a la comunidad.<sup>146</sup> El museo se destaca como “un espacio de difusión y puesta en valor del patrimonio local, además de ser un atractivo turístico relevante de la comuna”<sup>147</sup>. En ese sentido, el modelo de gestión del museo está enfocado en una relación directa con el territorio y su intervención, apostando por una labor provincial y no solo comunal<sup>148</sup>. Este espacio enfatiza su trabajo en el quehacer cultural y territorial, principalmente en temáticas de memoria, patrimonio y cultura indígena. Como institución, algo relevante es el nexo con establecimientos educacionales.<sup>149</sup> Por parte, si bien existe comunicación entre el Museo y el Cecrea, esta ha sido para el desarrollo de actividades aisladas. De este modo, se visibiliza la necesidad de una mayor vinculación por medio de la elaboración de una planificación conjunta.<sup>150</sup>

---

<sup>144</sup> Más información, mejor educación. Sitio web disponible en: <<http://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada>> [última consulta 12/04/2019].

<sup>145</sup> Escobar, Victoria, Maturana, Christian. Jefes U.T.P Colegio Luis Cruz Martínez. Colegio Luis Cruz Martínez, La Ligua. 15/03/2019.

<sup>146</sup> PRAGMAC (2018). *Informe Fase II Propuesta Metodológica Participativa. Diagnóstico Participativo y Plan de Fortalecimiento. Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022*. La Ligua, pp. 33

<sup>147</sup> *Ibidem*, pp. 33

<sup>148</sup> Aguilera, Darío. Director ejecutivo Museo Municipal de La Ligua. Museo Municipal, La Ligua. 31/01/2019

<sup>149</sup> *Ídem*.

<sup>150</sup> *Ídem*.

## **La Casa Centro Cultural**

La Casa Centro Cultural como señala su nombre, es un espacio cultural con un origen y enfoque comunitario. Se ubica en la población El Peumo, específicamente en la calle Jacinto Escudero 637. Este centro cultural tiene como objetivo ser un espacio abierto a la comunidad y promover una forma libre de educación.<sup>151</sup> Ya que en sus orígenes albergó una escuela libre, tienen especial interés en la educación artística. De este modo, su principal público son niños/as y jóvenes, aunque buscan también la participación de la familia y comunidad. Durante sus aproximadamente cuatro años de existencia, han trabajado con la comunidad y realizado alrededor de 90 actividades como por ejemplo, talleres, encuentros artísticos, sesiones en vivo, obras de teatro y conversatorios. Además, tienen un especial interés en el patrimonio y cultura precolombina del territorio.<sup>152</sup> Francisco Pavez, director y gestor de este espacio tiene cierta vinculación con Cecrea puesto que ha trabajado como facilitador en cuatro laboratorios. Es así que visibiliza posibilidades de un trabajo en conjunto entre espacios para potenciar el trabajo comunitario, teniendo como expectativa una comunicación en mayor profundidad.<sup>153</sup>

## **Parque Urbano Natural La Ligua CONAF**<sup>154</sup>

Este parque fue inaugurado en el año 2015 aunque sus inicios datan del año 2001. Cuenta con un espacio de 120 hectáreas, en el que hay 24 mil árboles o arbustos que fueron plantados en la zona durante 20 años de trabajo comunitario. Algunas de las especies presentes son el peumo, quillay, boldo y molle.<sup>155</sup> Además cuenta con ocho kilómetros de senderos. Este espacio tiene la disposición de vinculación con Cecrea, pero esperando que exista una planificación en conjunto más que actividades puntuales. Para ello tienen a disposición el salón del centro ambiental de las dependencias del parque, el que está abierto para reuniones y actividades comunitarias.<sup>156</sup>

## **Organizaciones sociales**

### **Unión Comunal de Juntas de Vecinos**

La Unión Comunal de Juntas de Vecinos agrupa a alrededor de 66 Juntas de Vecinos de la comuna. Su sede se encuentra junto al nuevo Cecrea, siendo una de las organizaciones más próximas junto a la **Unión Comunal de Adultos Mayores**, ubicándose en calle Papudo 45. Su principal objetivo es velar por las necesidades de la vida cotidiana de vecinos y vecinas en torno a salud, seguridad pública,

---

<sup>151</sup> La Casa Centro Cultural. Sitio web disponible en: <<https://www.lacasacentrocultural.cl>> [última consulta 12/02/2019].

<sup>152</sup> Pavez, Francisco. Productor y gestor La Casa Centro Cultural. La Casa Centro Cultural, La Ligua.14/03/2019.

<sup>153</sup> Ídem.

<sup>154</sup> Si bien el Parque Urbano La Ligua CONAF no es un espacio cultural propiamente tal, se considera relevante puesto que es una institución ligada a temáticas medioambientales y científicas, además de ser la principal área verde de la comuna.

<sup>155</sup> Presidenta inauguró Parque Urbano de La Ligua. CONAF. Disponible en <<http://www.conaf.cl/presidenta-inauguro-parque-urbano-de-la-ligua/>> [última consulta 08/02/2019].

<sup>156</sup> Martínez, César. Funcionario Parque Urbano Natural La Ligua CONAF. Parque Urbano Natural, La Ligua. 07/03/2019.

medioambiente, entre otros, para lo que conforman comisiones de trabajos por área. Esta organización participa de distintas actividades culturales dentro de la comuna como por ejemplo, la celebración del día del libro, encuentros de poesía y exposiciones de escritores. Hasta el momento no han tenido relación con el Cecrea pero, esperan poder vincularse con el centro además de que éste se articule con artistas locales, cultores de la provincia y en general, rescaten la cultura y patrimonio de la zona.<sup>157</sup>

### **Consejo Ambiental Comunal**

Esta organización tiene como objetivo ser figura de representación de la comunidad en temáticas medioambientales de la zona. Sus principales acciones se centran en los conflictos medioambientales y la protección de la biodiversidad. Destaca su participación en certificación medioambiental municipal de la comuna y su comunicación directa con el Departamento Medioambiental Municipal. Además, esta organización se vincula frecuentemente con la Universidad de Chile la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso con el propósito de desarrollar investigación en el área. Otra actividad relevante es la organización de una feria para emprendedores locales llamada Ecovalle La Ligua, espacio para la exposición y comercialización de productos orgánicos y miel, entre otros y también la promoción del reciclaje y desarrollo de talleres sobre agricultura.<sup>158</sup> Esta organización tiene expectativas de vinculación con Cecrea ya que solo conoce parte del programa y objetivos.<sup>159</sup>

### **Colectivo Chasky**

El Colectivo Chasky inicia sus actividades en 2010 y se define como un laboratorio experimental de imagen visual y sonora. Su propuesta se basa en el trabajo interdisciplinar, combinando distintas expresiones artísticas (videoarte, arte sonoro, instalación, performance, otras) en vinculación con disciplinas como por ejemplo la antropología visual, la ciencia y la tecnología.<sup>160</sup> El desarrollo de sus proyectos y obras se ha basado en la realidad del territorio, rescatando la cultura de pueblos originarios y al mismo tiempo promoviendo el respeto por el medioambiente.<sup>161</sup> Entre sus iniciativas, destaca la elaboración de un catastro de bailes chinos en la región de Valparaíso. Dentro del colectivo existe cierto conocimiento sobre el programa del Cecrea puesto que algunos integrantes han participado como facilitadores. De este modo, hay expectativas de mayor vinculación pero del colectivo (no individualizada) para propiciar el trabajo permanente en conjunto.<sup>162</sup>

### **Agrupación Arte escénico Valle del Liwa**

Esta agrupación nace en 1995, marcando una larga trayectoria hasta la actualidad. La agrupación realiza diferentes expresiones artísticas, principalmente teatro con identidad local con el fin de rescatar historias de la zona. Tienen especial interés en temáticas relacionadas a la cosmovisión de pueblos originarios, educación artística y medioambiental. Además, aloja a otras organizaciones culturales, como las bandas de música Kumilé y Taller Azul del Sur, de amplia trayectoria y reconocimiento en la

---

<sup>157</sup> Alfaro, Víctor. Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Municipalidad de La Ligua, 14/03/2019.

<sup>158</sup> Torres, Jacqueline. Presidenta Consejo Ambiental Comunal. Café Macalu, La Ligua, 14/03/2019.

<sup>159</sup> *Ibíd.*

<sup>160</sup> Colectivo Chasky. Sitio web disponible en: <<http://www.colectivochasky.cl>> [Última consulta 12/04/2019].

<sup>161</sup> Pavez, Álvaro. Productor y creador Colectivo Chasky. Cecrea, La Ligua, 13/03/2019.

<sup>162</sup> *Ídem.*

localidad<sup>163</sup>. Fueron parte de la organización de la inauguración del Cecrea en La Ligua y participaron también en la irradiación de los laboratorios desarrollados durante 2018. De este modo, tienen interés en profundizar los lazos con Cecrea y seguir realizando actividades en conjunto.<sup>164</sup>

### **Agrupación Juvenil Alegre Rebeldía**

Esta agrupación centra sus actividades en los sectores de El Rayado (ciudad) y El Carmen, por lo que se encuentra fuera del entorno próximo. De todas formas, es una de las pocas organizaciones juveniles presentes en la ciudad, por lo que se consideró necesaria su incorporación como actores relevantes. Dentro de sus iniciativas destaca el **Festival de Todas las Artes Víctor Jara** que se realiza desde el año 2013, siendo un espacio de exhibición de expresiones artísticas y de desarrollo de talleres y actividades infantiles. Otra actividad importante es el **Festival Cultura para todos y todas Jorge Teillier**, el que se desarrolla en la población Villa Futuro. Este festival tiene como objetivo el rescate de las artes y cultura local. La agrupación también ha realizado ciclos de cine con juntas de vecinos, como por ejemplo El Peumo, y otro tipo de actividades con clubes deportivos, escuelas y organizaciones<sup>165</sup>. No conocen directamente los objetivos y programas de Cecrea, pero ven posibilidades de vinculación. Ven en Cecrea una institución de relevancia que puede ayudar a guiar a las diversas organizaciones locales en el trabajo con jóvenes y niños/as.<sup>166</sup>

### **Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio Vista al Valle**

Esta organización social está compuesta por cinco juntas de vecinos: Las Torres, Esperanza, El Cobre, Tiro al Blanco y Jorge Teillier y tiene como origen el desarrollo del Programa de Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio” del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) en la zona. Dentro de las obras que destacan, está el Parque Padre Hurtado y el Centro Cultural La Patagua.<sup>167</sup> Este último espacio se visibiliza como un posible nexo con Cecrea en términos programáticos.<sup>168169</sup> Su presidenta, Sonia Opazo, es identificada por diversos actores como una líder en términos de organizaciones sociales en el sector.

### **Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio Mirador Wisconsin**

Al igual que el consejo anteriormente descrito, el CVD Barrio Mirador Wisconsin se conformó en marco del programa “Quiero mi barrio” en la zona. Está compuesto por las juntas de vecinos: El Mirador, Wisconsin, Gabriela Mistral y La Isla.<sup>170</sup> Su presidenta, Jacqueline Torres, cumple un relevante rol dentro

---

<sup>163</sup> Arte Escénico Valle del Liwa, perfil Red Cultura. Sitio web disponible en: <<http://www.redcultura.cl/perfil/arte-escnico-valle-del-liwa>> [última consulta 12/04/2019].

<sup>164</sup> Rojas, Nelson. Artista y gestor de La Ligua. Museo Municipal de La Ligua, 31/01/2019.

<sup>165</sup> Díaz, Emilio. Secretario Agrupación Alegre Rebeldía. Café Macalu, La Ligua, 25/03/2019.

<sup>166</sup> Ídem.

<sup>167</sup> Hoy cierra el primer “Quiero mi barrio” de la comuna de La Ligua. *Dulce fm.* 26/10/2017. Disponible en: <<http://dulcefm.cl/2017/10/26/hoy-cierra-el-1-quiero-mi-barrio-de-la-comuna-de-la-ligua/>> [última consulta 12/04/2019].

<sup>168</sup> Salazar, Leslie. Asistente social Departamento Comunitario Municipalidad de La Ligua. Departamento Comunitario, La Ligua. 24/01/2019.

<sup>169</sup> Rojas, Nelson. Artista y gestor de La Ligua. Museo Municipal de La Ligua, 31/01/2019.

<sup>170</sup> Quiero Mi Barrio, et. al. (s/f). *Tejiendo dulce esperanza. Barrio Mirador Wisconsin. Un territorio. Un espacio vivido y ocupado.* Chile.

de la comunidad por ser además, presidenta del Consejo Ambiental Comunal, directora del Consejo Consultivo de Salud, presidenta de la Junta de Vecinos El Mirador y miembro activa de la Red de Mujeres de La Ligua.<sup>171</sup>

---

<sup>171</sup> Torres, Jacqueline. Presidenta Consejo Ambiental Comunal. Café Macalu, La Ligua, 14/03/2019.

## 2. Vínculos de trabajo y colaboración que establecen entre ellos

### Establecimientos educacionales

Según lo expresado en las entrevistas a directores y jefes/as de UTP de los establecimientos educacionales Escuela Gabriela Mistral, Escuela República de Venezuela y Colegio Luis Cruz Martínez, no se podría vislumbrar una relación estrecha de trabajo entre estos establecimientos en específico. El trabajo en conjunto sería más bien mediado por la red de establecimientos educacionales de La Ligua y el DAEM de la comuna, relación que se da por medio de encuentros mensuales.

Al revisar los vínculos de trabajo y colaboración con otro tipo de organizaciones e instituciones, se da cuenta de algunas constantes, ya que los tres establecimientos declararon tener una vinculación con el **Museo Municipal de La Ligua** y con el **Cecrea**. A su vez, la Escuela República Venezuela y el Colegio Luis Cruz Martínez indicaron una vinculación con el **Parque Urbano Natural de La Ligua** y el **Programa Nacional de Divulgación y Valoración de la Ciencia y Tecnología “Explora”** del Conicyt-Ministerio de Educación. De todas formas, es preciso señalar que la frecuencia de la vinculación depende de la programación de dichas instituciones y la disponibilidad de los establecimientos educacionales para participar de ella.

En el caso del Colegio Luis Cruz Martínez existe además de las instituciones ya mencionadas, una vinculación con la Red Comunal de Medioambiente de carácter mensual<sup>172</sup>.

En cuanto a la Escuela Gabriela Mistral, este establecimiento se vincula también con instituciones del área de la salud, seguridad ciudadana y protección infanto-juvenil y familiar como, por ejemplo, el **Centro de Salud Familiar de La Ligua, Carabineros, el programa “SENDA Previene” del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, la Policía de Investigaciones y la Oficina de Protección de Derechos (OPD)**. Además esta escuela se relaciona con el **Instituto Nacional de Deportes y la Unidad Municipal de Deportes de La Ligua**. El lazo con dichas instituciones es de tipo ocasional, es decir, se vinculan para el desarrollo de actividades puntuales<sup>173</sup>.

Por último, la Escuela República de Venezuela tiene una vinculación constante con el **Departamento Municipal de Medioambiente de La Ligua**, participando de reuniones periódicas con un asesor de educación<sup>174</sup>.

Según lo informado, los establecimientos educacionales no tienen mayor vinculación con organizaciones sociales, más allá de la identificación de ciertos actores sociales considerados como relevantes.

### Espacios culturales

En primer lugar, es necesario reiterar la existencia de un reducido número de espacios culturales presentes en la comuna: Museo Municipal, Biblioteca Municipal, Conservatorio de Música y La Casa

---

<sup>172</sup> Escobar, Victoria, Maturana, Christian. Jefes U.T.P Colegio Luis Cruz Martínez. Colegio Luis Cruz Martínez, La Ligua. 15/03/2019.

<sup>173</sup> Torres, Patricio. Director Escuela Gabriela Mistral. Escuela Gabriela Mistral, La Ligua. 15/03/2019

<sup>174</sup> Aros, Ramón. Director Escuela República Venezuela. Escuela República Venezuela, La Ligua. 15/03/2019.

Centro Cultural. De los anteriores destacan el Museo Municipal y La Casa Centro Cultural. Entre ambos espacios no hay una comunicación formal, pero sí existen nexos vinculados a sus trabajos con organizaciones sociales de tipo cultural.

El Museo Municipal de La Ligua como se señaló en el apartado sobre establecimientos educacionales, tiene un estrecho vínculo con escuelas y colegios de la comuna. De esta forma, existe una alianza de trabajo de alrededor de cuatro años, que ha sido puesta en marcha principalmente por medio de visitas periódicas a los establecimientos, para así fomentar su participación en la programación. Al respecto, destaca la visibilización de una “red” de profesores/as con fuerte interés y motivación en cuanto a las actividades desarrolladas en el Museo, lo que ha potenciado aún más el trabajo en conjunto. Por otra parte, por propósitos de investigación, existe una alianza entre la institución y el **Núcleo de Milenio de Formación Planetaria (NPF)**, la **Universidad de Valparaíso** y la **Universidad de Playa Ancha** (área artística). Esta relación es constante en la medida que se desarrollan proyectos en conjunto. Otro tipo de vínculos relevantes son los con organizaciones como clubes de adultos de mayores, juntas de vecinos, organizaciones sociales de tipo cultural (por ejemplo, Colectivo Chasky y Agrupación de Arte Escénico Valle del Liwa), asociaciones indígenas y comunidades migrantes por medio de **la Agrupación Entre Mundos**. Respecto a los tres primeros casos, existe una relación frecuente, sobre todo en el caso de los clubes adultos mayores ya que son identificados como organizaciones muy activas dentro de la comuna. En cuanto a las asociaciones indígenas, la relación depende de la existencia de proyectos en común. Finalmente, la vinculación con las comunidades migrantes solo ha sido puntual (se desarrolló una reunión) pero se espera profundizar y llegar a realizar actividades en conjunto<sup>175</sup>.

En cuanto a La Casa Centro Cultural, este espacio tiene una estrecha vinculación con organizaciones sociales de tipo cultural. En efecto, se presenta un lazo y comunicación muy frecuente (semanal) con el **Colectivo Chasky, Agrupación de Arte Escénico Valle del Liwa y LaCacuca producciones**. Cabe destacar que el productor y gestor de La Casa Centro Cultural, Francisco Pavez, es el hermano del productor y creador del Colectivo Chasky, Álvaro Pavez. Es así que existe un fuerte trabajo colaborativo ya sea en la coproducción de obras, desarrollo de proyectos o colaboración técnica. Por otro lado, La Casa Centro Cultural se relaciona con la **Municipalidad de La Ligua** y la empresa local de helados “**Lihuén**” con el objetivo de recibir financiamiento para gastos menores por parte de dichos agentes<sup>176</sup>.

### Organizaciones sociales

Como se señaló en el apartado sobre espacios culturales, en el caso específico del entorno inmediato del Cecrea en La Ligua, existe una estrecha vinculación entre las organizaciones sociales de tipo cultural. Es así que el **Colectivo Chasky y la Agrupación de Arte Escénico Valle del Liwa** (la que a su vez agrupa a **Seidú y Taller Azul del Sur**) presentan un alto nivel de comunicación y colaboración mutua, con una frecuencia semanal. Además, en ambos casos existe vinculación con el **Cecrea**, ya sea porque algunos/as de los integrantes de la organización han trabajado en el centro como facilitadores o por la colaboración directa en actividades.

---

<sup>175</sup> Aguilera, Darío. Director ejecutivo Museo Municipal de La Ligua. Museo Municipal, La Ligua. 31/01/2019

<sup>176</sup> Pavez, Francisco. Productor y gestor La Casa Centro Cultural. La Casa Centro Cultural, La Ligua.14/03/2019.

En el caso específico del Colectivo Chasky, se presentan nexos con el **Museo Municipal de La Ligua**, teniendo una comunicación muy frecuente, ya sea semanal o mensual, debido a que uno de sus integrantes del colectivo, Robinson Garrido, es el encargado del Área Educativa y Archivo Histórico de dicha institución. A su vez el colectivo tiene estrecha vinculación con **La Casa Centro cultural** como se mencionó en apartados anteriores. Otro nexo relevante es el que ha establecido con la **Agrupación Baile Chino Virgen del Rosario de Valle Hermoso**, la que es frecuente en relación al desarrollo de proyectos.<sup>177</sup>

Respecto la Agrupación de Arte Escénico Valle del Liwa, además de las vinculaciones descritas con anterioridad, tienen relación con el **Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio Vista al Valle**, puesto que uno de sus miembros, Nelson Rojas, es dirigente y miembro de dicha organización, lo que a su vez está enlazado con las proyecciones en relación al nuevo **Centro Cultural La Patagua**.

Otra organización social de tipo cultural que tiene cierto grado de vinculación con el **Colectivo Chasky, la Agrupación de Arte Escénico Valle del Liwa y La Casa Centro Cultural** es la **Agrupación Juvenil Alegre Rebeldía**. Pero esta vinculación es más bien puntual, ya que solo han colaborado en algunas actividades. La Agrupación Juvenil Alegre Rebeldía se relaciona de forma constante (semanal) con las juntas de vecinos de **El Carmen, La Ballena y Villa Futuro**, puesto que parte de sus miembros residen en dichos sectores y por ello, enfocan sus actividades principalmente en esa zona. Al mismo tiempo, se han vinculado con el **Club Deportivo de El Carmen, la Escuela Rural de El Carmen y la Red de Mujeres de La Ligua**. En este caso, la comunicación y colaboración es aislada ya que solo ha sido en casos puntuales.

Respecto al Consejo Ambiental Comunal, esta organización tiene una fuerte vinculación con la **Municipalidad de La Ligua** y la **Gobernación Regional de Valparaíso** de carácter semanal o mensual, debido a su rol como ente representativo de la comunidad en temáticas de medioambiente. A su vez, se relaciona constantemente con la **Universidad de Chile** y la **Pontificia Universidad Católica de Valparaíso** para el desarrollo de investigación sobre biodiversidad, entre otros temas, como por ejemplo sobre el humedal de Pichicuy. En cuanto a otras organizaciones sociales, destaca su relación con la **Unión Comunal de Adultos Mayores**, organización con la que han establecido reuniones ya que realizan actividades con la población adulto mayor de la comuna. Por último, esta organización al desarrollar la **Feria Ecovalle La Ligua**, está en constante contacto con emprendedores locales del rubro de la agricultura y producción de miel.<sup>178</sup>

Finalmente, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de La Ligua, agrupa a un total de 66 Juntas de Vecinos y se vincula específicamente con el **Museo de La Ligua, la Biblioteca Municipal y el Conservatorio** con el fin de participar en actividades según la programación dispuesta por dichas instituciones.<sup>179</sup>

---

<sup>177</sup> Pavez, Álvaro. Productor y creador Colectivo Chasky. Cecrea, La Ligua, 13/03/2019.

<sup>178</sup> Torres, Jacqueline. Presidenta Consejo Ambiental Comunal. Café Macalu, La Ligua, 14/03/2019.

<sup>179</sup> Alfaro, Víctor. Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Municipalidad de La Ligua, 14/03/2019.

### 3. Potenciales redes o cruces programáticos con Cecrea

#### **Establecimientos educativos**

La Escuela República Venezuela, la Escuela Gabriela Mistral y el Colegio Luis Cruz Martínez han sido partícipes de actividades de Cecrea. En ese sentido, las expectativas de dichos establecimiento se orientan en profundizar los lazos y trabajo colaborativo. Los tres establecimientos tienen interés en las áreas programáticas de Cecrea, en distintos niveles de desarrollo, pero con un afán de potenciar sus ejes por medio del nexo con el centro. Por ejemplo, la Escuela Gabriela Mistral tiene un especial interés en las ciencias y medioambiente. En cuanto al medioambiente, esta área no ha sido desarrollada por el establecimiento pero les gustaría trabajar en ello. Respecto a la educación artística, el establecimiento realiza talleres de arteterapia y folklore.<sup>180</sup> La Escuela República Venezuela tiene un interés en las artes principalmente en relación al folklore, además de participar de actividades en relación a las ciencias y tecnología y recalcar la necesidad de potenciar el foco en relación al medio ambiente. Es relevante el hecho de que la Municipalidad de La Ligua tiene un sello de interés por el medioambiente lo que ha sido traspasado a los establecimientos educativos de su dependencia.<sup>181</sup> En cuanto al Colegio Luis Cruz Martínez, este establecimiento ha desarrollado talleres artísticos de teatro y batucadas, además de participar en ferias de ciencias. Un hecho importante es que este año se instaló completamente el laboratorio de ciencias de sus dependencias, lo que marca un hito para el desarrollo de la educación en ciencias, tecnología y medioambiente. Un aspecto que es necesario señalar, son las observaciones realizadas por los/as jefes/as de UTP del Colegio Luis Cruz Martínez, ya que apuntan a una mayor comunicación en pos de articular de mejor manera las experiencias de trabajo en conjunto. Lo anterior está relacionado con la coordinación en base a horarios y calendario curricular de los establecimientos, asunto que a veces resulta complejo de flexibilizar.<sup>182</sup>

#### **Espacios culturales**

Desde lo planteado por los espacios culturales, hay bastante afinidad con los ejes programáticos de Cecrea. Esta compatibilidad hace factible, al menos desde la intención, el desarrollo de un trabajo colaborativo. Si bien La Casa Centro Cultural no tiene experiencias en actividades relacionadas con las ciencias y la tecnología ni el medioambiente, tienen la apertura para desarrollar algo al respecto. En el caso de este espacio algo que puede jugar a favor o en contra es que no tiene una línea definida con anterioridad respecto a su programación, puesto que se plantea como un espacio abierto a iniciativas externas<sup>183</sup>. Es decir, en la medida que aparezcan personas con el interés de realizar una actividad en relación a un área en específico, se desarrollará esa área en el espacio. En ese sentido queda relativamente abierto el cómo se podría asociar a Cecrea, si acaso actuaría como “sede” o “extensión” o se podría desarrollar programación en conjunto. Respecto al Museo Municipal de La Ligua, como se señaló en apartados anteriores, hay vinculación con el Cecrea, pero solo para actividades puntuales. Es

---

<sup>180</sup> Torres, Patricio. Director Escuela Gabriela Mistral. Escuela Gabriela Mistral, La Ligua. 15/03/2019

<sup>181</sup> Aros, Ramón. Director Escuela República Venezuela. Escuela República Venezuela, La Ligua. 15/03/2019.

<sup>182</sup> Escobar, Victoria, Maturana, Christian. Jefes U.T.P Colegio Luis Cruz Martínez. Colegio Luis Cruz Martínez, La Ligua. 15/03/2019.

<sup>183</sup> Pavez, Francisco. Productor y gestor La Casa Centro Cultural. La Casa Centro Cultural, La Ligua, 14/03/2019.

en ese contexto, que surge como inquietud o necesidad el tener mayor comunicación para formalizar un trabajo en conjunto.<sup>184</sup> El Museo Municipal posee una rica programación en torno a diversas temáticas y además resulta a fin, puesto que tiene un enfoque transdisciplinar. De esta forma hay posibilidades de desarrollar actividades en conjunto en torno a las distintas áreas programáticas de Cecrea. Una fortaleza de este espacio es su estrecha vinculación no solo con los establecimientos educacionales sino con todo el territorio, posicionándose como uno de los espacios más validados por la comunidad. Además este espacio no solo cuenta con actividades de exhibición sino también de investigación ligada al trabajo con establecimientos de educación superior, lo que resulta un aporte especialmente en términos de ciencia y tecnología.

### **Organizaciones sociales**

Si bien las organizaciones sociales consultadas muestran un fuerte interés en vincularse con Cecrea, existen ciertas dudas o cuestionamientos en relación al rango etario del público objetivo. Esto no resulta demasiado conflictivo en el caso del Colectivo Chasky y la Agrupación de Arte Escénico Valle del Liwa, ya que han realizado actividades en conjunto o sus integrantes han participado como facilitadores. Pero en el caso del Consejo Ambiental Comunal existe una visión crítica debido a que esperan que el espacio esté disponible para toda la comunidad, sobre todo en términos programáticos<sup>185</sup>. Las mismas dudas surgen desde la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.<sup>186</sup> De todas formas existe la visión y la disposición de dialogar en pos de fomentar una mayor participación y vinculación territorial por parte de Cecrea. En ese sentido, resulta relevante las observaciones desde el Colectivo Chasky, las que van desde una perspectiva de trabajo colaborativo y no atomizado por el trabajo como facilitadores. Es decir, se espera que se trabaje con el colectivo en su conjunto en el desarrollo de obras y actividades, más que vincularse de forma individualizada sin mayor articulación<sup>187</sup>. Al mismo tiempo, es necesario vincularse con la Agrupación Juvenil Alegre Rebeldía por ser uno de los pocos espacios activadores de la población joven de La Ligua. En ese sentido, las organizaciones sociales pueden ser potenciales agentes dinamizadores de la relación entre Cecrea y el territorio en la medida que estas puedan ser partícipes del espacio. En todos los casos se visibiliza un escenario favorable y oportunidades de trabajo en conjunto en relación a niños y jóvenes, ya sea desde las artes y cultura, como también el medioambiente y las ciencias. Pero, un aspecto clave es cómo vincular a jóvenes que estén fuera del rango etario de Cecrea o adultos y adultos mayores. Algo que no se debe ignorar es que los adultos mayores son identificados como agentes muy activos dentro de la comuna<sup>188 189 190</sup>. Quizá una clave sea la flexibilidad en el programa, como forma de retribución a las organizaciones sociales.

---

<sup>184</sup> Aguilera, Darío. Director ejecutivo Museo Municipal de La Ligua. Museo Municipal, La Ligua. 31/01/2019

<sup>185</sup> Torres, Jacqueline. Presidenta Consejo Ambiental Comunal. Café Macalu, La Ligua, 14/03/2019.

<sup>186</sup> Alfaro, Víctor. Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Municipalidad de La Ligua, 14/03/2019.

<sup>187</sup> Pavez, Álvaro. Productor y creador Colectivo Chasky. Cecrea, La Ligua, 13/03/2019.

<sup>188</sup> Torres, Jacqueline. Presidenta Consejo Ambiental Comunal. Café Macalu, La Ligua, 14/03/2019.

<sup>189</sup> Aguilera, Darío. Director ejecutivo Museo Municipal de La Ligua. Museo Municipal, La Ligua. 31/01/2019

<sup>190</sup> Salazar, Leslie. Asistente social Departamento Comunitario Municipalidad de La Ligua. Departamento Comunitario, La Ligua. 24/01/2019

# REPORTE ANALÍTICO SOBRE LAS ACTITUDES, PREDISPOSICIONES Y EXPECTATIVAS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

## 1. Descripción de la actividad

El taller comenzó aproximadamente a las 11:00 am en las dependencias del actual Cecrea. Un grupo de niños/as pertenecía a la Escuela República de Venezuela y otro grupo de jóvenes pertenecía al Liceo Pulmahue. Su asistencia fue coordinada por Loreto Cortés y Elena Molina, encargadas pedagógicas y de programación, respectivamente. El grupo de estudiantes de la Escuela República Venezuela fue acompañado por una profesora. El grupo de estudiantes del Liceo Pulmahue asistió acompañado de un docente.

El total de niños/as y jóvenes participantes fue de 21. El primer grupo (7-10 años) estuvo compuesto por siete niños/as de la Escuela República de Venezuela. El segundo grupo (11-14 años) se conformó por seis niños/as de la Escuela República de Venezuela. El tercer grupo (15 a 18 años) lo conformaron ocho jóvenes. Solo en el primer grupo hay presencia de una niña de origen venezolano que lleva dos años viviendo en La Ligua. En general, son niños/as y jóvenes de un aparente estrato socioeconómico medio-bajo. La mayoría vive en la ciudad de La Ligua, presentándose algunos casos de niños/as o jóvenes que provenían de sectores rurales como por ejemplo Los Molles o Valle Hermoso.

En un principio, al llegar el grupo de niños/as, se les pidió que se acercaran a una mesa que estaba en el patio del Cecrea con el fin de indicar su nombre (para recibir el adhesivo distintivo) e inscribirse en la lista de asistencia. Los adhesivos distintivos por nombres fueron marcados con un color según la división de edad para el desarrollo de la actividad.



Loreto Cortés dio palabras de bienvenida y recalcó la importancia de la participación del grupo de niños/as y jóvenes en representación de todos/as los/as niños/as y jóvenes del territorio, en la actividad.

Se utilizó como dinámica inicial un círculo con todos/as los participantes de la actividad (niños/as, jóvenes, observadores y facilitadores). Luego se pidió que se conformaran tres grupos donde hubiese niños, jóvenes y adultos.



Se hicieron los grupos y luego se pasó a otra zona del patio para realizar la dinámica del cachipún gigante. Esta consistía en decidir grupalmente qué figura del cachipún se lanzaría, así como representarla corporalmente. Los tres grupos debían presentar las figuras seleccionadas y luego elegir un grupo ganador. Esta dinámica contó con la participación activa y entusiasta por parte de los/as niños, jóvenes, facilitadores y observadores. Finalmente, el grupo ganador tuvo la posibilidad de elegir el premio que se llevarían, el que se trataba de bolitas de distintos tamaños. Una vez que el grupo ganador escogió el tamaño de bolitas deseado, se procedió a repartir las bolitas restantes a los demás grupos. Cada participante recibió una bolita de regalo.



Tras la dinámica se pidió que se formaran grupos según el color del adhesivo distintivo. Se formaron los grupos y se movilizaron a los espacios asignados según rango etario. En el caso del grupo de 7 a 10 años, la actividad se desarrolló en la Pichiruka, una pequeña ruka ubicada en el patio del Cecrea. Los otros dos grupos realizaron la actividad en salas de la infraestructura del actual Cecrea.

En general, el primer grupo (7-10 años) se muestra motivado e interesado en la actividad desde un principio. Participan e intervienen ambos mapas (comunal y ciudad), hacen preguntas, comentan. Pero, a ratos se distraían o era necesario reactivar su atención para retomar la actividad que resultó un poco repetitiva. Tras la pregunta sobre expresiones artísticas en el territorio, la facilitadora realizó una dinámica que consistió en formar un círculo y hacer diversos movimientos corporales. Luego se retomó la actividad. A veces intervenía la profesora que acompañaba el grupo para aclarar algunas dudas.



En cuanto al segundo grupo (11-14 años), este fue participativo y la discusión y asignación de espacios fue de carácter colectivo. A veces hubo distracción pero el grupo se autoregulaba. Tras pasar el tiempo se fue perdiendo su atención, pero, de todas formas continuaron trabajando y aportando en ambos mapas. Se aprovechó la zona del espejo de la sala para situar el mapa de la comuna y así usarlo de referencia.



En ambos casos, los grupos trabajaron en el suelo, sentados/as alrededor de los mapas o incluso estirados/as.

El tercer grupo (15-18 años) a diferencia de los otros dos, trabajó en una mesa. La mayoría del tiempo estuvieron sentados/as aunque se movilizaban para intervenir el mapa o buscar materiales. Participó todo el grupo aunque destacan más algunos jóvenes que otros. Se ve poca creatividad en su intervención ya que se limitan a palabras o stickers, sin intervenir con dibujos u otro tipo de recursos visuales.



## 2. Actitudes, predisposiciones y expectativas de NNJ respecto al CECREA

En el caso del primer grupo (7-10 años), hay ciertas nociones respecto al Cecrea. Saben dónde se ubicará el nuevo centro, y algunos/as conocían el lugar con anterioridad. Pero, también había niños/as que no sabían qué era. Una niña relacionaba Cecrea con una agrupación Tinku de la zona, ya que al parecer ensayan ahí. Otra niña manifestó que le gustaba el espacio y se sentía bien en él. Algunos/as expresaron que el nuevo centro será un espacio grande y que esperaban poder visitarlo. Lamentablemente, por falta de tiempo, no se pudo profundizar en sus expectativas ni agentes con los que les gustaría vincularse. La identificación de actores relevantes fue algo difusa, puesto que nombraron a personas conocidas pero sin dar sus nombres, ya que eran personas o de la iglesia o familiares que realmente no tenían mayor incidencia en el territorio. En cuanto a instituciones, mencionan a Cecrea y al Museo de La Ligua. Una niña menciona a un grupo de tinku y a la agrupación de bailes religiosos “Los Chiquillanes”.

En cuanto al segundo grupo (11-14 años), la mayoría expresa que percibe a Cecrea como un espacio de aprendizaje en donde se realizan talleres y otro tipo de actividades, las que, dicen, son más entretenidas que las realizadas en su establecimiento educacional. Algunos/as comentaron que participaron en los laboratorios de verano. Solo un niño expresó que nunca había asistido a un taller o actividad de Cecrea pero sí conocía el espacio. Por falta de tiempo no se pudo indagar en sus expectativas. Respecto a los/as actores relevantes del territorio, su identificación es difusa, mencionan a dos profesoras: “Belén” y “Loreto”, además de un compañero del mismo grupo que les gustaría que les enseñara a cantar rap, pero nadie que destacara por iniciativas dentro de la comunidad.

Finalmente, el tercer grupo (15-18 años) expresó que, en general, no conocían el Cecrea. Solo en un caso, un joven dijo que asistía pero para “robar Wifi” y, en otro, un joven tenía nociones de este espacio

ya que participa del colectivo Jóvenes Mollinos, agrupación hacia la que Cecrea ha expresado intenciones de apoyo. No se muestran en conocimiento de las actividades ni menos del lenguaje y metodologías asociadas a los laboratorios. Sus expectativas respecto al nuevo Cecrea giran en torno al desarrollo de actividades de diversos tipos: gimnasia artística, fotografía, zumba, talleres para niños/as hospitalizados/as o enfermos/as, cine, ilustración, animación, arte, dibujo, repostería, manualidades, canto, diseño gráfico, “memelogía”, cómic, creación de libros, poesía, baile, yoga, programación y desarrollo de aplicaciones, cultura, *free style* y huertos orgánicos. Además, expresan interés en que exista un *skate park* y que Cecrea se enfoque en los problemas sociales. Por otra parte, identifican como actores relevantes a los Jóvenes Mollinos, a las Juventudes Comunistas, Centros de Estudiantes, Profesores de lengua de señas, Juntas de Vecinos, la Agrupación Alegre Rebeldía, al/la U.T.P de su establecimiento escolar y agrupaciones de bailes religiosos como, por ejemplo, Nuestra Señora del Carmen, Sagrado Corazón de Jesús y Virgen de Lourdes.

### 3. Prácticas e iniciativas identificadas por NNJ en el territorio

#### Prácticas e iniciativas relacionadas con Infancia y Adolescencia

Una respuesta que fue transversal en los tres grupos fue el asociar sus hogares como espacio de comodidad. En algunos casos se hizo alusión a sus dormitorios o el patio donde podían jugar o hacer actividades al aire libre.

En el caso del grupo de 7 a 10 años, también se mencionó la Escuela y el Cecrea. En algunas oportunidades se señalaron localidades rurales de la comuna como Placilla, La Chimba y Casas de Huaquén. Estos espacios los vinculaban con la presencia de familiares o amigos/as. Respecto a espacios públicos, una niña mencionó la plaza de juegos junto a la Municipalidad de La Ligua y otra niña mencionó la plaza de La Chimba, ya que puede jugar o andar en bicicleta. Además, se mencionaron lugares fuera de la comuna e incluso fuera de la provincia (Cabildo, Catapilco, Papudo, Cachagua, Maitencillo, Viña del Mar), ya que algunos/as familiares viven ahí o hacían alguna actividad recreacional ocasional (paseo, otros).

El grupo de 11 a 14 años, además de indicar frecuentemente sus hogares y dormitorios, señalaron al Cecrea como un espacio donde se sentían bien ya que se está en tranquilidad, los facilitadores son amigables y tienen buenos recuerdos de su participación en actividades. Otro lugar que se mencionó es Papudo, ya que pueden ir a la playa.

En cuanto al grupo de 15 a 17 años, se destacaron además de sus hogares, los hogares de sus amigos/as o familiares. A su vez señalaron espacios vinculados a áreas verdes o de contacto con la naturaleza como la playa, bosque o cerros. En un caso se menciona una plaza y en otro se señala el establecimiento escolar. Al igual que los otros grupos, señalan Papudo. Además indican otros lugares como Pichicuy, el Bioparque Puquén y el Cerro Santa Inés.

#### Prácticas e iniciativas relacionadas con Educación y Expresiones Artísticas

El grupo de 7 a 10 años en un principio demostró cierto desconocimiento respecto a expresiones artísticas en el territorio. Fue necesario reforzar la actividad preguntándole por expresiones artísticas en específico como forma de guía. Es así que expresan nociones sobre prácticas de baile, poesía, dibujo, pintura o folklore (tinku) pero no determinadas en algún lugar en específico. Hubo un par de niños/as que dijeron no conocer ni una práctica en la comuna así que se les fue preguntando por actividades. Una niña menciona el tinku y a “Los Chiquillanes” (bailes religiosos). Otra niña señaló que existían prácticas artísticas en la escuela. Algunos/as niñas indicaron el museo como un espacio donde se exhibe arte o hacen shows de circo. Otro niño menciona un circo que se ubica detrás de un supermercado Acuenta en la ciudad. En un momento, parte del grupo recuerda la Expo La Ligua y entonces señalan que ahí hay presentaciones musicales como, por ejemplo, la presentación de la banda Santa Feria este año. Un niño mencionó que vio una película en el centro cívico.

En el caso del grupo de 11 a 14 años, los/as niños/as identificaron murales que están detrás del CESFAM de la comuna y un mural en el Museo. A su vez, se refieren al cine aunque en el territorio no hay un lugar específico donde vayan a ver películas, por ello, indican a La Calera donde pueden asistir a funciones de cine. Otra práctica artística señalada es el teatro, aunque no suelen asistir a obras, pero mencionan a la escuela como un espacio donde se exhiben. Por otra parte, señalan prácticas artísticas callejeras como baile, malabarismo o los/as chinchineros/as. Un niño indicó una zona donde se realizan “batallas de gallos”, específicamente en la plaza de armas y también en otros lugares. Por último, curiosamente, señalan a las peluquerías como espacios donde se “hace arte”.

El grupo de 15 a 18 años en un principio no se mostró muy participativo e interesado en el tema. De todas formas mencionaron el dibujo, fotografía, escribir historias, bailar, actuar y diseñar videojuegos como prácticas que solían desarrollar. En general indicaron sus hogares, el establecimiento educacional y la plaza como espacios donde realizaban tales actividades. Al momento de identificar expresiones artísticas en el territorio, el grupo no mostró mucho conocimiento al respecto. Por ello, se necesitó apoyo y guía, lo que tuvo como resultado la identificación de prácticas como graffiti, bailes religiosos, batallas de *freestyle* y diseño.

#### Prácticas e iniciativas relacionadas con Medio Ambiente

En esta sección del taller se identificaron tanto prácticas propias en relación al cuidado del medioambiente como también conflictos y acciones en algunas zonas determinadas. Es así que en el caso del grupo de 7 a 10 años, niños y niñas expresaron que sus prácticas de cuidado eran no botar basura, regar o plantar flores. Una niña también señaló que cuidaba el agua no abriendo demasiado la llave puesto que en la zona hay un problema de escasez. Señalan lugares como El Peumo o el centro de la ciudad en relación a la basura, pero no es precisa la intención o lo que se desarrolla en esos lugares. En cuanto a conflictos medioambientales, la mayoría señala que hay un problema de escasez de agua debido al robo que se hace para la producción de palta. Una niña menciona que las mineras están contaminando el aire con humo tóxico pero se refirió a Santiago y Cabildo específicamente. Otras niñas mencionaron la contaminación por los automóviles en la ciudad y también la contaminación con basura en algunas calles.

En el caso del grupo de 11 a 14 años, los/as niños/as indicaron que dentro de sus prácticas estaba el sacar la basura de sus casas o tenían el cuidado de botarla en lugares adecuados. En ese sentido, reconocen lugares que están contaminados con basura y mencionan el río y la cancha de Agua Clara. Expresan que es importante reciclar la basura pero ellos/as no señalan que lo hagan. En contraste, mencionan el Parque Urbano CONAF de La Ligua como un lugar relacionado al medioambiente, al igual que la localidad de Pichicuy donde hay humedales. Finalmente se menciona “La Vega”, lugar que es identificado por una importante presencia de árboles, insectos y zonas para caminar.

Finalmente, el grupo de 15 a 17 años comienza por identificar lugares donde se daña el medioambiente, apareciendo su colegio, el río, la Minera Pullalli, Salina Pullalli, El Melón y el Megapuerto Pichicuy. Al consultar sobre lugares o iniciativas donde se cuida el medio ambiente, los/as jóvenes identificaron al Bioparque Puquén, el humedal de Pichicuy, el CESFAM y la Plaza de La Ligua (por presencia de árboles),

la localidad de La Ballena, al grupo ecologista de su colegio, el Parque Urbano CONAF de La Ligua, la agrupación de Jóvenes Molleros (limpian el humedal y la playa además de hacer campañas de reciclaje) y, por último, el Basura *Challenge* realizado en La Ligua, iniciativa que valoran positivamente por motivar a acciones que ayuden al medioambiente. Respecto a sus propias prácticas de cuidado del medioambiente, mencionan regar las plantas, guardar las semillas, tener huertos, no botar basura y reciclar.

#### Prácticas e iniciativas relacionadas con Ciencia y Tecnología

En el grupo de 7 a 10 años se inició la conversación preguntando si conocían el significado de innovación a lo que en un niño contesta que se trata de hacer cosas nuevas, crear, imaginar. De esta forma relacionan la ciencia y la innovación con la experimentación. La mayoría indican a su escuela y al Cecrea como espacios donde hay prácticas de ciencia o innovación. Pero, algunos dicen que solo ven videos educativos. Una niña señaló que en las mineras hay mucha tecnología, pero se refería específicamente a Cabildo. Después el grupo señala cosas aisladas como calculadoras o celulares. Tras esto ya no sabían qué más señalar.

El grupo de 11 a 14 años identificó en un principio al Cecrea como un lugar de creación e innovación tecnológica. Tras reflexionar un momento, el grupo reflexiona sobre la pertinencia de señalar al Parque Urbano CONAF La Ligua, puesto que tienen la noción de que se realiza investigación. Otro niño señala el CESFAM, puesto que según él se investiga las enfermedades y están relacionados a la ciencia. Otro lugar que se señaló fue su escuela ya que cuentan con una sala de computación y laboratorio o en clases hacen experimentos. Una niña se refiere a los observatorios de La Serena, aunque ese lugar claramente salía del territorio señalado.

En el caso del grupo de 15 a 17 años la conversación se centró en el concepto de innovación. Es así que se identificaron algunos lugares o prácticas e iniciativas relacionadas con ciencia, tecnología e innovación, como por ejemplo: Desalinización del agua para uso doméstico (La Ballena y Los Molles), Programación y creación de videojuegos, Humedal de Pichicuy (utilización de agua), reforestación y enseñanza de idiomas y lenguaje de señas.

## 4. Conclusiones

Si bien los tres grupos identificaron lugares referidos a las diversas temáticas relacionadas al objetivo de la actividad, fue necesario estimular la participación por medio de preguntas que logran hacerles una idea más recabada de qué se buscaba señalar. En varios momentos se señalaron lugares que estaban alejados del radio en el que estaba enfocada la actividad.

Hay una mayoría que conoce en distintos grados las actividades y propósitos del Cecrea, en el caso del grupo de menor edad, es donde se percibe menor conocimiento. Los grupos de 7-10 años y 11 a 14 años no pudieron profundizar en sus expectativas debido a la falta de tiempo<sup>191</sup>, pero en el caso de los jóvenes estas expectativas apuntan principalmente a oferta programática.

Algo en común respecto a infancia y adolescencia fue la mención de los hogares propios y hogares de familiares o amigos como lugares de comodidad. Esto hace reflexionar sobre cómo se formularon las preguntas al momento de centrarse en el concepto de comodidad. En el caso de los más pequeños hay una mayor tendencia a señalar lugares donde se encuentran cerca de su familia o lugares como la escuela donde pasan mayor tiempo. Esto cambia de cierta forma en el caso de los/as jóvenes quienes señalaron un mayor número de espacios exteriores, generalmente relacionados con el contacto con la naturaleza.

En general, se percibe poco conocimiento sobre prácticas artísticas en el territorio, a pesar de existir ciertas iniciativas. Esto indicaría que hay poco contacto con las artes en la comuna y que existen pocos espacios relacionados al tema o poca oferta programática.

En cuanto a medioambiente, hay cierta noción de conflictos medioambientales por parte de los tres grupos pero no en gran profundidad. El grupo de 7 a 10 años muestra una perspectiva más centrada sobre lo que ellos/as realizan por sobre lugares relacionados al tema. Esto puede tener relación con cómo se abordó esta sección. Sin embargo, en los otros dos grupos sí se identificaron algunos sectores relevantes.

Las ciencias y tecnología fueron el área más débil respecto a identificación, lo que se centró en algunos casos en lugares como el Parque Urbano CONAF La Ligua o lugares de actividad minera. Esto puede deberse a una real ausencia de espacios e iniciativas relacionadas al tema.

Finalmente, la identificación de actores relevantes fue bastante difusa en el caso de los grupos de 7 a 10 años y 11 a 14 años, lo que indicaría poco contacto con organizaciones sociales, organizaciones culturales y/o instituciones. Esto cambia de cierta forma en el caso del grupo de jóvenes de 15 a 18 años donde se logró identificar algunas agrupaciones, colectivos y espacios/instituciones.

En síntesis, pareciera que en la comuna niños/as y jóvenes tienen poco contacto y conocimiento respecto a las actividades que se desarrollan en el territorio. Esta conclusión puede ser precipitada ya que evidentemente no representan a la totalidad de la población menor de edad. Otra respuesta podría

---

<sup>191</sup>Esto debilitó considerablemente las secciones finales de la actividad puesto que no se contó con una pausa de descanso y a último momento los grupos respondieron rápidamente lo que alcanzaron antes de irse.

ser que existe poca oferta programática para este grupo de la población. El área más crítica al respecto es ciencias y tecnología, lo que puede evidenciar una realidad del territorio más que desconocimiento por parte de niños/as y jóvenes.

## RECOMENDACIONES GENERALES DEL EQUIPO REGIONAL AL CECREA

A partir de lo observado en terreno, la bibliografía revisada y las entrevistas realizadas, se recomiendan las siguientes acciones o medidas por parte del equipo gestor del Cecrea de La Ligua:

### 1. Relaciones con establecimientos educativos

- Desarrollar alianzas estratégicas con establecimientos educacionales de la comuna en el marco de un proceso de negociación entre ambas partes, que permita una relación de colaboración y apoyo mutuo en ambas direcciones. De esta forma, es importante que los talleres a implementar en los distintos establecimientos sean pertinentes con el currículo escolar y con el proyecto educativo de estos. También es importante que los horarios y calendario de actividades sea definido en conjunto, adaptándose a las posibilidades de cada asignatura y colegio.
- Las actividades y talleres que se realicen en alianza con establecimientos escolares debieran procurar ser transversales en cuanto a los grupos de alumnos que se ven beneficiados, trabajando con diversos cursos y asignaturas para que sea el establecimiento en su conjunto el que se vea beneficiado y no solo un pequeño grupo dentro de él.
- Ampliar la cobertura a escuelas rurales, a través de una alianza con el DAEM.
- No limitar las relaciones con los colegios a la vinculación con el Director del establecimiento, sino identificar y captar a profesores/as que tengan un interés especial en la propuesta educativa de Cecrea y sean entusiastas a la hora de participar. De esta forma, se asegura una llegada más directa de la información ya que los directores no siempre la traspasan.

### 2. Vinculación con la comunidad y el territorio

- Intensificar las estrategias de comunicación y difusión en relación a la labor que realiza el Cecrea hacia la comunidad de La Ligua en general, diversificando las vías informativas más allá de las redes sociales y medios digitales, pensando sobre todo en grupos específicos como los adultos mayores. Se recomienda la utilización de radios locales, cartelera con programación en espacios públicos y la vinculación directa con la población. Para ello, también sería importante acercar el lenguaje y metodologías del Cecrea a la comunidad, traduciendo o simplificando conceptos complejos que permitan eliminar barreras de acceso simbólicas existentes hoy (por ejemplo, el nombre de los laboratorios y actividades).
- Aumentar el equipo de gestión del Cecrea con el fin de contar con personal dedicado exclusivamente a la vinculación con el territorio y las distintas organizaciones presentes en él. Esto permitiría una mayor inserción del Centro en el territorio y desarrollar un trabajo

mancomunado con agentes locales de forma permanente y no únicamente para actividades puntuales.

- Crear una mesa o consejo público-privada con representantes de organizaciones, espacios e instituciones locales, para desarrollar una programación conjunta, involucrarlos en la toma de decisiones del espacio y generar una mayor apropiación por parte de la comunidad.
- Desarrollar relaciones de reciprocidad con la comunidad y organizaciones locales, aportando de distintas formas a las acciones que estas realizan. Una forma podría ser el convertirse en un actor especializado en el trabajo con NNJ, traspasando herramientas a otras organizaciones para desarrollar este tipo de trabajo.
- Ampliar la cobertura y llegada del Cecrea a toda la provincia y no únicamente a la comuna de La Ligua, considerando la falta de infraestructura cultural existente a nivel provincial y el carácter regional del espacio.
- Idear estrategias para involucrar a nuevos segmentos de población en las acciones que desarrolla el Cecrea, no restringiéndolo únicamente a los niños, niñas y jóvenes sino ampliándose a la comunidad (o a la familia) en su conjunto.
- Ampliar las alianzas y trabajo mancomunado con algunos actores, tales como: jóvenes, migrantes, adultos mayores, universidades y centros culturales locales.

### **3. Modelo educativo y programación**

- Equilibrar la programación del Centro procurando desarrollar las tres áreas en la misma medida: educación artística, ciencia y tecnología y medioambiente.
- Desarrollar capacitaciones y espacios de formación/información a agentes locales para facilitarles su participación en las licitaciones del Cecrea, de forma de disminuir la brecha de conocimientos entre facilitadores locales y foráneos. Estos espacios debieran desarrollarse no únicamente en horario laboral sino tener mayor flexibilidad para asegurar una participación amplia.
- Ampliar la programación del Centro a otro tipo de espacios y actividades más allá de los laboratorios, que permitan desarrollar un trabajo a largo plazo con los participantes y también con facilitadores, organizaciones y agentes locales. Abrirse a instancias lideradas por la propia comunidad y grupos de beneficiarios, no acotadas a un plazo concreto, sino que se vayan desarrollando y evolucionando en el tiempo. Abrir el espacio en horarios distintos al escolar, abriéndose a los intereses de grupos juveniles y otros.
- Integrar elementos de la identidad y cultura local en la programación del espacio, ampliándolo a una identidad provincial más que solo comunal.



# BIBLIOGRAFÍA

## 1. Documentos

Aguilera Manzano, Darío. (2007). "Patrimonio Cultural e Identidad Local: El caso de La Ligua". En *VI Congreso Chileno de Antropología*. Colegio de Antropólogos de Chile A.G, Valdivia, pp. 1365-1378. Disponible en: <<https://www.aacademica.org/vi.congreso.chileno.de.antropologia/127.pdf>> [última consulta 06/02/2019].

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (s/f). *Hidrografía Región de Valparaíso*. Disponible en: <<https://www.bcn.cl/siit/nuestropais/region5/hidrografia.htm>> [Última consulta 08/02/2019].

Chile Atiende (2019). *Plan Cuadrante*. Disponible en: <<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/376-plan-cuadrante>> [última Consulta 05/03/2019].

GORE Valparaíso (2017) Acuerdo N° 8960/10/17. Certificado Valparaíso, Chile. Disponible en <[http://fondosconcurables.gorev.cl/admin/archivo/archivoConcurso/resultados/8960\\_5\\_de\\_Octubre\\_2017.pdf](http://fondosconcurables.gorev.cl/admin/archivo/archivoConcurso/resultados/8960_5_de_Octubre_2017.pdf)> [última consulta 08/04/2019].

INE (2018). *Viviendas ocupadas con moradores presentes, por origen de agua potable, según área urbana-rural*. Disponible en <<https://resultados.censo2017.cl/Home/Download>> [última consulta 11/02/2018].

Instituto Nacional de Derechos Humanos (2016). *Mapa de conflictos socioambientales en Chile 2015*. Santiago, Chile. Disponible en: <<https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/989/libro.pdf?sequence=5>> [Última consulta 08/02/2019].

Leonardo Olivares (s/f). *Proyecto Minero Minera Pullalli Spa* [PPT]. Disponible en: <[http://www.senado.cl/appsenado/index.php?mo=tramitacion&ac=getDocto&iddocto=5377&tipodoc=docto\\_comision](http://www.senado.cl/appsenado/index.php?mo=tramitacion&ac=getDocto&iddocto=5377&tipodoc=docto_comision)> [última consulta 08/02/2019].

Ministerio de Desarrollo Social (2015) *Encuesta CASEN 2015* [SPSS]. Disponible en: <[http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen\\_2015.php#](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2015.php#)> [última consulta 19/01/2019].

MINVU (1980). *Plan Regulador Comunal Comuna de La Ligua*. Disponible en: <<http://observatoriourbano.minvu.cl/lpt/Mapoteca/Digital/V/LA%20LIGUA%205401/5401completo.jpg>> [última consulta 11/02/2019].

MINVU (2019). *Catastro de parques urbanos*. Disponible en: <<http://www.ide.cl/descarga/capas/item/catastro-de-parques-urbanos.html>> [última consulta 12/02/2019].

Municipalidad de La Ligua (s/f). *Plan deportivo comunal. Construyendo el poder deportivo comunal*. La Ligua, Chile.

Municipalidad de La Ligua (2019) *Decreto de alcaldía n° 388. Ordenanza municipal de protección y conservación de humedales*. Disponible en: <[https://drive.google.com/file/d/14MR34EpS\\_uabZZ2QDAW9fx6ou8mzltQz/view](https://drive.google.com/file/d/14MR34EpS_uabZZ2QDAW9fx6ou8mzltQz/view)> [última consulta 11/02/2019].

Observatorio Urbano (2018). *Déficit Habitacional según componente total país según región y comuna, metodología censo abreviado*. Disponible en <<http://www.observatoriourbano.cl/estadisticas-habitacionales/>> [última consulta 10/02/2019].

Observatorio Urbano (2018). *Viviendas ocupadas según tipo de vivienda total país según región y comuna*. Disponible en <<http://www.observatoriourbano.cl/estadisticas-habitacionales/>> [última consulta 10/02/2019].

Observatorio Urbano (2018). *Viviendas por índice de materialidad total país según región y comuna, metodología censo abreviado*. Disponible en: <<http://www.observatoriourbano.cl/estadisticas-habitacionales/>> [última consulta 10/02/2019].

PAC Consultores e Ilustre Municipalidad de La Ligua (2010). *Tomo I. Caracterización y diagnóstico técnico comunal*. Disponible en <[https://drive.google.com/drive/folders/OB\\_l-Xh0GArZyNHIBek1zaVNoZm8](https://drive.google.com/drive/folders/OB_l-Xh0GArZyNHIBek1zaVNoZm8)> [Última consulta 11/02/2019].

PRAGMAC (2018). *Informe Fase II Propuesta Metodológica Participativa. Diagnóstico Participativo y Plan de Fortalecimiento. Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022, La Ligua*.

Quezada Torrejón, Arturo, et. al. (2007). *Historia de La Ligua*. Editorial Godan, Chile.

Quiero mi Barrio, Municipalidad de La Ligua y MINVU (s/f). *Una historia con Vista al Valle*. Chile.

Quiero Mi Barrio, Municipalidad de La Ligua y MINVU (s/f). *Tejiendo dulce esperanza. Barrio Mirador Wisconsin. Un territorio. Un espacio vivido y ocupado*. Chile.

Rodríguez Espinoza, V., Román Cárcamo, D. y Vega Soto, F. (2016-2017). *Primer informe diagnóstico participativo sobre infancia y adolescencia con perspectiva de derecho y género. Comuna La Ligua*. Universidad de Valparaíso y Red de Infancia La Ligua, Chile.

SENAMA (2017) *Resolución exenta n° 3695. Aprueba Acta de Selección Definitiva de Proyectos y Adjudica el Fondo Nacional del Adulto Mayor, Proyectos Autogestionados para Organizaciones de Adultos Mayores de la Región de Valparaíso*. Santiago, Chile. Disponible en: <<http://www2.senama.cl/transparencia/efectoterceros/REX%203695-2017%20VALPARAISO.pdf>> [última consulta 08/04/2019].

Sociedad Nacional de Minería de Chile (SONAMI). *Mapa Minero de Chile*. Disponible en: <<http://www.sonami.cl/site/mapaminero/>> [última consulta 18/03/2019].

Subsecretaría de Telecomunicaciones (2018). *Estadísticas Servicio de Telefonía Fija: Líneas en Servicio*. Disponible en: <<https://www.subtel.gob.cl/estudios-y-estadisticas/telefonía/>> [última consulta 11/02/2019].

Subsecretaría de Telecomunicaciones (2018). *Servicios Limitados de Televisión*. Disponible en: <<https://www.subtel.gob.cl/estudios-y-estadisticas/televisión/>> [última consulta 11/02/2019].

Superintendencia de Servicios Sanitarios (2013). *Tratamiento de aguas servidas domiciliarias*. Disponible en: <[www.observatoriourbano.cl](http://www.observatoriourbano.cl)> [última consulta 12/02/2019].

Ulzurún, Javiera (2015) “Lineamientos para la puesta en valor patrimonial de la Provincia de Petorca”. Proyecto de Titulación para la carrera de Diseño Gráfico de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Disponible en: <[https://wiki.ead.pucv.cl/Lineamientos\\_para\\_la\\_puesta\\_en\\_valor\\_patrimonial\\_de\\_la\\_Provincia\\_de\\_Petorca](https://wiki.ead.pucv.cl/Lineamientos_para_la_puesta_en_valor_patrimonial_de_la_Provincia_de_Petorca)> [última consulta 12/02/2019].

## 2. Prensa

Hoy cierra el primer “Quiero mi barrio” de la comuna de La Ligua. *Dulce fm*. 26/10/2017. Disponible en: <<http://dulcef.m.cl/2017/10/26/hoy-cierra-el-1-quiero-mi-barrio-de-la-comuna-de-la-ligua/>> [última consulta 12/04/2019].

La Ligua: Buscan declarar parque como reserva para evitar proyecto minero y termoeléctrico. *Biobío Chile.cl*. 03/09/2018. Disponible en <<https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-valparaiso/2018/09/03/la-ligua-buscan-declarar-parque-como-reserva-para-evitar-proyecto-minero-y-termoelectrico.shtml>> [última consulta 08/02/2019]

La Ligua: Comisión de Evaluación Ambiental rechazó instalación de Central de Respaldo Doña Carmen. *Biobío Chile.cl*. 18/01/2017. Disponible en: <<https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-valparaiso/2017/01/18/la-ligua-comision-de-evaluacion-ambiental-rechazo-instalacion-de-central-de-respaldo-dona-carmen.shtml>> [Última consulta 08/02/2019].

La Ligua levanta movimiento contra central termoeléctrica “Doña Carmen”. *Radio Universidad de Chile*. 12/12/2016. Disponible en: <<https://radio.uchile.cl/2016/12/12/la-ligua-levanta-movimiento-contra-central-termoelectrica-dona-carmen/>> [Última consulta 06/02/2019].

Papudo y La Ligua en guerra por viviendas en sectores no urbanos: acusan loteo irregular. *SoyQuillota*. 06/12/2016. Disponible en: <<https://www.soychile.cl/quillota/>> [Última consulta 12/02/2019].

Presidenta inauguró Parque Urbano de La Ligua. *CONAF*. Disponible en <<http://www.conaf.cl/presidenta-inauguro-parque-urbano-de-la-ligua/>> [última consulta 08/02/2019].

Se inicia la fiesta del verano: Expo La Ligua abre sus puertas a partir del 12 de enero. *El portavoz*. 9/01/2019. Disponible en: <<http://www.elportavoz.cl/2019/01/09/se-inicia-la-fiesta-del-verano-expo-la-ligua-abre-sus-puertas-a-partir-del-12-de-enero/>> [última consulta 12/02/2019].

### 3. Sitios web

Agencia de la Calidad de la Educación. Sitio web disponible en: <<https://www.agenciaeducacion.cl/>>.

Arte Escénico Valle del Liwa, perfil Red Cultura. Sitio web disponible en: <<http://www.redcultura.cl/perfil/arte-escnico-valle-del-liwa>>.

Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD). Sitio web disponible en: <<http://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/>>.

Colectivo Chasky. Sitio web disponible en: <<http://www.colectivochasky.cl>>.

Consejo de Monumentos Nacionales (CMN). Sitio web disponible en: <<http://www.monumentos.cl/>>.

Estadísticas de Empresas del Servicio de Impuestos Internos. Sitio web disponible en: <[http://www.sii.cl/sobre\\_el\\_sii/estadisticas\\_de\\_empresas.html](http://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html)>.

Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) del MINVU. Sitio web disponible en: <<http://ide.minvu.cl/Visor/?token=7468223fbc8332f56765d5cca532491c>>.

Inmigración Internacional Censo 2017. Sitio web disponible en: <<http://www.censo2017.cl/inmigracion/>>.

La Casa Centro Cultural. Sitio web disponible en: <<https://www.lacasacentrocultural.cl>>.

Mapa de conflictos socioambientales, Instituto Nacional de Derechos Humanos. Sitio web disponible en: <<https://mapaconflictos.indh.cl/#/conflicto/7432>>

Más información, mejor educación. Sitio web disponible en: <<http://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada>>.

Reportes Comunales 2017 de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Sitio web disponible en: <[https://reportescomunales.bcn.cl/2017/index.php/La\\_Ligua](https://reportescomunales.bcn.cl/2017/index.php/La_Ligua)>.

Resultados Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas. Sitio web disponible en: <<https://resultados.censo2017.cl/>>.

Sistema de Información Cultural para la Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial (SIGPA). Sitio web disponible en: <<http://www.sigpa.cl/>>.

Sistema Integrado de Información CONADI. Sitio web disponible en: <<http://siic.conadi.cl/>>.

Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial, Ministerio de Desarrollo Social. Sitio web disponible en: <<http://siist.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadorportada/373>>.

Valle Hermoso. La cuna del tejido. Sitio web disponible en: <<https://lacunadeltejido.cl/>>.

#### 4. Entrevistas

Aros, Ramón. Director Escuela República Venezuela. Escuela República Venezuela, La Ligua. 15/03/2019.

Díaz, Emilio. Secretario Agrupación Alegre Rebeldía. Café Macalu, La Ligua, 25/03/2019.

Escobar, Víctor. Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Municipalidad de La Ligua, 14/03/2019.

Escobar, Victoria, Maturana, Christian. Jefes U.T.P Colegio Luis Cruz Martínez. Colegio Luis Cruz Martínez, La Ligua. 15/03/2019.

Martínez, César. Funcionario Parque Urbano Natural La Ligua CONAF. Parque Urbano Natural, La Ligua. 07/03/2019.

Órdenes, Paola. Encargada de convivencia escolar DAEM La Ligua. DAEM, La Ligua. 22/01/2019.

Pavez, Álvaro. Productor y creador Colectivo Chasky. Cecrea, La Ligua, 13/03/2019.

Pavez, Francisco. Productor y gestor La Casa Centro Cultural. La Casa Centro Cultural, La Ligua, 14/03/2019.

Rojas, Nelson. Artista y gestor de La Ligua. Museo Municipal de La Ligua, 31/01/2019.

Salazar, Leslie. Asistente social Departamento Comunitario Municipalidad de La Ligua. Departamento Comunitario, La Ligua. 24/01/2019.

Torres, Jacqueline. Presidenta Consejo Ambiental Comunal. Café Macalu, La Ligua, 14/03/2019.

Torres, Patricio. Director Escuela Gabriela Mistral. Escuela Gabriela Mistral, La Ligua. 15/03/2019.

## ANEXOS

### 1. Fichas de caracterización de establecimientos educativos, iniciativas académicas, espacios culturales, sitios de patrimonio y organizaciones sociales

(Ver documentos anexos en formato Excel)

### 2. Directorio de autoridades, espacios culturales, dirigentes sociales y otros actores clave

(Ver documentos anexos en formato Excel)

### 3. Mapas del entorno cercano al Cecrea

(Ver documentos anexos en formato JPEG)

### 4. Documentos y sitios oficiales revisados en la primera parte del estudio de lineamientos políticos y programáticos en las áreas de interés de Cecrea

Fuente	Alcance	Estado	Ámbito confluencia
Política Nacional de Cultura 2017-2022	Nacional	Integrada	Educación artística Infancia y adolescencia
Política Nacional de Artes Escénicas 2017-2022	Nacional	Integrada	Educación artística Infancia y adolescencia
Política Nacional de Artes de la Visualidad 2017-2022	Nacional	Integrada	Educación artística
Política de Fomento de la Arquitectura 2017-2022	Nacional	Integrada	Educación artística
Política Nacional de Artesanía 2017-2022	Nacional	Integrada	Educación artística
Política de Fomento del Diseño 2017-2022	Nacional	Revisada	No aplica
Política Nacional del Campo Audiovisual 2017-2022	Nacional	Integrada	Educación artística
Política Nacional del Campo de la Música 2017-2022	Nacional	Integrada	Educación artística
Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020	Nacional	Integrada	Educación artística
Plan Nacional de la Lectura 2015-2020	Nacional	Integrada	Educación artística
Plan Nacional de Fomento a la Economía Creativa	Nacional	Revisada	No aplica
<a href="https://www.cultura.gob.cl/musica/plan-apreciacion-musica-nacional/">https://www.cultura.gob.cl/musica/plan-apreciacion-musica-nacional/</a>	Nacional	Integrada	Educación artística
<a href="https://www.cultura.gob.cl/programas/sobre-acciona/">https://www.cultura.gob.cl/programas/sobre-acciona/</a>	Nacional	Integrada	Educación artística
Política Nacional de Niñez y Adolescencia 2015-2025	Nacional	Integrada	Infancia y adolescencia
Plan de Gobierno 2018-2022 Sebastián Piñera	Nacional	Integrada	Infancia y adolescencia
Acuerdo Nacional Por La Infancia	Nacional	Integrada	Infancia y adolescencia
Plan de Acción Nacional de Niñez y Adolescencia 2018-2025	Nacional	Integrada	Infancia y adolescencia

Plan de Acción Nacional de Niñez y Adolescencia 2018-2025	Nacional	Integrada	Infancia y adolescencia
<a href="http://www.creciendoconderechos.gob.cl">http://www.creciendoconderechos.gob.cl</a>	Nacional	Integrada	Infancia y adolescencia
BIPS: Banco integrado de Programas Sociales <a href="http://www.programassociales.cl/programas/60194/2018/3">http://www.programassociales.cl/programas/60194/2018/3</a>	Nacional	Integrada	Infancia y adolescencia
BIPS: Banco integrado de Programas Sociales <a href="http://www.programassociales.cl/pdf/2018/PRG2018_3_3236.pdf">http://www.programassociales.cl/pdf/2018/PRG2018_3_3236.pdf</a>	Nacional	Integrada	Infancia y adolescencia
BIPS: Banco integrado de Programas Sociales <a href="http://www.programassociales.cl/programas/59429/2018/3">http://www.programassociales.cl/programas/59429/2018/3</a>	Nacional	Integrada	Infancia y adolescencia
BIPS: Banco integrado de Programas Sociales <a href="http://www.programassociales.cl/programas/59428/2018/3">http://www.programassociales.cl/programas/59428/2018/3</a>	Nacional	Integrada	Infancia y adolescencia
BIPS: Banco integrado de Programas Sociales <a href="http://www.programassociales.cl/programas/408/2018/3">http://www.programassociales.cl/programas/408/2018/3</a>	Nacional	Integrada	Infancia y adolescencia
BIPS: Banco integrado de Programas Sociales <a href="http://www.programassociales.cl/programas/277/2018/3">http://www.programassociales.cl/programas/277/2018/3</a>	Nacional	Integrada	Infancia y adolescencia
BIPS: Banco integrado de Programas Sociales <a href="http://www.programassociales.cl/programas/1759/2018/3">http://www.programassociales.cl/programas/1759/2018/3</a>	Nacional	Integrada	Infancia y adolescencia
BIPS: Banco integrado de Programas Sociales <a href="http://www.programassociales.cl/programas/60149/2018/3">http://www.programassociales.cl/programas/60149/2018/3</a>	Nacional	Integrada	Infancia y adolescencia
BIPS: Banco integrado de Programas Sociales <a href="http://www.programassociales.cl/programas/59205/2018/3">http://www.programassociales.cl/programas/59205/2018/3</a>	Nacional	Integrada	Infancia y adolescencia
BIPS: Banco integrado de Programas Sociales <a href="http://www.programassociales.cl/programas/622/2016/3">http://www.programassociales.cl/programas/622/2016/3</a>	Nacional	Integrada	Infancia y adolescencia
BIPS: Banco integrado de Programas Sociales <a href="http://www.programassociales.cl/programas/60156/2018/3">http://www.programassociales.cl/programas/60156/2018/3</a>	Nacional	Integrada	Infancia y adolescencia
BIPS: Banco integrado de Programas Sociales <a href="http://www.programassociales.cl/programas/59381/2018/3">http://www.programassociales.cl/programas/59381/2018/3</a>	Nacional	Integrada	Educación artística Infancia y adolescencia
<a href="http://educacion.mma.gob.cl/sistema-nacional-de-certificacion-ambiental-de-establecimientos-educacionales/">http://educacion.mma.gob.cl/sistema-nacional-de-certificacion-ambiental-de-establecimientos-educacionales/</a>	Nacional	Integrada	Educación y divulgación medioambiental
<a href="https://www.explora.cl/">https://www.explora.cl/</a>	Nacional	Integrada	Educación y divulgación en ciencias y tecnología
<a href="https://www.explora.cl/cultura-cti-ciencia-tecnologia-e-innovacion/">https://www.explora.cl/cultura-cti-ciencia-tecnologia-e-innovacion/</a>	Nacional	Integrada	Educación y divulgación en ciencias y tecnología
<a href="https://www.explora.cl/iniciativas1000c-1000a/">https://www.explora.cl/iniciativas1000c-1000a/</a>	Nacional	Integrada	Educación y divulgación en ciencias y tecnología
<a href="https://www.explora.cl/investigacion-cientifica-escolar/">https://www.explora.cl/investigacion-cientifica-escolar/</a>	Nacional	Integrada	Educación y divulgación en ciencias y tecnología
<a href="https://www.explora.cl/campamento-explora-para-profes/">https://www.explora.cl/campamento-explora-para-profes/</a>	Nacional	Integrada	Educación y divulgación en ciencias y tecnología
Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017-2022	Nacional	Integrada	Educación y divulgación medioambiental
Plan Nacional de Desarrollo de Turismo Sustentable	Nacional	Revisada	No aplica
Política Cultural Regional de Valparaíso 2017-2022	Valparaíso	Integrada	Educación artística Infancia y adolescencia
Estrategia de Desarrollo: Región de Valparaíso 2020	Valparaíso	Revisada	No aplica
Estrategia Regional de Desarrollo Región de Los Ríos 2009-2019	Los Ríos	Integrada	Educación y divulgación medioambiental Educación y divulgación en ciencias y tecnología Infancia y adolescencia

Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional de Los Ríos 2017-2021	Los Ríos	Integrada	Educación artística
Política Cultural Regional de Los Lagos 2017-2022	Los Lagos	Integrada	Educación artística Infancia y adolescencia
Estrategia Regional Los Lagos 2009-2020	Los Lagos	Integrada	Educación y divulgación medioambiental Infancia y adolescencia
Política Regional de Turismo e Imagen Región de Los Lagos	Los Lagos	Revisada	No aplica
PADEM La Ligua 2018	La Ligua	Integrada	Educación y divulgación medioambiental
PLADECO Castro 2018-2022	Castro	Integrada	Educación y divulgación en ciencias y tecnología

5.